

La Plaza NUEVA

Nº 42

Asociación Cultural Amigos de Ribadesella

DICIEMBRE, 2016





ASOCIACION CULTURAL AMIGOS DE RIBADESELLA

Junta Directiva

Presidente: Alejandro Criado Fernández
Vicepresidenta: M^a del Pilar González Bulnes
Secretario: Alejandro Barrero García
Vicesecretaria: Victoria Álvarez del Valle
Tesorero: Javier Arias García
Vocales: Elena Díaz Blanco
Ramón Molleda González
Manuel Quesada Serrano
M^a Luz Sáenz de Santamaría

Director de La Plaza Nueva: Juan J. Pérez Valle

La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella y su Junta Directiva no se identifican necesariamente con el contenido de los artículos publicados en esta revista, siendo ello responsabilidad exclusiva de sus autores, si bien la aceptación o rechazo para su publicación es decisión de la misma. Artículos y comunicaciones deberán ir acompañadas del nombre, apellidos y D.N.I. del autor, aunque podrán ser publicados bajo seudónimo.

© Queda prohibida la reproducción, copia y utilización, total o parcial, de los contenidos de esta revista, sin previa autorización de sus autores.

Plaza de Abastos, s/n. RIBADESELLA
D. L. AS 3429-1996
Imprime: Gráficas Covadonga
Fotocomposición: Milenium



Foto de portada. Acantilados. Pablo Casanueva

SUMARIO

3

EDITORIAL

4

NOTICIAS DE NUESTRA ASOCIACIÓN

- Noticias
- In Memoriam

9

CRÓNICA DE UN SEMESTRE

36

MISCELÁNEA RIOSELLANA

- Ribadesella durante el reinado de Isabel II
- Investigaciones prehistóricas en el concejo de Ribadesella
- Las ordenanzas municipales de 1894

68

RELATOS

- Amantes
- Rhapsody in Blue
- El cormorán y la gaviota

76

EL BUZÓN DE LA PLAZA NUEVA

- ¿Y por qué no?
- Historias y comentarios
- Las elecciones generales del 26 de junio
- El olvido provocado
- En-sueños
- Memorias melordenses
- El ágora riosellana
- Cien años hace que



EDITORIAL

Dentro de escasas fechas será expuesto nuevamente a información pública, si es que no lo ha sido ya, el Plan General de Ordenación (PGO) riosellano, al objeto de que los vecinos puedan hacer las alegaciones que consideren oportunas a sus propuestas. Pues bien, en él se adjuntan los planos correspondientes al Camino de Santiago a su paso por el municipio, lo que bien merece algunas consideraciones. Hasta el presente, no se había definido el trazado urbano del Camino, al menos de manera oficial, aunque la Asociación de Amigos del Camino había colocado conchas peregrinas por algunas de sus calles, si bien con escaso criterio en alguna, como la de Trasmarina, “favorecida”, no se sabe muy bien el motivo, en detrimento de la hoy dedicada a Guillermo González. Bien es verdad que no existe documentación alguna que señale por donde discurría el trazado del antiguo del Camino a su paso por la villa, aunque sí se conoce la distribución de su añejo caserío y sus calles hasta la Rambla de la Barca, donde los transeúntes y peregrinos, ante la inexistencia de puentes, debían hacer uso del barcaje para cruzar la ría.

Ribadesella ha experimentado notables transformaciones en su estructura urbana a lo largo de los siglos, pero no hasta el punto de borrar la huella que nos ha dejado su pasado. Pues bien, resulta sorprendente el hecho de que en los planos del PGO, hayan dibujado el Camino haciéndolo pasar por la calle Marqueses de Argüelles, calle de moderna creación, como todas las del ensanche decimonónico, obviando el antiguo trazado por su casco histórico.

Se desconoce el autor o autores del desaguisado perpetrado, toda vez que los directores del PGO no hicieron otra cosa que recoger los planos que el Principado y su Consejería de Cultura habían presentado ante la UNESCO para declarar el Camino que nos ocupa Patrimonio Mundial en 2015.

La responsabilidad del Principado en este asunto es doble, por acción y por omisión. Por acción, al avalar unos planos impresentables y con notables errores, y por omisión al no haber tenido en cuenta la opinión del Ayuntamiento, que algo tendría que decir, ni siquiera la de la Asociación de Amigos del Camino de Santiago, asociación una vez más ninguneada por la Administración del Principado. Y es que llueve sobre mojado, no en vano ya habían hecho caso omiso –ni respuesta se recibió– a la solicitud presentada hace algunos años por esta asociación para que se modificase el trazado del Camino a su paso por Cuerres, petición que seguramente dormirá en el fondo de cualquier cajón, cuando no haya ido a parar directamente a la papelera de algún apoltronado burócrata.

Además, en los planos presentados aparecen señalados tramos alternativos al trazado del antiguo Camino. No deja de ser una buena idea, toda vez que hoy el paso de la ría ya no se efectúa en barca como era obligado hacer en otros tiempos. Pero una vez pasado el puente, señalar que la ruta compostelana deba seguir por la N-632 hasta el puente del Pilar como vía alternativa, resulta cuanto menos chocante, por ser una carretera de factura relativamente moderna (segunda mitad del siglo XIX) y porque la mayoría de los peregrinos que hoy recorren el Camino, lo hacen por las calles del Picu y Avelina Cerra para continuar por la calle de Dionisio Ruisánchez (enlazando de esta forma con el antiguo Camino Real de la Costa) o, en mayor número, por el paseo de la playa.

La cuestión tiene una muy difícil solución, a pesar de su notable trascendencia; no se han de olvidar las servidumbres que impone el Camino allá por donde pasa, además de las implicaciones legales que un trazado u otro conlleva, por lo que la frivolidad y desinformación con la que se ha tratado este asunto es para hacérselo mirar.



Noticias

Comenzamos nuestra crónica en los días 13 y 14 de abril, en los que estuvo en Ribadesella la TPA, grabando un programa sobre el barrio del Portiellu y casco antiguo de la villa y en el que intervino Juan J. Pérez Valle; este programa se emitió el 7 de junio y aparecía como colaboradora ACAR en los títulos de crédito.

Este mes dio mucho de sí: pusimos el stand del Día del Libro, dimos una pequeña charla en horario escolar sobre el Camino de Santiago en el IES. Avelina Cerra, asistimos en la Casa de Cultura a la entrega de premios, y el día 28 participábamos en una Jornada de Turismo, organizada por la COPE Ribadesella, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento.

El mes de mayo lo abríamos con un ciclo de conferencias sobre el cambio climático, la primera fue el sábado 14 en la Casa de la Cultura bajo el título "*El cambio climático, algunas sencillas aclaraciones*", a cargo del Dr. Friedrich Karl Ewert (de la Universidad de Paderborn, Alemania) que fue acompañado en su exposición por el catedrático jubilado de la Universidad de Cantabria, Alberto Foyo.

El viernes 20 salimos con los alumnos de 5º y 6º del colegio Manuel Fernández Juncos a recorrer el Camino de Santiago. Desde la Plaza Nueva nos dirigimos a la estación para tomar el tren que nos llevaría hasta Belmonte y desde allí regresamos recorriendo el Camino, haciendo una parada en el área recreativa del Infiernu para tomar fuerzas a base de bollos preñaos y refrescos. El grupo estaba formado por 40 alumnos y 10 acompañantes, entre profesores miembros de ACAR y la concejal Mª José Bode; la Cruz Roja puso a nuestra disposición un vehículo de apoyo.

El día 21, sábado, y como contrapunto a la conferencia citada, Ricardo Anadón, catedrático de Ecología por la Universidad de Oviedo, impartió la segunda conferencia sobre el clima, bajo el título: *Pensando en el futuro "desde el clima"*, y que, como en la anterior, después de la exposición hubo un interesante debate dadas las distintas posiciones existentes y mantenidas por ambos conferenciantes sobre el asunto.

El 25 volvimos a recorrer el Camino, esta vez con los más pequeños, de 1º a 4º, del colegio Manuel Fernández Juncos, un total de 80 alumnos y 8 profesores más los miembros de ACAR. El trayecto partió del propio colegio, donde subimos a los autobuses que nos llevarían hasta el albergue de San Esteban. Después de la visita al albergue, partimos hacia Vega,



El profesor Mario Menéndez (UNED) en el ciclo de Conferencias sobre la Prehistoria/PV

donde tomaríamos un bollu preñau y un zumo para reponer fuerzas. Desde allí regresamos en autobús a Ribadesella.

El día 27 nos desplazábamos a Llanes para asistir a una Mesa sobre el Camino, convocada por esta asociación, una mesa sectorial con los Ayuntamientos y asociaciones de la zona oriental de Asturias y del occidente cántabro; en total nos reunimos 14 asociaciones y representantes de 8 ayuntamientos. A la jornada asistió la Directora General de Patrimonio, tratándose en ella temas relacionados con la señalización, albergues (normativa) y coordinación e información entre estamentos y asociaciones.

El 17 de junio mantuvimos en El Carmen, en una reunión informal con el equipo que está trabajando en la cueva del Cierro, efectuando posteriormente una visita a la cueva.

El 18 de junio nos reunimos en el hórreo los miembros de la Junta Directiva para la concesión del Premio Farín 2016, recayendo por mayoría absoluta este premio en el piragüista, Walter Bouzán, por su brillante trayectoria deportiva.

El 25 de junio hubo una asamblea del Camino de Santiago en Mondoñedo, a la que asistimos Mary Lar, que actuó de presidente, Victoria y este secretario. Visitamos la feria de artesanía y, después de una comida de hermandad, regresamos a Ribadesella.

Ya en julio, el día 7, la Consejería de Cultura había concertado con esta asociación el realizar un trayecto del Camino de Santiago -entre Vega y la Espasa- con el grupo de juventudes de la UNESCO. En él estuve acompañado por cincuenta jóve-



Miembros del jurado y premiados en el Concurso de Pintura/PV

nes de dieciocho países y sus monitores, además de dos técnicos de la Consejería y de la concejal de Cultura de nuestro Ayuntamiento.

El Ciclo de conferencias sobre Prehistoria. Se realizaron los días 8 y 9 de julio en el salón de actos de la Casa de la Cultura y fueron las siguientes: “El marco geológico del poblamiento humano del pleistoceno en Asturias: el concejo de Ribadesella”, por Jesús F. Jordá Pardo (UNED); “El profesor Francisco Jordá Cerdá y la Prehistoria asturiana”, por Julián Bécares Pérez (Universidad de Salamanca); “Recientes investigaciones sobre la Prehistoria asturiana”, por Mario Menéndez Fernández (UNED) y “La Prehistoria de Ribadesella: las Cuevas de El Cierro y Cova Rosa”, por Esteban Álvarez Fernández (Universidad de Salamanca). Un segundo ciclo de gran interés y al que asistió mucho más público del que se preveía.

El 13 de julio asistimos Mary Lar, Victoria y el que suscribe al Congreso sobre el Camino Primitivo celebrado en Oviedo. Las conferencias se impartieron en el Aula Magna del edificio histórico de la Universidad, contando con la asistencia de expertos de varias nacionalidades.

El XIX Certamen de pintura en la calle “Darío de Regoyos”, en el que participaron 24 adultos y 10 niños, tuvo lugar el 16 de julio. La Asociación, ubicó a los participantes en el paseo de la playa de Santa Marina, a fin de que se pudieran pintar las casas, palacetes y chalés de la zona. Fueron premiados: con el primer premio, Montserrat Valera Mud; con el segundo premio, Raúl Gil Bures y con el tercer premio, Sandra Rodríguez Asenjo. El premio de acuarela fue para Rosa Manzano González, y los accésit para Diego Fernández Columbe, Antón Urresti Alcibar y Vicente Soto Fernández. Tras la exposición de los cuadros, se procedió a la entrega de premios en el salón de actos de la Casa de la Cultura. Fueron miembros del jurado: José Pérez Collar, M^a José Bode, Dolores Álvarez y Marilar González.

El 25 de julio, Día de Santiago, aprovechamos la festividad para reunirnos San Esteban con los peregrinos del albergue, acto que fue precedido por una misa y posterior merienda.

La Casa de la Cultura, acogió el día 31 de julio la presentación del libro: *Ciento y Pico Tertulias y un Garabato*, interviniendo por la Tertulia el Garabato, Patricia Toyos, el prologoista y cronista oficial, Lorenzo Cordero, y la concejal de Cultura, M^a José Bode.

En el mismo lugar, el 13 de agosto, se hizo entrega del Premio Farín 2016 en su XVII edición, a Walter Bouzán, con un salón de actos lleno de piragüistas y amigos que no se quisieron perder el homenaje a este gran campeón. Glosó la fi-



Walter Bouzán, premio Farín, flanqueado por la alcaldesa, Charo Fernández, y Alejandro Criado/Marilar



Presentación del libro "Ciento y pico tertulias y un garabato"/J.L. Martínez Pandiello

gura del galardonado el presidente del Codis, Juan M. Feliz Granda, y a través de un video su compañero, Alberto Fiuza, le hizo llegar su felicitación, intervención inesperada que emocionó a Walter, como reconocería después en su agradecimiento. Tras las palabras finales de la alcaldesa, Rosario Fernández, la actuación de gaiteros y el Himno de Asturias, fue servido un vino español.

El ciclo de conferencias titulado "Nuestros ilustres socios", se desarrolló en la Casa de la Cultura con las siguientes ponencias: El día 10, "*La seguridad vial ¡cuidado con la prudencia!*", a cargo de Francisco del Brío Recio (Periodista, fundador y director de varias revistas del motor, fue Jefe de Prensa de la Federación Española de Motociclismo y de la compañía Ford España). El día 16, con una "*Charla divulgativa sobre la identidad digital*", por Valentín Vallina del Rosal (Ingeniero de Minas, en la actualidad responsable de la ciberseguridad de EDP). Y el día 18, correspondió el turno a Pedro Zuazua Gil, director de comunicación de PRISA Noticias, con "*Los medios de comunicación ante el reto de la transformación digital de la sociedad*", conferencias que estuvieron muy concurridas y que fueron seguidas por interesantes coloquios.

La gran verbena de nuestro 30 aniversario, prevista en un principio para el domingo 14 de agosto, debido a problemas técnicos fue trasladada al domingo día 21, siendo amenizada por el Trío UNO+ UNO con nuevo escenario -un camión des-

plegable- que ayudó a que el espectáculo fuera todo un éxito. Tenemos que agradecer la colaboración de La Sidrería El Ancla, El Bar Sebas y La Cafetería Capri.

El 20 de agosto fue el día de la Jira a La Grúa. Un año más, reunimos a socios y amigos, que poco a poco van haciendo suya la sugerencia de acudir a ella provistos de otras viandas para la merienda-cena campestre. Más de mil doscientos bollos preñaos y cuarenta cajas de sidra se repartieron este año, sin contar con una garrafa de la reserva especial del buen vino procedente de las bodegas Agustín. La velada contó con música en vivo, como en años anteriores, y finalizó con fuegos artificiales lanzados desde la Punta del Arenal, a cargo de Devita.

El 22 de agosto, dábamos por finalizado el reparto de libros, que se había extendido a los días, 8, 9, 11, 12, 15, 17 y 22 de agosto en horario de 19 a 21.30 h. en la Plaza de Abastos y el hórreo.

El 27 de agosto participábamos en una Feria del Libro junto con otras editoriales asturianas. En colaboración con la Biblioteca y la Concejalía de Cultura, montamos un stand en la Plaza M^a Cristina, en el que estuvieron expuestas todas nuestras publicaciones.

El 7 de septiembre, con motivo de la entrega de medallas del Día de Asturias, nos acercamos al Auditorio Príncipe Felipe para acompañar a Laureano García Díez, que había

sido reconocido con la Medalla de Plata del Principado, por la labor desarrollada durante más de veinticinco años en pro del Camino de Santiago y que había culminado con el nombramiento de Patrimonio de la Humanidad para los Caminos del Norte; la representación estaba compuesta, por el Presidente, la Presidente del Camino, la vocal delegada y el secretario.

El 10 de septiembre asistía en representación de la Asociación, al VIII Foro de Fundaciones y Asociaciones Socioculturales de Asturias en el Ecomuseo de Samuño, (Langreo). La jornada de trabajo terminó con una comida, seguida de una visita guiada al complejo, en la que es de destacar la llegada al mismo en tren a través de una galería minera.

El 23 de septiembre nos desplazamos a Santa Eulalia de Morcín para asistir a la constitución de la asamblea que pretende la potenciación del Monsacro y del trayecto que recorrieron las reliquias desde las ermitas de Santiago y la Magdalena hasta la Cámara Santa de la Catedral de Oviedo en tiempos de Alfonso II el Casto.

El día 30 de septiembre se reunió el Jurado de los Premios Literarios, constituido por Susana Rodríguez Antoranz, Eva M^a Alonso y Juan Muñoz. El primer premio del XIV Certamen de Relato Corto, lo ganó Juan Manuel Sainz Peña, de Jerez de la Frontera (Cádiz) y el accésit, Joan Ruscalleda Massó, de Malgrat del Mar (Barcelona). Por lo que respecta al X Certamen de Poesía, el primer premio fue para José A. Silva Sastre y el accésit para Elisa Palacios Moreta, ambos de Ribadesella. Estos certámenes cuentan con el patrocinio del Ayuntamiento y la Consejería de Cultura del Principado. El día 15 de octubre tuvo lugar la entrega de los premios del relato corto en un acto en la Casa de la Cultura, en el que Juan M. Sainz leyó su relato, cerrando el acto Clara Muñoz con varias intervenciones musicales, dedicando la última a Bob Dylan tras haber sido galardonado con el Premio Nobel de Literatura 2016. Días más tarde, el 29, en La Botica, se efectuó la entrega de premios de poesía, en el marco de un "Café Poético" en el que fueron leídos los poemas premiados y que contó también con la interpretación musical del Dúo La Mar, rindiéndose un homenaje de recuerdo a Cuenquín, mediante el recitado de algunos de sus conocidos poemas.

En el momento de enviar esta crónica para el cierre de la revista no sabemos si podremos hacer el tradicional amagüestu, previsto para el día 5 de noviembre, y si acabaremos el año con algún festejo más en conmemoración del XXX aniversario de la Asociación; en cualquier caso os mantendremos informados a través del Boletín, si alguno no lo recibe, recordad inscribros en la página de ACAR, www.amigosderibadesella.com

Para finalizar deseamos a todos en nombre del Presidente y Junta Directiva, una feliz Navidad y un venturoso Año Nuevo.

ALEJANDRO BARRERO GARCÍA (*Secretario*)



Francisco del Brío



Valentín Vallina



Y Pedro Zuazua, conferenciantes del ciclo "Nuestros ilustres socios"/PV



In memoriam



Carlos "Cuenquín" lanzando una sonora trompetilla, quizá a todos nosotros.

Tras larga enfermedad ha fallecido, Carlos Fernández "Cuenquín", persona muy popular, conocida y querida, al igual que su familia. Licenciado en Químicas, ejerció en su vida profesional como profesor de matemáticas en varios centros educativos, en Don Benito, Gijón y Oviedo, y fue socio fundador y de honor de nuestra asociación, así como un destacado colaborador en esta revista, en donde se puede encontrar prácticamente toda su faceta literaria, con poesías —como el soneto que nos regaló hace veinte años y que ahora queremos volver a recordar— relatos y entrevistas que realizó para ella, por lo que la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella quiere testimoniar desde estas líneas su más profundo pesar ante su ausencia. Carlos, estarás siempre en nuestro recuerdo.

COSADIELLA

"¿Cuál é un arma d'emboscada
que deja cara de micu,
desde'l más grande al más chucu,
y la moral destrozada?"

Con una mano enroscada
bien arrimada al focicu,
y resoplando pol picu,
así debe ser tirada.

E importante sea lanzada
muy sonora, y de postín,
pa que sea bien acusada.

Pue ser corta o prolongada
y tirada con retintín
é una costumbre malvada"

- "¿Pero, hay arma de tal fama?"

- "Sí, trompetilla se llama"



Juan José Pérez Valle

MAYO DE 2016

- ❑ Una familia riosellana se ve obligada al pago de 5.500 euros por una disputa entre perros y dueños. Los hechos se remontan a la Semana Santa de 2014 cuando dos canes se enzarzaron entre sí y uno de ellos acabó mordiendo, aunque sin mayores consecuencias, a la dueña del otro, vecina de Madrid. Aquello abrió un proceso judicial que acabó con la correspondiente sentencia condenatoria por “daños psicológicos”.
- ❑ Segundo domingo de mes, jornada de primeras comuniones. Niños, padres, abuelos, tíos, primos, sobrinos y demás familia, debidamente engalanados para la ocasión, llenaron el templo parroquial de la villa y Plaza de la Iglesia, siguiendo una costumbre que, a pesar de que no faltan voces discrepantes, se sostiene con notable arraigo.
- ❑ Personal municipal ha procedido a acondicionar la pista de atletismo del Prau de San Juan, operación que sin duda agradecerán las numerosas personas que hacen uso de ella.
- ❑ Con objeto de estimular la actividad empresarial en el Polígono Industrial, el Ayuntamiento y el IDEPA rebajaron los precios de las parcelas para aquellos interesados que las adquiriesen entre el 15 de mayo y el 30 de junio; el precio pasó de 60 a 40 euros/m².
- ❑ Puesto que la actividad política municipal se encuentra un tanto alicaída, no estará de más señalar que Ciudadanos (C s) convocó una reunión en el Surf Bar Ribadesella entre los simpatizantes del Oriente de As-



Los profesores Friedrich-Karl Ewen y Ricardo Anadón en las conferencias que impartieron sobre el cambio climático/PV y Marilar

- turias al objeto de crear agrupaciones locales de cara a las elecciones municipales de 2019. El acto estuvo presidido por la diputada Diana Sánchez, y a él acudieron representantes de Cabrales, Cangas, Llanes, Piloña y la propia Ribadesella.
- ❑ Notable fue la concurrencia habida en la interesante conferencia –y en las cuestiones que se plantearon después– que organizó la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella

en la Casa de la Cultura y que versaba sobre el cambio climático. La conferencia fue impartida por el catedrático de Geología y Geotécnica de la Universidad de Paderborn (Alemania), Friedrich-Karl Ewen, quien estuvo acompañado por Alberto Foyo, catedrático jubilado de la Universidad de Cantabria.

- ❑ Un año más, Toriellu conmemoró la festividad de Ntra. Sra. de Fátima con su llamativa procesión hasta



Concurrido mercadillo en la Plaza Nueva durante el Festival de la Borona/PV

Cuerres, celebración religiosa en la capilla del pueblo, subasta del ramu, y la correspondiente verbena, amenizada en esta ocasión por Wai-kas Family y Vivians.

- ❑ Con motivo del Primer Festival de la Borona, hubo un mercadillo de variados productos en la Plaza Nueva, compuesto por 23 puestos procedentes de Andalucía, Cantabria, Extremadura, Galicia, Madrid, y Asturias. Allí se dejó ver un artesano fabricando *madreñes*, y hubo pasacalles a cargo de la Banda Gaites Ribeseña y actuaciones del Grupo de Baile El Corveru en diferentes escenarios de la villa. También la Asociación de Vecinos de la Zona Rural, quiso sumarse al evento, en este caso con un *stand* en el que se mostraron las tres principales variedades de maíz que algunos todavía cultivan en el concejo: amarillo, blanco y morado. Fueron diez las boronas que compitieron por la gloria y los premios, repartiéndose gratuitamente entre el público asistente para su degustación después de que los miembros del Jurado se pusieran ciegos mientras deliberaban. Resultó campeona la bolla preparada por J. Felipe Llerandi, vecino de Bode (Parres).
- ❑ Sale a información pública el proyecto de embarcadero de piraguas

de turismo promovido por el Ayuntamiento, equipamiento que estará situado detrás de La Ribera, en Santianes. Dado el alto costo que suponen las obras, se pretende que sea el Principado quien las respalde económicamente, y es que, según señalaron desde el gobierno municipal: "Todos debemos estar interesados en mejorar una actividad que atrae a miles de turistas cada año".

- ❑ Después de cinco años en la alcaldía, Charo Fernández se reunió por vez primera con el presidente del Principado, Javier Fernández, en un encuentro que la alcaldesa calificó de "muy agradable". Llevó en cartera diversos asuntos de interés para el municipio, entre ellos: la solicitud de apoyo institucional para la reforma del puente, la concesión de suelo para la construcción del aparcamiento en altura junto a la estación de autobuses, el proyecto para crear una zona de desembarco de canoas turísticas en los Campos de Oba, proyecto de mejora de la Avenida de Tito Bustillo, senda costera, accesibilidad al barrio de La Cuesta, rehabilitación de las fachadas de la urbanización García Lomas en El Cobayu, cubierta del polideportivo de La Atalaya y apoyo en cuanto al

suministro y abastecimiento de agua al municipio.

- ❑ En la Sala de Exposiciones de la Casa de la Cultura estuvieron expuestos, durante la segunda quincena de este mes, los trabajos de las alumnas –son todas mujeres– del taller de pintura "Caxigalines", de M^a José Bode. Días más tarde se exponían en la misma sala los 53 trabajos de las alumnas –también todas mujeres– del taller de pintura de la escuela de Torre que dirige el médico jubilado, Carlos Jiménez Escolano. Y aún después, ya entrado el mes de junio y en el mismo lugar, los 32 trabajos de los alumnos –si se quita algún niño, asimismo todas mujeres– del taller de pintura de Paci Román.
- ❑ A falta de la pavimentación y la colocación de aceras en la calle afectada, las obras que se venían ejecutando en el colector de saneamiento en la zona del Puente del Pilar han quedado paralizadas al haberse agotado el presupuesto. El proyecto consistía en la sustitución de 220 m. de tubería del viejo colector en el tramo comprendido entre el pozo-depuradora de la urbanización Astursella y la estación de bombeo del Puente I Pilar. Las obras corrían por cuenta del Principado.
- ❑ La gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua permanecerá en manos privadas durante, al menos, cinco años más. Este es el resultado del acuerdo habido entre el equipo de gobierno (Foro), los concejales del PP y la concejal no adscrita, Verónica Blanco. El compromiso incluye la congelación del recibo de agua en lo que queda de "legislatura" y tendrá que ser ratificado en sesión plenaria municipal. Tanto PSOE como Pueblu habían mostrado su oposición a que el servicio continuase en manos privadas, siendo partidarios de la remunicipalización del servicio.



- ❑ Para conmemorar el Día de los Museos, el Centro de Arte Rupestre organizó diversos talleres gratuitos durante el fin de semana, además de visitas guiadas a la exposición permanente.
- ❑ En un evento organizado por diferentes colectivos encabezados por *Red de madres sin red*, en la Casa de la Cultura se ha proyectado el documental: *Tokyma: rescate en el mar Egeo*, un rescate de refugiados sirios que huían de la guerra en aquel país. La proyección fue seguida por una mesa redonda.
- ❑ Bajo el título: "Pensando en el futuro, desde el clima" y organizada por la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella, en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura, Ricardo Anadón, catedrático de Ecología de la Universidad de Oviedo, impartió una interesante conferencia acerca del cambio climático y el calentamiento que viene experimentando la Tierra en los últimos años, señalando los problemas que puede ocasionar la elevación de la temperatura media del planeta a causa del incremento del CO₂ en la atmósfera, el paulatino incremento del nivel del mar, las menores precipitaciones y sus efectos en las cosechas, la pesca, las zonas inundables, etc.
- ❑ Impulsada por seis establecimientos hosteleros, a finales de mayo tuvo lugar la Feria de Abril en Ribadesella. Hubo mucho colorido andaluz: lunares, adornos florales, faralaes, música, corte de jamón...La misa de doce fue cantada por el Coro Rociero Hermandad del Principado de Asturias, actuando después por los distintos escenarios que habían sido preparados para la ocasión. Las aficionadas riosellanas y forasteras que acudieron a la cita no dejaron de mostrar también su arte bailando sevillanas a la menor ocasión que se les presentaba.



A la Feria de Abril riosellana, celebrada en mayo, no le faltó colorido andaluz/PV

- ❑ El 12 de este mes, convocada por *Muyeres en llucha CSI*, hubo una nueva concentración frente al Ayuntamiento –en realidad solo asistieron cuatro personas- de rechazo y denuncia contra la violencia machista con motivo de un nuevo asesinato por violencia de género ocurrido en España.
- ❑ En visita realizada al concejo, el presidente de la Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de España, Manuel Prieto, impartió una conferencia en la Casa de la Cultura, en la que señaló que en el municipio hay en la actualidad 571 autónomos, y que la crisis había destruido el 17% del autoempleo en él, siendo el sector primario el peor parado, seguido por el transporte, la construcción, la hostelería, la industria y el comercio. Prieto aprovechó su visita al municipio para presentar el convenio suscrito con Aritur, la asociación riosellana de turismo rural, que también estrena nueva página web: www.turismoribadesella.com de amplio contenido y en la que aparecen todas las empresas asociadas.
- ❑ La Guardia Civil de Ribadesella detuvo a cuatro personas de nacionalidad rumana y vecinos de Madrid, como autores de varias sustracciones de joyas ocurridas en las últimas fechas en el oriente de Asturias por el método del "hurto del abrazo". Los cacos fueron puestos a disposición judicial.
- ❑ El puerto deportivo ha recibido a lo largo de 2015, 184 barcos en tránsito. La mayoría eran embarcaciones de bandera española (67) y francesa (51), seguidos por ingleses (31), belgas (10), holandeses (9), alemanes (5), suecos (3), canadienses y noruegos (2) y de EEUU, Dinamarca, Rusia y Australia (1).
- ❑ En plena precampaña, y con la vista puesta en las Elecciones Generales del 26 de junio, los partidos políticos comienzan a movilizarse. En la Casa de la Cultura tuvo lugar una reunión comarcal de Podemos bajo el título: *Confluencia electoral para ganar Asturias*, en referencia a la agrupación Unidos Podemos (Podemos + IU), y a la que asistieron el portavoz del Grupo Parlamentario en la Junta, Emilio León, y la diputada por el Oriente, Paula Valero.
- ❑ En la Casa de la Cultura, el grupo de teatro El Hórreo, puso en escena la obra titulada *Cosas de la mi muyer*. Este tipo de teatro costumbrista, tiene desde luego, un público fiel.



El Desafío Asturias en Moto contó con gran número de participantes/PV

JUNIO

- ❑ En conmemoración del Día Mundial del Medio Ambiente, el Centro de Arte Rupestre regaló 200 plantones de árboles autóctonos - robles, encinas y abedules- a sus visitantes. También programaron otras actividades: un taller sobre consumo sostenible y una visita al Centro de Formación para el Consumo donde los participantes elaboraron y degustaron una brocheta "prehistórica".
- ❑ Dada la proximidad de la temporada veraniega, ha comenzado la limpieza de las playas riosellanas. También las pruebas para la selección de socorristas, a las que se presentaron 38 aspirantes.
- ❑ La asociación Entaína Ribeseya prepara gigantes –Pinón y Telva- y un cabezudo (Pinín), con la vista puesta en la Fiesta de las Piraguas, y con la idea de que estos personajes y los que se vayan creando cada año, participen en desfiles y pasacalles. El asunto, al que se han sumado numerosos voluntarios, está dirigido por Antonio Moreno, payaso clown y escenógrafo, y también especialista en la fabricación de máscaras.
- ❑ Con motivo de la celebración del Día del Socio, el Coro la Fuentina

ofreció un concierto en la Casa de la Cultura. Luego, en el Centro de Jubilados y Pensionistas, hubo un pincheo y baile para socios y amigos. El coro, que acaba de cumplir los ocho años de vida, cuenta en la actualidad con una treintena de voces, aunque necesitan algunas más.

- ❑ La agrupación política, Pueblu, organizó a lo largo de tres días -en la Sala Polivalente de la Atalaya y en la Casa de la Cultura- unas jornadas en defensa de los derechos fundamentales de las personas. En la primera se trató de la situación de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales en la zona rural; la segunda jornada llevaba por título *El camino hacia una muerte digna: eutanasia*; y en la tercera, *Los derechos lingüísticos en el mundo o la risa va por barrios*, esta última a cargo de nuestro convecino, Xandru Martino. Si en las dos primeras hubo el mismo número de asistentes que en la última, es de sospechar que a Pueblu se le habrán quitado las ganas de planear más jornadas de este tipo.
- ❑ Ya ha salido a la venta el nuevo disco de Almatrampa titulado: "En buenas manos". Crowdfundig, un año de composición y doce canciones, entre las que se encuentran las colaboraciones de Porretas, Insolencia

Agnes de Lilith y Miss Octubre. Hay que recordar que el primer disco de esta banda de rock de Linares, nacida hace ocho años, llevaba por título: El Color de la Inocencia.

- ❑ La sociedad Luk as Team, que viene organizando cada año el Desafío de Asturias en Moto, logró congregarse este año en Ribadesella, en su décimo aniversario, 410 motos y casi el doble de moteros procedentes de toda España; recorrieron la región en dos etapas y fue todo un espectáculo el verlos ocupar todo el paseo Princesa Letizia en su salida, y a su regreso el paseo de la playa, con sus cromadas máquinas.
- ❑ Se celebraron las XXXII Jornadas Gastronómicas del Mar. Ocho restaurantes participaron en el evento, ofertando exquisitos menús que sin duda harán enaguar al lector: consomé de nécoras con tallarines salteados de calamar; bacalao al cava, pixín en salsa de verdinas; caldereta de raya con marisco; hamburguesa de bonito con pan negro, alioli y aguacate; salpicón de frutos del mar y habitas baby salteadas; arroz cremoso con langostinos y zamburiñas; cartapacio de pulpo con brotes tiernos, aceite de pimentón y espuma de patata o el xáragu a la parrilla con puré de boniatos y escalibada, con precios comprendidos entre 22 y 35 euros. Dos locales hicieron ofertas de tapeo, doce establecimientos ofrecieron alojamiento con descuentos de hasta el 20% en sus tarifas, así como también lo hicieron cuatro empresas de turismo activo en sus actividades. El Centro de Arte Rupestre también su sumó a la conmemoración ofreciendo tarifas reducidas a sus visitantes, y la Oficina de Turismo sus visitas guiadas.
- ❑ Walter Bouzán consigue el campeonato de España de kayak de mar (Surfski). Se da la circunstancia de que su compañero, Álvaro Fernán-



dez Fiuza, consiguió la segunda plaza, por lo que ambos representarán a España en el Campeonato de Europa que se disputará en septiembre en Italia.

- ❑ El cadáver de un cetáceo de pocos días de vida y de metro y medio de longitud, un zifio de True, la primera referencia que se tiene en Asturias de esta especie, fue hallado en la playa por el servicio de limpieza, siendo retirado poco tiempo después tras ponerlo en comunicación del organismo administrativo competente. Los ejemplares adultos de zifios, que suelen ser bastante esquivos y raros, pueden llegar a alcanzar más de seis metros de longitud y 2.500 kg. de peso.
- ❑ Organizada por la concejalía de Bienestar Social, se ha celebrado la Semana de Nuestros Mayores, dentro de la cual se programaron dos conferencias, una sobre seguridad y prevención ante posibles estafas y robos, impartida por Daniel González, cabo de la Guardia Civil, y otra sobre los cuidados de la espalda, que estuvo a cargo de M^a Victoria Huergo, fisioterapeuta del Centro de Salud de Arriondas. No faltó el viaje cultural y recreativo, esta vez a Santander, y una multitudinaria comida en el Gran Hotel con posterior baile, durante la cual se homenajeó a una centenaria, Isabel Sánchez de la Roz.
- ❑ En un acto celebrado en Madrid, en la sede del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, la alcaldesa, Charo Fernández, recogió la bandera "Q de Calidad Turística" concedida a la playa de Santa Marina –ya es el duodécimo verano consecutivo que esta playa recibe tal distintivo-. El acto contó con la presencia de Miguel Mirones, presidente del IC-TE (Instituto para la Calidad Turística Española) y de la Secretaria de Estado de Turismo, Isabel Borrego. La bandera representa el compro-



Conferencia en la Semana de Nuestros Mayores/Cope

miso municipal en cuanto a limpieza, seguridad, vigilancia, preservación medioambiental del entorno, y también de seguridad alimentaria en los chiringuitos de la playa.

- ❑ Por cierto, la Alcaldesa ha avanzado que, tras el verano, comenzarán las obras en los locales que utiliza el equipo de vigilancia y salvamento de la playa, ampliándolos al espacio que hoy ocupa el chiringuito. Este se ubicará en la zona verde del aparcamiento del final de la playa. El anuncio no ha dejado muy satisfechos a los opositores municipales, que pasaron a criticar a Foro "por seguir actuando de espaldas a la oposición sin facilitar información alguna" (Ricardo Cangas, de Pueblu), a rechazar rotundamente la ubicación elegida para el nuevo chiringuito (PP): "No podemos obligar a los bañistas, muchos de ellos menores de edad, a tener que cruzar una carretera para comprar un helado", señaló su portavoz, Juan M. Blanco. A este último quiso responder la Alcaldesa afirmando que no sabe a qué viene lo de rasgarse las vestiduras en este asunto, "pues se trata de un proyecto de 2006 cuando gobernaba en Ribadesella el PP y Juan M. Blanco era concejal de obras".
- ❑ Que las elecciones generales están próximas lo delata el hecho de la llegada de algunos políticos al concejo. El más madrugador ha sido el senador asturiano Mario Arias, del PP, quien tras visitar a sus correligionarios se comprometió a apoyar la vieja demanda riosellana de construcción de un nuevo puente. Como nadie se cree que se vaya a solucionar tal demanda en plazo corto, lo único que hay es que se están llevando a cabo trabajos topográficos por la Demarcación de Carreteras para la posible unificación de las dos aceras del puente en su margen derecha, lo que no deja de ser también bastante cuestionado.
- ❑ Sale a licitación el nuevo contrato para la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua al municipio. Será por un periodo de cinco años, prorrogables otros cinco. El importe anual del servicio asciende a 509.559 euros (IVA no incluido). La red de abastecimiento cuenta actualmente con 20 sistemas de captación o sondeos, 3 estaciones de tratamiento del agua, 17 estaciones de bombeo y 27 depósitos.
- ❑ El Centro de Arte Rupestre programó en la Cueva de Ardines una exhibición de pompas de jabón an-



La hoguera de San Juan/A. Basilio

te un público mayoritariamente infantil que llenaba aquel recinto. Jorge Lana (Willy Pomper) fue el maestro de ceremonias de un espectáculo plagado de creatividad, imaginación, color, luz y sonido.

- ❑ Hace cincuenta años que no se celebraba la fiesta de San Antonio en Xuncu; pues bien, este año los vecinos se han destapado organizándola de nuevo, y además con notable éxito: concurso de bolos, misa amenizada por gaita y tambor, sesión vermú, subasta del ramu, pincheo gratuito y verbena a cargo de "Vibe" y "Discoteca Móvil EG".
- ❑ Transcurridos algunos años después de haberlo solicitado, la Demarcación de Carreteras del Estado en Asturias autoriza la colocación de señales en la A-8 referidas a la cueva de Tito Bustillo, gruta que, como se sabe, es Patrimonio de la Humanidad. Se ubicarán en la entrada de Lloviu dirección Oviedo y en la entrada de Bones-Pando, dirección Santander y cuyo costo correrá a cargo del Ayuntamiento.
- ❑ Hay que dar la enhorabuena a Juan Muñoz, colaborador en esta revista, por haber ganado uno de los premios que otorga el Certamen Literario El Vedat de Torrent (Valencia) con un relato cuya protagonista es una

mujer y que además está escrito en primera persona, lo que no deja de tener mérito, dada la dificultad que tienen los hombres para entender el alma femenina. Actualmente, Muñoz, trabaja en una novela negra cuyo personaje principal también es una mujer, una joven juez riosellana.

- ❑ En el edificio de las antiguas escuelas de La Huertona-Sardalla, recientemente restaurado, se ha desarrollado un curso para el manejo de productos fitosanitarios dirigido a agricultores, ganaderos y profesionales de la jardinería, al que han asistido más de cien personas, lo que les permitirá disponer del carné obligatorio para poder manipular este tipo de productos.
- ❑ Susana López Ares, cabeza de lista de la coalición, Partido Popular-Foro, para las próximas elecciones generales, visitó Ribadesella, manteniendo en el Gran Hotel del Sella un encuentro con mujeres empresarias y profesionales del Oriente de Asturias. También visitó el concejo, Mercedes Fernández, presidenta del PP asturiano, quien se acercó hasta Berbes para hacer campaña puerta a puerta entre los vecinos, siendo acompañada en su visita por dos diputados y del presidente del PP riosellano, Juan M. Blanco.

- ❑ Da fin el programa Actívate "Saelia Natura", promovido por el Principado y que permitió la contratación de diez parados de larga duración durante seis meses. A lo largo de este tiempo realizaron trabajos en el Área Recreativa de Ardines y en la senda entre Berbes y el campo de golf, también en el polígono industrial, abrieron la senda costera entre La Atalaya y El Infiernu y plantaron árboles en el área recreativa de La Rozada.
- ❑ Por su parte, el Ayuntamiento puso en marcha el programa Ribadesella Emplea 2016, plan de empleo que permitirá la contratación de doce desempleados mayores de treinta años durante seis meses (oficiales, peones y dinamizadores socioculturales) que realizarán trabajos en el puesto de salvamento de la playa, ampliación del gimnasio y vestuarios del polideportivo, rehabilitación de las escuelas de Camangu y Alea, así como diversas actividades en la Casa de la Cultura.
- ❑ Queda abierta la temporada de baños en las playas riosellanas. Como novedad, este año los usuarios podrán disponer de una aplicación informática para móviles que les permitirá conocer el estado de las playas en tiempo real –banderas, temperaturas, incidencias, intervenciones, etc. Siete vigilantes se ubicarán en la playa de Santa Marina y cinco en la de Vega, mientras la de La Atalaya dispondrá de un socorrista solo los fines de semana y días festivos. El dispositivo de salvamento cuenta además con tres torres de vigilancia, dos quads, una moto de agua, una embarcación, tablas de rescate, kayaks y diverso material.
- ❑ La Fiesta de las Piraguas correspondiente a 2015 tuvo un coste para las arcas municipales de aproximadamente 105.000 euros, diferencia entre los gastos –limpieza, seguridad, verbenas, etc.- habidos en su

organización, y los ingresos por bares, puestos ambulantes y acampadas. También se ha sabido que el número de campistas disminuyó un 40% desde 2012.

- ❑ Collera conmemoró la festividad de San Antonio con una espicha en la que se sirvieron más de cien litros de sidra. Hubo verbena amenizada por "Aroma y Acuarela" y, al día siguiente -domingo- misa, procesión y la tradicional subasta de San Antoniu.
- ❑ La campaña electoral discurre por los derroteros habituales. No hubo mítines en Ribadesella, aunque nadie los echó en falta; además no había más que sentarse ante el televisor para encontrar todo tipo de proclamas y debates, también mítines de nuestros políticos a su paso por cualquier ciudad desgañitándose pidiendo el voto para sus respectivas formaciones y dejando al descubierto los trucos que utilizan buscando el aplauso de la gente; lo curioso es que lo consiguen, sobre todo cuando hacen uso de la demagogia, o ante cualquier cosa que se les ocurra..., o lo contrario, que tanto da.
- ❑ La cueva Tito Bustillo ha sido incluida en el proyecto titulado "Manos del Pasado", financiado por la Comisión Europea y que tiene como fin el escaneado en tres dimensiones y alta resolución de las manos pintadas en diversas cuevas prehistóricas, tanto en positivo como en negativo, correspondientes a la época paleolítica.
- ❑ Bruno Méndez Lombán, de los restaurantes Quince Nudos y Ático, es uno de los seis finalistas que participarán en el Campeonato de España de tapas marineras que se celebrará en Noja (Cantabria) a comienzo del mes de julio. Recientemente ha sido galardonado con el premio "Oteando el futuro", que concede a las jóvenes promesas la asociación de



Fiesta de San Antonio en Xuncu/A. Basilio

Hostelería y Turismo de Asturias (Otea).

- ❑ El Taller de Empleo Sella III, presupuestado en 280.000 euros y que permitiría contratar durante un año a doce alumnos-trabajadores para la recuperación del patrimonio arquitectónico del municipio, no ha podido ser aprobado por presentar el Ayuntamiento la documentación fuera de plazo. La oposición no tardó en poner a caldo al gobierno municipal por este asunto y Juan M. Blanco (PP) no dudó en pedir explicaciones y responsabilidades políticas al equipo de gobierno. Ricardo Cangas (Pueblu), por su parte, exigió antes de demandar otras cosas, que Foro aclarase los detalles de lo ocurrido, ante un hecho que consideró "lamentable". Por su parte José L. Díaz (PSOE) espera llegar hasta las últimas consecuencias y no descartó pedir la dimisión del responsable "ante la negligencia de alguien que no está cumpliendo con unas funciones por las que está cobrando".
- ❑ Las explicaciones por parte del equipo de gobierno llegaron pocos días después. Según señaló la Alcaldesa, se cumplieron los plazos establecidos, pero "el problema surge cuando desde el Principado se

cambian las reglas del juego a medio partido y no se avisa del cambio", por lo cual el Ayuntamiento había recurrido su exclusión por vía administrativa ante la consejería correspondiente. Charo Fernández descartó la dimisión de alguno de sus concejales y pidió a los grupos de oposición "responsabilidad política en lugar de echar porquería sobre cualquier cosa que se intenta hacer".

- ❑ En la Casa de la Cultura estuvieron expuestas hasta finales de mes, sesenta obras del pintor maliayés, Joaquín Gonal. Cuadros pintados al óleo entre los que abundaban los paisajes.
- ❑ Como viene sucediendo todos los años, la noche de San Juan fue celebrada con una multitudinaria fiesta en el *prau* de su nombre, y con una enorme hoguera en la que se utilizaron veinte tractores de leña y cinco de ramaje. Encendida a las doce de la noche, se bailó la Danza Prima, o algo parecido, alrededor de ella y, para protegerse de las inclemencias meteorológicas, en esta ocasión fue instalada una carpa para el bar y la correspondiente verbena, la cual estuvo amenizada por la orquesta Distrito Xoven. También Sardéu conmemoró, aunque con



Jornada electoral; un momento de las votaciones/PV

mucho menos oropel, la festividad de su patrono, San Juan.

- ❑ Por su parte, Entaína Ribeseya convocó el II Concurso d'Enramau de Fuentes con motivo de las fiestas de San Xuan, engalanando fuera de concurso las fuentes de la villa, como La Fuentina, la del paseo Princesa Letizia o la del Portiellu. Entre los participantes, los vecinos de Meluerda se llevaron el primer premio por el estupendo trabajo que realizaron en su fuente pública.
- ❑ Los equipamientos del puerto deportivo se van ampliando poco a poco. Ahora se está construyendo en la explanada del aparcamiento, una caseta con duchas, sanitarios, lavadora y secadora, servicios que podrán ser utilizados por las personas que lleguen a bordo de embarcaciones en tránsito.
- ❑ Domingo de elecciones a diputados a Cortes. No hubo novedades a destacar, más allá del continuo paso de vecinos que acudían a votar a los colegios correspondientes. La coalición PP-Foro ha sido la clara vencedora en Ribadesella, incluso ha ganado votos en detrimento de todos sus rivales. El portavoz del PP, Juan M. Blanco, se ha mostrado muy satisfecho por los resultados obtenidos por su formación, y más

tras haber ganado en todas las mesas: "Doblamos en número de votos al PSOE, a pesar de ser una campaña difícil, de todos contra el PP", dijo. Por su parte, José L. Díaz, portavoz del PSOE, se consoló afirmando que: "La coalición de IU y Podemos ha perdido 130 votos en Ribadesella, más que nosotros". La riosellana, Adriana Lastra, cabeza de lista por el PSOE en Asturias, ha obtenido nuevamente el acta de diputada.

- ❑ Ante la protesta de numerosos vecinos, que llevaban varios días sin poder ver la televisión, el Ayuntamiento ha emitido una nota señalando que los problemas de recepción se debían a la instalación de las nuevas redes 4G para servicios de móviles, las cuales afectaban a la señal de la Televisión Digital Terrestre. De poco sirvió a los vecinos perjudicados conocer las causas del desaguisado seis días después de producido, toda vez que mentes clarividentes decidieron comenzar la nueva instalación un jueves dejando a buen número de vecinos sin TV, siendo el viernes festivo (S. Juan) y siguiendo por el sábado, domingo y varios días laborables más sin poder asomarse a la pantalla; inaceptable y lamentable situación por la que se

debía haber puesto en la picota para escarnio público a más de uno.

- ❑ El PSOE cumplió su amenaza y en sesión plenaria presentó una moción pidiendo la dimisión del primer teniente de alcalde y concejal de Empleo, Pablo García, por no haber presentado en plazo la documentación requerida para optar al Taller de Empleo Sella III. La moción, tras bronco debate, fue apoyada por los dos ediles del PSOE, los dos del PP y por la concejal No Adscrita, Verónica Blanco. En contra lo hicieron los seis concejales de Foro, mientras que los dos de Pueblu se abstuvieron, si bien dieron a Foro tres meses de plazo para establecer un nuevo reparto de competencias dentro del equipo de gobierno municipal. Ricardo Cargas, su portavoz, considera que el concejal de Empleo pecó de "exceso de confianza hacia el técnico que le asesoraba y no fiscalizó debidamente la solicitud de la subvención", por lo que si el nuevo organigrama que solicitan no les convence, Pueblu llevarán al pleno de septiembre la revocación del acuerdo de liberaciones aprobado gracias a la abstención de sus dos concejales.
- ❑ El proyecto para la creación de un centro de recepción de canoas en los Campos de Oba sigue adelante y ha recibido el visto bueno de toda la corporación municipal. Ya es importante haber conseguido la unanimidad de los ediles en apoyo del proyecto, aunque falta lo fundamental, la financiación, para lo cual el equipo de Gobierno buscará el respaldo económico del Programa Leader, rechazando la participación de las empresas de turismo activo o de los ayuntamientos que se puedan sentir implicados.

JULIO

- ❑ Tres goletas, Alegranza, Almansa y Graciosa, barcos de entre 16 y 19



metros de eslora pertenecientes a la Armada, que habían sido confiscadas al narcotráfico y hoy se utilizan como buques escuela para la formación de los alumnos de la Escuela de Maniobra de La Graña, atracan en el pantalán de tránsito del puerto deportivo. La tripulación la forman ocho mandos y 19 alumnos, permaneciendo tres días en Ribadesella antes de partir hacia su base de Ferrol.

- ❑ A lo largo de la primera quincena del mes de julio, estuvo expuesta en la Casa de la Cultura una muestra pictórica del riosellano Emilio Buergo. También se exhibieron algunas esculturas de su hermana, Adriana, fallecida hace algunos años.
- ❑ Francisco Capín (riosellano) y David Migoya (cangués) de la Sociedad Cultural y Deportiva, se proclamaron subcampeones de Europa Junior de Maratón en regata celebrada en Pontevedra. Días después y en la misma competición, el cangués Luis Amado Pérez y el riosellano Miguel Llorens, se proclaman subcampeones de Europa K2 Senior. Enhorabuena al club y a los palistas por las medallas de plata conseguidas.
- ❑ Por la Asociación de Estudios Americanos del Principado se ha programado para este verano un ambicioso e interesante ciclo internacional de conferencias acerca de América Latina bajo el título "Conociendo América desde Asturias". Son 22 conferencias a impartir entre julio y septiembre; tres de ellas harán referencia a Ribadesella, pues versará la primera sobre la figura de Ramón Cifuentes Llano, la segunda tendrá como protagonista a Agustín Argüelles y el movimiento abolicionista en España y la tercera tratará de la arquitectura indiana en el concejo. El resto de los temas a exponer será muy amplio y variado: política, literatura, filosofía, física, historia



Concentración con motivo de los atentados de Niza/J. García

- natural, lenguas y culturas americanas, vulcanología, el esclavismo, rituales funerarios, etc.
- ❑ En su sexta edición, el Desafío en Vespa Lagos de Covadonga llegó a Ribadesella. Los doscientos scooters y acompañantes realizaron una ruta que les llevó hasta los lagos de Covadonga, comida típica asturiana y, ya en Ribadesella, en la Plaza Nueva, la primera Gran Gymkhana del Vespa Club Asturias, organizador de la prueba. Finalizaron la jornada con una cena homenaje en el Gran Hotel.
- ❑ Comienza la temporada de fiestas veraniegas por los pueblos del concejo, si es que no lo había hecho ya. En Toriellu en honor a San Juanín, lo que reunió a los vecinos en fraternal ágape y con hoguera incluida. Y en Camangu, la Fiesta del Emigrante, en este caso con un concierto de habaneras a cargo del coro San Roque, de Lastres, y por la noche, parrillada de carne y una concurrida verbena que estuvo amenizada por las orquestas Cayenna y Acuarela.
- ❑ La playa de Santa Marina incrementa los servicios que ofrece al usuario. Por vez primera en su historia, dispondrá de tumbonas y sombrillas de alquiler, y hasta clases de yoga. A su vez, la Biblioteca Pública abrió una sucursal playera -Biblioplaya se llama- para lectura de la prensa diaria, revistas, literatura infantil y juvenil, cómics, novela y libros divulgativos.
- ❑ Primer fin de semana de mes y protesta de los vecinos de Vega por el incivismo de los conductores que se acercan hasta el arenal. Atascos, exceso de velocidad, aparcamientos en doble fila y "donde les da la gana"... Piden la construcción de una variante que dirija a la playa, un paseo de Vega a Barréu, y dos agentes municipales en verano durante el horario de baños.
- ❑ En la Casa de la Cultura y organizada por la Caja Rural y Where is Asturias, ha tenido lugar una charla-coloquio para dar a conocer a los empresarios, responsables municipales y asociaciones, las posibilidades que ofrece el Camino de Santiago a su paso por Asturias y por Ribadesella en particular, dando cuenta de la importancia de dar un servicio adaptado a las necesidades de los peregrinos, e informando acerca de su gasto diario, lugares de procedencia, experiencias de éxito relacionadas con la ruta Jacobea, promoción, la ayuda que se debe prestar a las Asociaciones del Camino, etc.



Aspecto del mercadillo "barroco"/PV

- ❑ Los vertidos de aguas fecales procedentes de la depuradora no se han detenido. Según nuevas denuncias de los pescadores de caña, las compuertas de las estaciones de bombeo han vuelto a abrirse varias veces desde la última denuncia presentada y además ahora en pleno verano. Nefasta noticia de una situación a la que nadie parece querer poner coto.
- ❑ Al objeto de promocionar el concejo como destino turístico, el Ayuntamiento ha promovido la realización de varios audiovisuales –cuatro vídeos en formato spot- centrados en la gastronomía, el paisaje, el surf y las carreras de caballos de la playa, los cuales se promocionarán a través de las redes sociales. Realizados por Lienzo Producciones, la empresa contó con la colaboración del realizador local, Pablo Casanueva, y con la música del grupo folk riosellano Corquiéu.
- ❑ Tras 25 años de competiciones y un año fuera de ellas, el Rompiente FS nombra una gestora y convoca elecciones a la presidencia. A la asamblea previa apenas acudió nadie, por lo que no se descarta la disolución del club.
- ❑ Rodrigo Balbín, investigador de Tito Bustillo desde 1974, impartió una

conferencia en el Centro de Arte Rupestre acerca de la gruta riosellana, dentro del curso sobre el arte paleolítico organizado por la UNED de Madrid. En su intervención, Balbín manifestó que las excavaciones no han hecho más que empezar en la entrada original de la cueva, lo que puede deparar notables sorpresas en los próximos años cuando estas se retomen; también se refirió a las columnas pétreas descubiertas en ella y que el hombre prehistórico utilizaba como percusión, mostrando de paso su oposición a que se celebrasen conciertos de música en La Cueva. También se refirió a otras cuevas del concejo, señalando que en el macizo de Ardines hubo al menos doce cuevas ocupadas al mismo tiempo, de las que la mitad conservan representaciones gráficas.

- ❑ El Ayuntamiento y la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella organizaron el II Ciclo de Conferencias sobre Prehistoria, colaborando en ellas la Universidad de Salamanca y la UNED. Los ponentes –Jesús Jordá, Julián Bécares, Esteban Álvarez y Mario Menéndez - disertaron respectivamente sobre los asentamientos humanos durante el Pleistoceno en el concejo, sobre la figura de Francisco Jordá Cerdá, acerca de los

recientes trabajos de investigación llevados a cabo en las cuevas de El Cierro y Cova Rosa y últimas investigaciones sobre la Prehistoria en Asturias. Numerosas personas acudieron a escuchar a los investigadores, prueba del interés que suscitan los estudios prehistóricos.

- ❑ Calabrez conmemoró la festividad de su patrono, San Buenaventura. Hubo misa, procesión acompañada por gaiteros, subasta del ramu y comida campestre. No faltó la posterior romería, en este caso amenizada por "Eclipse".
- ❑ Organizada por la Agrupación Motorista de Asturias, la Plaza Nueva sirvió de escaparate para las cerca de 80 motos –Harley Davidson, Vespas, BMW, Bultaco, Montesa, Ossa, etc.- que se presentaron en la X Reunión de motos clásicas y antiguas de Ribadesella. Después de efectuar una ruta por la comarca, los participantes, volvieron a reunirse en la villa en fraternal ágape. En el mismo día, la VII Marcha Cicloturista "Clásica del Sella-Joaquín Sobrino", que organiza el club ADAR, efectuó el recorrido: Ribadesella-San Juan de Beleño-Ribadesella.
- ❑ En la Punta del Arenal tuvo lugar en fin de semana el Campeonato de Asturias de Voley Playa Junior y en el que participaron 43 equipos, disputándose 89 partidos. El campeonato fue planeado y dirigido por el Club Voleibol Ribadesella, club deportivo de reciente creación.
- ❑ Ribadesella, a la sazón llena de gente, celebró las fiestas de Guía, con procesión desde la ermita a la iglesia, acompañada por la Banda de Gaites y la Danza de Arcos –el coro La Fuentina interpretaría la Salve Marinera- y, al día siguiente, procesión marítima. Junto a otros actos religiosos, como la novena y solemne misa, no faltó un taller de cocina marinera en la Rula y tres concurridas verbenas. En la jornada del lu-



nes, comida de hermandad entre los socios, concierto coral, concurso de pesca, juegos infantiles y una chocolatada. Como cada año, el paseo Princesa Letizia estuvo totalmente ocupado por “tiendas de aire” y el entorno de la Rula por diversas atracciones infantiles.

- ❑ Aunque con más de un año de retraso, ya se encuentra operativa la nueva Estación de Transferencia de Cogersa instalada en el Polígono Industrial. Esta estación, de almacenamiento intermedio y trasbordo, recoge la basura de los catorce municipios de la comarca oriental antes de su traslado al depósito central de Asturias. La antigua instalación, situada en el mismo polígono, ha quedado clausurada. Así mismo, entró también en servicio el Punto Limpio, lugar donde los vecinos pueden dejar los residuos especiales que no pueden depositarse en la recogida diaria habitual: muebles, enseres, electrodomésticos, baterías, aceites, neumáticos, escombros de obras, etc.
- ❑ En repulsa por el atentado terrorista ocurrido en Niza, varias decenas de personas se reunieron frente a la Casa Consistorial, guardando un minuto de silencio en solidaridad, memoria y recuerdo de las víctimas.
- ❑ El fin de semana de mediados de mes estuvo plagado de actividades, entre las que hay que citar el mercadillo titulado profusamente como “barroco”, aunque de tal tenía poco o nada, formado por medio centenar de puestos de artesanía, cerámica, bolsos, abalorios, bisutería, quesos, dulces, creps, conservas, ropa, jabones, juguetes, cueros, depilación natural..., que ocuparon las plazas de M^a Cristina, Plaza de la Iglesia y Plaza Nueva. Hubo también diversas atracciones infantiles y juegos de mesa, pinceladas de representaciones teatrales que se suponían de Cervantes o Shakespeare por las calles, además de “exposi-



III Open Nacional de Voley-playa “Villa de Ribadesella”/PV

- ciones”, como la dedicada a la historia del libro y textos escolares, armas y trajes medievales, y de forja y piedra con un taller artesano.
- ❑ En la Casa de la Cultura fue inaugurada una exposición dedicada a los 14 campeones riosellanos del Sella –César Llano (1932 y 1933), Chus Villar y Manuel González (1947), los hermanos Maximino y Antonio Cuesta (1949, 1951, 1953 y 1954), Arcadio Gutiérrez Celorio (1952), Leandro Cuesta (1955 y 1957), Juan Miguel Feliz (1959), Juan Carlos Posada (1988), Alberto Llera y Monchu Cerra (1996), María Blanco (2001), Diego Suárez (2010) y Walter Bouzán (2003 y 2009 en K1 y de 2010 a 2015 en K2). La presentación incluyó la proyección de un vídeo-reportaje con imágenes y entrevistas, mientras que la muestra, formada por distintos paneles, recreaba no sólo el triunfo y gloria de aquellos, sino también la historia del Descenso, su evolución, incluso el comienzo de la fabricación de piraguas por los hermanos Cuesta. Continuando con el homenaje tras la clausura de la exposición, hubo una llamativa proyección de imágenes del mismo tema sobre la fachada del Ayuntamiento, a la que asistió numeroso público.
- ❑ También se llevó a cabo el XIX Certamen de Pintura en la Calle, que organiza la Asociación Amigos de Ribadesella, en el que participaron 24 artistas con una calidad más que notable. La temática se centró en los chalets de la playa, por lo que el paseo y aledaños estuvieron muy concurridos de pintores.
- ❑ Con buen tiempo se disputó en la Punta del Arenal el III Open Nacional de Voley-playa “Villa de Ribadesella”, única prueba en Asturias puntuable para el ranking nacional.
- ❑ Los vecinos de El Carmen conmemoraron la festividad de su patrona con misa a gaita y tambor, procesión, subasta del ramu y verbena. Otro tanto hicieron los de Berbes (Santa Marina), aunque aquí los actos profanos, llevados a cabo en El Fabariegu, tuvieron un protagonismo destacado; comenzaron el viernes con una verbena, siguieron el sábado con una merienda popular con costillas a la brasa y arroz con leche, además de la correspondiente verbena, y finalizaron el domingo con una parrillada de bonito y arroz con leche, amenizado el ágape por el Trío (sic) Uno + Uno.
- ❑ Dada la petición de Pueblu para que la vieja Plaza de Abastos sea destinada a diversas asociaciones, el



Feria de quesos asturianos en la Plaza Nueva/PV

equipo de gobierno municipal ha señalado que salvo dos salas, el resto ya viene siendo ocupado por distintos colectivos y asociaciones. La nave central ha sido cedida para skatepark, y el resto de locales a la Asociación de Hostelería, al Club de Ciclismo, a la Sección de Atletismo de la Sociedad Cultural y Deportiva, a Asturagua, al Servicio Municipal de Obras, a la pescadería Gutiérrez y a la Asociación Cultural Amigos de Ribadesella.

- ❑ En plena temporada estival, el comienzo de las obras en el solar que ocupaba la antigua panadería de Toraño, ha generado numerosas protestas, sobre todo entre los empresarios turísticos de la zona debido al uso de camiones, de maquinaria pesada y de un martillo percutor “que a las 8 de la mañana hacía temblar hasta los cimientos” de los edificios colindantes. La cuestión no dejó indiferente a nadie, y el PP entró a saco en el asunto pidiendo la inmediata suspensión de las obras, toda vez que es “la peor época para comenzar un trabajo de semejante envergadura y en el principal acceso a la playa, a Tito Bustillo y La Cueva”. El PSOE tampoco quedó impasible y su portavoz, Díaz Bermúdez, aprovechó la ocasión

para meter el dedo en el ojo de la Alcaldesa, acusándola de falta de flexibilidad y talante. Así es que la rectificación no tardó en llegar; la Alcaldesa dijo que todo se debía “a un mal entendido” y la excavación del solar quedó pospuesta hasta mediados del mes de septiembre.

- ❑ En el salón de actos de la Casa de la Cultura, la Sociedad Cultural y Deportiva entregó los Premios de Floricultura para el embellecimiento de la villa que cada año esta entidad deportiva organiza en colaboración con el Ayuntamiento riosellano.
- ❑ En pleno municipal y ante la falta de la aprobación de los presupuestos para este año, el equipo de gobierno hizo una propuesta de modificación de crédito para llevar a cabo la señalización de la cueva de Tito Bustillo en la autovía (8.200 euros) y para la reparación de la cubierta de la pista de La Atalaya (85.000 euros). El primer asunto fue aprobado en sesión plenaria ordinaria, gracias a la abstención del Partido Popular: “Lo hacemos por coherencia, aunque no es de nuestra competencia” señaló su portavoz. Los concejales socialistas votaron que no “porque la cueva ya tiene bastante gente”, mientras que a los de Pueblo les pareció una “barbaridad gastarse esa cantidad de di-

nero en dos señales cuando en el concejo tenemos otras prioridades”.

- ❑ También salió adelante el segundo asunto, en el que los concejales de Pueblo apoyaron la propuesta del gobierno municipal al tratarse de una obra “muy demandada por los riosellanos y por la que llevamos mucho tiempo esperando”. Votaron en contra los concejales del PSOE “porque hacen falta muchas explicaciones”, y los del PP “porque es el Principado quien debe ejecutar esa reparación”.
- ❑ Como vienen organizando todos los años, la asociación de pensionistas “Los Más Grandes” celebraron la Fiesta del Bollu, a la que no faltaron los miembros de la Asociación El Coto de Gijón llegados para la ocasión. La asistencia fue multitudinaria, repartiéndose 700 bollos y correspondiente botella de vino. Un concurrido baile, a cargo del Trío Picos de Europa, daría fin al festejo.
- ❑ Por vez primera un velero de bandera japonesa entra en el puerto. Se trata del Crow s Nest 7, que patronea Yoshi Wakao, de Osaka, que ha hecho escala en Ribadesella en su viaje alrededor del mundo.
- ❑ La Plaza de la Iglesia se llenó de público para presenciar la actuación de los grupos corales participantes en el Festival de Habaneras organizado por el Ayuntamiento: Agrupación Coral de Porceyo, Coralina de Santa Cruz y el Coro La Fuentina. Ya durante la noche, los bares de la zona no quisieron dejar pasar la festividad de la patrona riosellana, M^a Magdalena, por lo que contrataron al Dúo Acuarela para amenizar el ambiente nocturno de la plaza.
- ❑ Cuando una vecina de Lloviu, de avanzada edad, se disponía a subir a la parte superior de su vivienda, al oír algunos ruidos que de allí procedían, se dio de bruces con una desconocida que bajaba apresuradamente por la escalera. Forcejaron,

logrando la ladrona darse a la fuga y llevarse con ella diversas joyas. Puesto el hecho en conocimiento de la Guardia Civil, se montó un dispositivo de búsqueda, logrando detener al poco tiempo a dos personas vecinas de Langreo como autores del robo.

- ❑ A los vecinos y allegados de Abéu no se les pegaron las sábanas para sumarse, un año más, a la Fiesta del Pez. A las 9 salieron los pescadores, cuyo número batió todos los records, más de un centenar, a la búsqueda de los mejores caladeros del pedral: La Llastrona, el Altar, la Requexada, la Piedra el Zapatu, Les Filipines, etc. dando fin la pescata a las 14 horas en que comenzó el fraternal ágape con la pesca capturada. Por la tarde hubo cena en la plazuela de la Escuela con degustación de postres caseros y un animado guateque de los años 60 y 70 amenizado por el Dj, Andrés.
- ❑ Y ya que de festejos hablamos, no hay que olvidar en la villa los del barrio de Santa Ana, con sus actos religiosos y con la actuación de Xua-cu Amieva y el grupo folk "Dobra" en el chigre El Corquiéu, juegos para niños, espicha popular y reparto del bollu entre los simpatizantes.
- ❑ Tezangos celebró por todo lo alto las fiestas de la Magdalena. Hubo misa, procesión y subasta del ramu, además del II Festival de Tonda Asturiana, actuación del grupo folclórico riosellano El Corveru, y dos verbenas, la primera a cargo del Dúo Bumbún y la segunda con la actuación de Tucán Brass y de Los Berrones. Lo mismo se puede decir de la localidad de Vega, con la correspondiente celebración religiosa y lectura del pregón a cargo del médico jubilado, Carlos Jiménez Escolano, sesión vermú con el grupo de gaitas "Fani Gaites" y, ya de noche, baile a cargo del Grupo da Silva.



Algunas de las modelos participantes en la Pasarela Riosellana de la Moda/Marilar

- ❑ No todo han de ser fiestas, así que el paseo Princesa Letizia acogió la II Feria Monográfica del Azabache, a la que acudieron siete artesanos procedentes de los concejos de Bimenes, Castrillón, Gijón Oviedo y Ribadedeva, mientras que La Plaza Nueva hizo lo propio con la XII Feria de Quesos Artesanos, a la que se sumaron una veintena de productores de quesos artesanos de la región, estando ambas muy concurridas.
- ❑ Con el éxito acostumbrado, tuvo lugar en la plaza de la Reina M^a Cristina una nueva edición del Festival de Jazz; tres magníficas actuaciones que estuvieron a cargo del grupo Maraya Zydeco, de la Big Funk Band como plato fuerte del programa, y de María Emilia & Miguel Ramos, dos de los mejores solistas de fado, como representantes por vez primera en estas jornadas de la música portuguesa más característica, que lograron entusiasmar al público que presenciaba su actuación.
- ❑ Aprovechando los altos índices de marea, se desarrolló la XIX Travesía a Nado de la Ría de Ribadesella, un trayecto de mil metros entre la Rambla de la Barca y el Podio del

Sella, con triunfo del cántabro, Joaquín Conde, con un tiempo de 7:51. También tuvo lugar el IX Descenso a Nado del Sella, entre el puente de San Román y el mismo podio; un recorrido de 3.500 m. del que salió vencedor el gijonés, Pelayo Regueiro, el cual empleó un tiempo de 46:03. Unos 80 nadadores participaron en cada una de las pruebas.

- ❑ Con el éxito acostumbrado en este tipo de eventos, se desarrolló a lo largo de tres días y en el escenario instalado en la plaza de la Reina M^a Cristina, el Festival de Teatro en la Calle, en el que intervinieron tres grupos de teatro: el Santa Bárbara con la obra titulada "Jet-set", el del Padre Coll con la obra "El cantar de los pipiolos" y Kumén con "Yo Claudio".
- ❑ Tras la aprobación hace varios meses del hermanamiento de nuestro concejo con el municipio de Bueu (Pontevedra) una delegación de esta población visitó Ribadesella al objeto de presentar su oferta turística y su reconocida Feria del Pulpo, ofreciendo de paso una degustación del sabroso cefalópodo con diferentes preparaciones (a feira, en



Tras muchos años, los Gigantes y Cabezudos acudieron a la fiesta de Les Piragües/Marilar

empanada y en carpaccio con erizo y pimentón ahumado) a todos por los que pasaron por el stand situado en el paseo Princesa Letizia.

- ❑ La Sala de Exposiciones del Centro de Arte Rupestre acoge estos días una exposición titulada “Fotos de Archivo”, en la que se muestran nueve fotos inéditas de las pinturas de la cueva de Tito Bustillo, las cuales fueron tomadas por el fotógrafo alemán Peter Witte en 1969 por encargo del Instituto Arqueológico Alemán de Madrid.
- ❑ Un año más y organizada por el Club Adar y Kulturalea –o sea, por Javier Peña- la Plaza Nueva se llenó de público –había 700 localidades de asiento- para presenciar la Pasarela Riosellana de la Moda, con una jornada dedicada a la moda infantil y otra a los adultos. En esta última, varios diseñadores dieron a conocer sus trabajos: las gijonesas Elena Torrecilla y Laura Bernardo, la allerana Paola Santín, la llanisca Andrea Rodrigo, el portugalujo Eder Aurré y la bilbaína Andrea Fernández. El cierre de fantasía estuvo a cargo de Marta Junco, y dos hermanas de Piloña,

Marta y María, interpretaron diversas canciones en los tiempos muertos entre las diferentes colecciones.

- ❑ Un vecino, Fernando Codesal, recoge más de 600 firmas solicitando que se prohíba circular coches por el puente del Pilar durante los meses de julio y agosto, por el peligro que ello supone para los peatones que pasan por él. La policía local, sin embargo, dictamina que con la señal existente que advierte del paso de viandantes, es suficiente, explicación con la que los firmantes discrepan, temiendo que su reivindicación acabe siendo noticia por cualquier desgracia que pueda ocurrir.
- ❑ La Feria de Artesanía volvió nuevamente al paseo Princesa Letizia, esta vez en su novena edición y con veinte puestos de cerámica, cuero, joyería, bisutería, calzado, papelería, adornos, juguetes, esmaltes, etc. En tal fenomenal escaparate, ni qué decir tiene que fue muy visitada por vecinos y turistas. Y es que de ferias estamos bien servidos, a las citadas hasta ahora hay que sumar la “Feria in love market”, de moda, deco, vintage y otras cosas

por el estilo, que un año más abrió sus puertas en las instalaciones del Gran Hotel para desesperación –hacia ésta, todas las demás y mercadillos diversos- de los comerciantes del pueblo.

- ❑ Una nueva gamberrada nocturna ha tenido lugar en el puerto pesquero, cuando algunos desaprensivos soltaron las amarras de proa y popa de las embarcaciones Velamar y Hermanos Uribarri, no pudiendo seguir con su fechoría en otros barcos al ser descubiertos y ahuyentados por un vecino. La policía se ha hecho con los registros de las cámaras, que fueron instaladas hace pocos meses para evitar acciones de este tipo, al objeto de poder identificar a los autores.
- ❑ Entre los eventos musicales que tuvieron lugar por estas fechas no podemos pasar por alto el Ribeseya Folk, festival organizado por el Ayuntamiento y la Asociación de Músicos en la plaza de la Reina M^a Cristina. Intervinieron en él: Felpeyu, Vrienden, y las bandinas de gaites de la Escuela de Música Tradicional de Ribadesella y la de El Trubiecu de Villaviciosa.
- ❑ Como tampoco, y en el mismo escenario, la Semifinal FestiAMAS 2016, concurso de música asturiana en el que compitieron los grupos: Sonámbulos, Hate in Veins, Lombardi y Diligence. Fuera de concurso actuó como invitada la banda Efectos Personales.
- ❑ En Moru celebraron la festividad de S. Salvador con una misa, procesión y sesión vermú a gaita y tambor: “Por último, xinta popular nel campu la Iglesia ¡Esperámoste en Moru” decía la cartelería repartida para la ocasión.
- ❑ La Asociación Cultural Amigos de Ribadesella hizo la presentación de su publicación anual; se trata del libro titulado “Ciento y pico tertulias y un Garabato” que recoge las acti-

vidades realizadas por la tertulia femenina El Garabato desde su creación. Un libro más que se une a la ya larga lista de publicaciones de nuestra asociación.

- En la Plaza de la Iglesia hubo bolos, con bolera portátil, en el VI Torneo de Parejas Mixtas de Cuatreada, patrocinado por Casa Gaspar. Diez parejas compitieron por el triunfo, que fue adjudicado a Sara (de la peña El Berrón) y Sergio, bolista de la peña La Magdalena.

AGOSTO

- Durante la primera quincena de mes, Giacomo Laruelo expuso en la Casa de la Cultura la muestra titulada "Des Mouchoirs", una selección de cuadros en los que ha utilizado una técnica mixta sobre acuarela y temática de pañuelos sobre figuras de hombres y mujeres, todos ellos inspirados en el pop art.
- El depósito de agua de Linares viene sufriendo continuos daños llevados a cabo por desconocidos, lo que ha ocasionado su vaciado y diversos destrozos en la instalación. El Ayuntamiento presentó la correspondiente denuncia por presunto delito contra la salud pública.
- En los días previos a la Fiesta de Las Piraguas –que cumplió 80 añitos– todo está impregnado por ellas; preparativos varios, cortes de tráfico, prohibición de aparcar en determinadas calles, apertura de la acampada, el "Mini-Sella", el izado de banderas, la contrarreloj para establecer los cabezas de serie, la huida de aquellos que no soportan la fiesta... Este año hubo verbena todos los días, desde el martes, a cargo de magníficas orquestas con enormes escenarios donde pudieron ofrecer sus actuaciones con profusión de luz, color, sonido y efectos especiales. Fueron las de "París de Noia" y "Panorama" en la zona del muelle, y



Meluerda disfrutó por todo lo alto de sus fiestas patronales/Ana Pérez

- "Tekila" y "Orquesta Siglo XXI" en la Plaza Nueva.
- En la parte deportiva del Descenso del Sella no hubo sorpresas; la K2 tripulada por Walter Bouzán y Álvaro Fernández Fiuza fue la primera en atravesar la meta del puente, consiguiendo el triunfo absoluto por séptimo año consecutivo. Y por lo que respecta al aspecto festivo, continuó la tendencia de años pasados, de modo que poco a poco la Fiesta de Las Piraguas va adquiriendo un cierto tono de normalidad festiva, más pequeña sin duda, aunque aún basada en el botellón y el ruido; sin embargo, algunos hosteleros van perdiendo el miedo a colocar sus terrazas, y los comerciantes a no verse obligados a tener que cerrar a cal y canto sus establecimientos en prevención de posibles actos vandálicos. Los intentos por revivir las tradiciones también son un hecho a destacar, como el desfile de Gigantes (Pinón y Telva) y Cabezudos (Pinín) acompañados por charangas por las calles de la villa, gracias a la iniciativa de la asociación Entaína, cuyos miembros también se destacaron vendiendo pañuelos, collares y monteras para la ocasión, además de fletar autobuses hasta Arriendas.
- Según datos aportados por el Ayuntamiento, basados en las toneladas de basura recogidas del lunes al domingo (183 t.) y con epicentro en Las Piraguas, el número de personas que durante estos días pasaron por Ribadesella fue de 141.000, notándose un descenso respecto al año pasado del 25% en cuanto a campistas se refiere –que este año fueron ubicados en el prau de S. Juan y en La Mediana-. Se contabilizaron 57 incidencias, ninguna de gravedad, la mayor parte debidas a asistencias sanitarias (27) y a alteraciones del orden público (7). Los dispositivos de limpieza resultaron, como en años anteriores, muy efectivos.
- El portavoz del grupo municipal de Pueblu, Ricardo Cangas, no se mostró nada satisfecho con la valoración hecha por el equipo de gobierno municipal en relación con la Fiesta de Las Piraguas, toda vez que: "La fiesta se está muriendo y va a menos" –señaló-. Lo achaca a la crisis económica y a la lejanía de los lugares de acampada, apostando por acercar estas al centro urbano, lo que redundará en el aumento en el número de campistas, para lo que pretende recuperar la acampada del Malecón-Instituto, supri-



Festival Folclórico Internacional. Actuación del grupo Mladost-Zaluzani de Bosnia-Herzegovina/PV

mida el año pasado por motivos sociales y medioambientales.

- ❑ En la Regata Internacional K4 celebrada en la ría riosellana, se proclamó vencedora con absoluta superioridad, la embarcación de la Sociedad Cultural y Deportiva formada por Kiko Vega, Luís Amado Pérez, Pelayo Roza y Miguel Llorens.
- ❑ Siguen celebrándose por los pueblos del concejo sus fiestas patronales, con sus correspondientes actos religiosos, romerías, verbenas y algunas cosas más, como la Sacramental en S. Esteban, la de Ntra. Sra. de las Nieves en Tereñes, con su X Certamen de Quesos del Oriente de Asturias; o la de S. Mameés y S. Lorenzo en Cuerres con sus tradicionales ferias de quesos y ganado.
- ❑ La empresa concesionaria para la recogida de basura y limpieza viaria -FCC Servicios Ciudadanos- presentó tres nuevas máquinas para el servicio que ejecuta. Los ciudadanos se lo agradecerán sin duda, y no ya en aras de una mejor limpieza, sino porque se logrará reducir la triada ruidosa habitual, a saber: energúmenos dando voces y alaridos hasta las seis de la mañana; sin solución de continuidad, la entrada en acción de la estruendosa máquina

limpiadora existente hasta la fecha, y como remate final gran repique de campanas de la iglesia a las ocho de la mañana. Ante tal situación, que se viene repitiendo todos los años, las farmacias hacen su agosto con la venta de tapones para los oídos, aunque alguien pueda argüir que la mejor solución es ir a dormir a Peme.

- ❑ El comercio riosellano organizó su primera Noche Blanca, en la que quince establecimientos abrieron sus puertas al público desde las once de la noche a la una de la madrugada. Programaron además una visita guiada por el casco histórico a las 12 de la noche, el sorteo de un “paquetón sorpresa” y el paso de modelos con ropa y complementos por delante de las terrazas de la Gran Vía. Se trata de una iniciativa de AICOR, que pretende hacer frente a la competencia veraniega, como el mercadillo Chic Pop Up instalado en fin de semana en la carpa del Gran Hotel por tercer año consecutivo, y al que concurrieron más de treinta expositores de moda, decoración, alimentos gourmet, bisutería, accesorios, complementos, etc.
- ❑ Llama la atención el crecido número de alumnos de las escuelas de surf practicando en la playa de San-

ta Marina, que se vienen a sumar a los surfistas habituales en estas y otras fechas. Por eso no es de extrañar, y no es el primer año que se producen, las quejas de usuarios de la playa por el espacio que ocupan, si bien el concejal del ramo considera que tales quejas son un tanto desproporcionadas.

- ❑ De fiestas estamos bien servidos. A la lista de otros años se ha sumado Lloviu, con la de S. José, con concurso de postres, pinchoteo gratis, verbena y fuegos artificiales. También Meluerda, en este caso cita obligada todos los años, con misa, subasta del ramu, actuación del grupo folclórico El Corveru, partido de fútbol entre casados y solteros, parrillada de costillas y dos concurrencias verbenas. Y no se debe olvidar la Fiesta del Pez en Tereñes, que este año cumplió su 60 aniversario, y que tras la pesca, amenizada por gaiteros, hubo pinchoteo –sólo para participantes- en el bar de Pachu.
- ❑ Este año el Ayuntamiento ha recuperado el Festival Folclórico Internacional, con desfile de varios grupos por las calles de la villa y actuaciones en la Plaza Nueva y al final de La Grúa. Participaron en el festival las agrupaciones: Renascer de Portugal, el Mladost-Zaluzani de Bosnia-Herzegovina, el Thembanjilo (Sudáfrica) y Sabugo de Avilés.
- ❑ Durante la segunda quincena del mes permaneció expuesta en la Casa de la Cultura la muestra del gijonés Juanjo Pulgar: “Ribadesella Entretiempos”, una selección de fotografías de la Ribadesella actual sobre las que se sobrepusieron imágenes del pasado del mismo lugar y que permitía contemplar el contraste de imágenes y los cambios habidos con el paso del tiempo. La exposición fue muy visitada.
- ❑ Tereñes volvió a vibrar, nunca mejor dicho, con su “Tereñes Rock”, festival al que acudieron los grupos: Ca-



so Omiso, Diligence, Trinchera y Mad Rovers.

- ❑ El X Festival de Música de Cámara, dentro de los XIX Conciertos en la Cueva de Ardines, se desarrollaron con el éxito acostumbrado, de modo que, como todos los años, encontrar entradas volvió a resultar tarea ardua. Fueron tres días de música; el primero protagonizado por el "Trío Ibérico" (Miguel Llamazares, violín, Aldo Mata, violonchelo, y Julia Franco, piano) con obras de Turina, Falla, Granados, Halffter, Piazzola, Lorca y Ginastera. El segundo concierto estuvo dedicado al centenario del fallecimiento de Enrique Granados, con Antonio Cánovas, saxofón, y Elena Miguélez, piano, que ofrecieron piezas del propio Granados, Debussy, D Indy y Guinovart. Y el tercer día el "Cuarteto Goya" formado por Mikjail Spivak, Agnes Probst, Andrey Yrovoy y Vladimir Atapin (violines, viola y violonchelo respectivamente) que interpretaron obras de Beethoven y Dvorak.
- ❑ Fin de semana protagonizado por las Fiestas de Santa Marina. El sábado, en el barrio de su nombre, verbena en el aparcamiento frente al antiguo Dover, y el domingo procesión terrestre-marítima desde la iglesia, que estuvo acompañada por la Bandina de Gaites, la Danza de Arcos y el grupo de baile El Corveru. Los Amigos de Ribadesella, por su parte y con motivo de su 30 aniversario, organizaron el mismo domingo una verbena en la Plaza Nueva, que estuvo muy animada, y que corrió a cargo del Trío Uno+Uno.
- ❑ Durante las mañanas de los miércoles, día de mercado, apenas se puede dar un paso por la villa, entre las terrazas llenas de gente y los puestos colocados en las calles de Fernández Juncos, López Muñiz, Gran Vía y plazas de la Iglesia, de M^a Cristina y la Plaza Nueva. Y eso por no



La Fantabulosa Feria del Libro Itinerante. Al fondo, Clara Muñoz encandila al público con sus canciones/PV

hablar del tráfico y la falta de aparcamientos. Las estentóreas voces de los comerciantes para atraer la atención al público forman parte de la estampa habitual, y además no suelen dejar indiferente a nadie, como este reclamo que me ha llamado especialmente la atención: ¡¡¡Señoras!!! No se puede andar sin bragas por este precio, cuatro por cinco euros!

- ❑ Los fondos pictóricos propiedad del Ayuntamiento, procedentes de las donaciones de los artistas que exponen en Ribadesella y que hasta ahora se guardaban en un almacén municipal, se rescatarán de su olvido y serán expuestas en distintas dependencias municipales, como la propia Casa Consistorial o la Casa de la Cultura para disfrute de todos.
- ❑ Tras varios meses de trámite, el Club de Regatas de Ribadesella ha comenzado su andadura. Covadonga Teleña, su presidenta, aspira a "la creación de un nutrido club de regatas que pueda competir a nivel regional" y considera que el puerto es un lugar idóneo para la práctica de este deporte. Ofrece bautismos de mar, cursos de vela ligera y licencias de navegación.
- ❑ Continúan celebrándose en la Casa de la Cultura las conferencias que or-

ganiza la Asociación de Estudios Americanos del Principado. La asistencia a este tipo de actos no suele ser muy alta, a pesar de la calidad de los intervinientes y lo interesante de muchas de ellas; incluso en domingo fue programado un paseo turístico por el paseo de la playa en el que Lucía Quidello y Ricardo Vázquez analizaron la estructura y estilo artístico de los chalets que lo bordean.

- ❑ La noche del día 24 la Naturaleza nos ofreció todo un espectáculo de luz; una tormenta eléctrica iluminó la noche riosellana durante una hora con multitud de rayos, siendo numerosas las personas que inmortalizaron aquella noche mágica con sus cámaras.
- ❑ El Salón de Actos de la Casa de la Cultura se llenó hasta la bandera para presenciar el recital ofrecido por el pianista estadounidense de origen taiwanés, Andrew J. Yang, quien, quien con gran maestría a pesar de su juventud, interpretó obras de Schumann, Chopin, Beethoven, Liszt y Rachminov.
- ❑ Miles de personas -30.000 según los organizadores- acudieron a la llamada de la nueva edición del "Fartukarte Street Food Festival", evento que reunió al final del paseo de La Grúa a 18 camiones de comi-



La Vuelta Ciclista a España a su paso por Ribadesella/PV

SEPTIEMBRE

da (foodtrucks) llegados desde distintos puntos de España, y 30 puestos con los más diversos productos para la venta. Hubo además conciertos con siete grupos de música y talleres infantiles. El comercio riosellano, salvo alguna excepción, no quiso estar presente en la cita.

- ❑ El último sábado del mes, la plaza de la Reina M^a Cristina se llenó con los puestos, entre ellos tres dedicados a los escritores riosellanos o vinculados con Ribadesella, de la "Fantabulosa Feria del Libro Itinerante", exposición del sector editorial asturiano en la que participaron doce editoriales de la región y que fue muy visitada. En el mismo lugar se desarrolló una mesa redonda entre los participantes, cuentacuentos y actuaciones musicales, estas últimas a cargo de Clara Muñoz y el trío ovetense Wonderfull Chord.
- ❑ En Tresmonte, lugar sin habitantes, volvió a celebrarse un año más la festividad de S. Agustín. Hubo pregón y misa, la puxa del ramu y comida de hermandad entre los romeros, con el consiguiente y posterior baile que estuvo amenizado por "Enrique".
- ❑ La Vuelta Ciclista a España, a su paso por Ribadesella, nos dejó imágenes aéreas de gran belleza; una pro-

paganda gratuita que no hemos sino agradecer.

- ❑ Como todos los años el deporte estuvo muy representado durante este mes de agosto. Aparte del piragüismo al que ya hemos hecho mención, se desarrollaron en distintos días variadas competiciones, como el XIX Open de Tenis, y el XIV Open de Tenis de Mesa, el V Torneo de Fútbol-Playa y el XXIV Torneo de Fútbol, el IV Gran Premio de Golf y el torneo organizado por la Tienda de Roberto, el baloncesto en la calle 3x3, un torneo de pesca infantil en el muelle, y el XIV torneo de balonmano-playa.
- ❑ También los concursos de pesca que organizó Arra –travesía a vela hasta Lastres y vuelta, de pesca a la cacea, con embarcación fondeada y pesca a caña desde la playa de Santa Marina-; y los bolos, tanto en la bolera de El Cobayu, como en la portátil instalada en la Plaza Nueva, desarrollándose en esta última el Campeonato de Asturias individual femenino –que fue ganado por la ovetense, Raquel Espinosa, de la peña Tino el Panaderu- y por parejas – Sara y Alicia Rodríguez, del Berrón-, el XVIII Memorial El Xatu y la final de bolos del XIV Memorial Pedro Corteguera.

El primer fin de semana del mes estuvo protagonizado por el "Ribadesella Pirata", evento que se desarrolló en el paseo Princesa Letizia y en donde se instalaron 39 puestos de un mercadillo, algunos regentados por piratas llegados hasta de... Extremadura, y donde se vendía todo tipo de productos. Hubo pregón, talleres infantiles, cine, concurso de disfraces, asaltos a los transeúntes, y más cosas. Ni qué decir tiene que fue muy visitado.

- ❑ Según datos aportados por la Oficina de Turismo, el número de consultas (55.574) atendidas durante el verano en sus dependencias, meses de junio, julio y agosto, se incrementaron en un 7% respecto a las del año anterior, destacando el mes de julio, con un 17% de aumento. Un 87% de ellas correspondieron a turistas nacionales, fundamentalmente madrileños (25%), seguidos por andaluces (12%), catalanes (7%), valencianos (9%), castellano-leoneses (8%), vascos, castellano-manchegos, etc. En cuanto al turismo extranjero, creció un 4%, con franceses (23%), británicos (18%) y alemanes (14%) en las primeras posiciones. Y por lo que respecta a las visitas guiadas, fueron organizadas 235 visitas, con 3.355 participantes; la Lonja del Pescado, el casco histórico, el puerto pesquero, las huellas de dinosaurios y el Centro de Arte Rupestre, fueron por este orden las más demandadas.
- ❑ El salón de exposiciones de la Casa de la Cultura acogió durante la primera quincena de mes una colección de óleos de la segoviana, Estrella Rueda Seibane. Y en la segunda quincena se pudo contemplar la magnífica exposición de cerámica de María Luisa Alonso Rivero.
- ❑ En el salón de actos del mismo lugar, tuvo lugar la presentación del

libro "La cara oculta de la biografía", de Francisco Delgado Montero, un libro en tres partes dedicada cada una a un gran compositor: Haydn, Beethoven y Arriaga. La aparejadora municipal, Patricia Toyos, se hizo cargo de la presentación del autor.

- ❑ En los alrededores del Polideportivo Municipal se desarrolló el IX Festival Ribeseya Rock, en el que intervinieron los grupos: "Emboque", banda cántabra de heavy metal; "The Improvisto", jóvenes llaniscos inclinados hacia el pop-rock; los riosellanos "Trinchera", que reaparecen tras varios años de ostracismo, y los también riosellanos de "Almatrapa", que presentaron su segundo disco "En buenas manos".
- ❑ El tiempo veraniego no parece querer irse en los primeros días de septiembre, pero algo nos dice que las vacaciones ya se han acabado, y si no que se lo pregunten a nuestros políticos. La alcaldesa, Charo Fernández, ha hecho unas declaraciones a la prensa que no han dejado indiferentes a sus opositores. En ellas reiteraba su decisión de no presentarse a unas terceras elecciones: "La legislatura no está siendo agradable, ni a nivel personal ni a nivel político" –dijo-. En ellas se congratulaba de la buena temporada turística y de la evolución que estaba experimentando la Fiesta de las Piraguas con las medidas que se habían tomado; y en cuanto a proyectos, pensaba abordar sin dilación el asunto del tanatorio, la zona de desembarco de canoas en el Sella, la senda costera, la recuperación de la escuela de Alea, continuar con los trámites del aparcamiento en la Estación de Autobuses y del Plan General... Y por lo que se refiere a los presupuestos de este año, fracasado el primer intento, no había habido nuevas reuniones por motivos electorales, por lo que en agosto



Alberto Rodríguez "el folixeru", bien conocido por los seguidores de la TPA, pregonero del Ribadesella Pirata/PV

había entregado a la oposición un nuevo presupuesto "adaptado", fijándose de plazo hasta octubre para llegar a algún acuerdo con algún otro grupo al no disponer de mayoría absoluta.

- ❑ También hubo reproches de la Alcaldesa hacia la concejal No Adscrita, Verónica Blanco, acusando a esta de falta de ética, y que todo lo que había pasado tenía su origen en su negativa –de Charo- a pasarse al PP cuando se lo propusieron, de su ingenuidad al entrar en política y de la "basura" que hay en ella. La aludida, Blanco, no dudó en responder con unas cuantas perlas: que "La Alcaldesa busca concejales sumisos", que "Me quiso quitar de en medio proponiéndome como diputada de Foro", y que "Charo vive en una mentira permanente y el día que se desenmascare veremos qué pasa".
- ❑ Por su parte, los partidos opositores, recogiendo el guante, mostraron sus dudas acerca de las intenciones de la Alcaldesa respecto a los presupuestos, y el portavoz socialista, Díaz Bermúdez, advirtió que "analizarán las cuentas con luz y taquígrafos", criticando el que no se hubiese celebrado una sola comisión al respecto y que la nueva ver-

sión presupuestaria mantuviese cuestiones ya rechazadas anteriormente. Por su parte, Ricardo Cargas (Pueblu), consideró que los retrasos habidos en la aprobación de los presupuestos eran sólo excusas, ya que por parte del equipo de gobierno no hubo nunca intención negociadora ni de que fueran aprobados en tiempo y forma. No le faltó locuacidad a Juan M. Blanco (PP), quien acusó a la Alcaldesa de "buscar guerra" con sus declaraciones, de querer dinamitar un posible acuerdo una vez que el presupuesto prácticamente estaba gastado, y de "falta de respeto" hacia otros alcaldes cuando afirmó que: "Ribadesella es de los pocos concejos que trabaja seriamente en la promoción turística".

- ❑ Collera celebró un año más la fiesta de La Esperanza. Hubo concurso de bolos y de tortillas, su degustación junto a variados pinchos y paella, y verbena, amenizada por la orquesta gallega Atlanta & Vibe, la cual finalizó con una chocolatada. Al día siguiente, domingo, tras la solemne función religiosa y procesión, la sesión vermú puso fin a los festejos de este año, aunque con cierta polémica; a partir de ahora, la comisión festiva deberá pedir permiso al Ar-



El Concurso Exposición de Ganado Selecto/PV

zobispado para poder utilizar el Campo de la Iglesia como recinto festivo, cosa que hasta ahora no era necesario hacer. Las desavenencias surgidas provienen de la intención de la Comisión de querer trasladar los actos religiosos al sábado.

- ❑ En el aparcamiento del final de la playa de Santa Marina tuvo lugar el anual Concurso Exposición Comarcal de Ganado Selecto, al que concurrieron 45 ganaderías y 250 reses de las razas asturiana de montaña, asturiana de los valles y frisona. Numerosas personas interesadas acudieron al ferial, mezclándose con los turistas, bañistas y personas que recorrían el Camino de Santiago, que no paraban de sacar fotografías de los magníficos ejemplares de vacuno allí expuestos. Pero la playa de Santa Marina durante el segundo fin de semana del mes, fue también escenario de otros acontecimientos: un concurrido II Campeonato Madrileño de Surf, y hasta se pudo ver a una treintena de personas de la asociación deportiva, Delta Krav Maga, practicando en la arena lucha y defensa personal.
- ❑ El Ayuntamiento riosellano está detrás de la organización del concurso titulado: "Enamorados de Ribadesella", premiando con un fin de se-

mana gratuito para dos personas en hotel (alojamiento y desayuno) y comidas en algunos de los mejores establecimientos del concejo, al vídeo –de un minuto de duración– que mejor retratase algún lugar del municipio. Los vídeos se debían subir a la página que Ribadesella Turismo tiene en Facebook, siendo premiado al más votado.

- ❑ La cesión de los terrenos, propiedad de Puertos del Principado, al municipio para la construcción de un aparcamiento en altura con 270 plazas, está cada vez más cerca. La concesión se hará por 30 años y la explotación del aparcamiento estará ligada a la propia empresa constructora. Su puesta en servicio, para la que todavía no existen plazas, obligará a modificar y eliminar un centenar de plazas de aparcamiento hoy existentes en determinadas calles, por ejemplo en la calle del Comercio, en la de Villar y Valle y en la de Manuel Caso de la Villa. La Alcaldesa espera que la construcción del aparcamiento junto a la Estación de Autobuses, sea el comienzo de la reordenación de la toda la zona.
- ❑ La oposición municipal –la de Pueblu y PSOE en particular– no están por la labor de que tal aparcamiento se construya. Consideran que si

se crean 270 plazas en un terreno donde ya existen cien, y se elimina otro centenar en las tres calles que se pretende reordenar, el costo de las obras para obtener 70 plazas efectivas resulta exagerado. El PP abunda en la misma opinión y se opone a eliminar plazas de aparcamiento gratuitas para llenar equipamientos privados "no vamos a ser cómplices de meter en esta enclaustrada a los riosellanos", afirmó Juan M. Blanco.

- ❑ Se ha sabido que el proyecto de presupuesto para este año, puesto nuevamente sobre la mesa por el equipo de gobierno, asciende a 8.436.421 euros, 170.300 euros más que el anteproyecto presentado en noviembre. En los escarceos previos para llegar a acuerdos, la Alcaldesa y dos de sus concejales se reunieron a este respecto con los dos concejales del PSOE para conocer su posición, aunque la resolución de estos últimos fue clara: ven difícil negociar las cuentas y mucho menos aprobarlas, sobre todo porque en ellas aparece "el sueldo de un concejal –en alusión al teniente de alcalde, Pablo García– que perdió una subvención regional de 280.000 euros y para el que ya habían solicitado la dimisión". Aún así proponen ampliar el capítulo de "Ribadesella Emplea" que dé solución a los diez puestos de trabajo que no se pudieron crear por la pérdida de la citada subvención, además de la rebaja del IBI.
- ❑ Por lo que respecta a la reunión habida con los representantes de Pueblu, estos presentaron 17 propuestas para la negociación presupuestaria, aunque dado que todas las propuestas que habían hecho al anteproyecto anterior no habían sido tenidas en cuenta, consideran nula la voluntad por parte de Foro de llegar ahora a ningún acuerdo. Reclaman, no obstante, mayor ayuda al

transporte para los alumnos que estudian FP en Llanes, crear una bolsa de ayuda para jóvenes universitarios, la ampliación de la partida destinada al Aula Joven para que no se tenga que cerrar en verano, y una mayor dotación para el mantenimiento de los centros de Preescolar y Primaria. También que se cree la figura de archivero municipal, dotaciones para el Reglamento de Participación Ciudadana, para la creación del Centro Asesor de la Mujer, de un Servicio de Normalización Llingüística y hasta de un software libre, si es posible. Se debe añadir a lo anterior, la creación de un servicio de transporte rural (taxis) los miércoles hacia la villa, y un parking para autocaravanas, la mejora de las carreteras locales, el fomento del empleo local y la promoción de Ribadesella como destino empresarial y cooperativista. En este sentido, Pueblu considera excesiva la partida destinada a promoción turística, además de rechazar lo consignado para obra nueva en el abastecimiento de agua, cuando este servicio está privatizado.

- ❑ En el Polideportivo Municipal se ha abierto el plazo para la inscripción en las disciplinas deportivas que ofrece. Hay diez escuelas deportivas: Piragüismo, Balonmano, Baloncesto, Voleibol, Fútbol, Atletismo, Golf, Tenis, Kárate, Gimnasia Rítmica y Skate. En cuanto a otras actividades, las hay de: Zumba, Mañanas Saludables, Ciclo Indoor, Entrenamiento en Suspensión, Pilates, Kick-Boxing, Jumping Fitness, Cardio-box, Cross Fitness y TRX. También se estudia para un futuro cercano poder ofrecer la actividad de baile en todas sus modalidades: de salón, moderno e incluso clásico.
- ❑ Mientras el PP espera la llamada de la Alcaldesa para tratar de los asuntos presupuestarios, Juan M. Blanco ya ha dado a conocer la posición de



Salida de los 10 km. Villa de Ribadesella/PV

su grupo al respecto: Quieren que el presupuesto de 2016 sea la prórroga del de 2015, puesto que el ejercicio actual está prácticamente finiquitado, y estudiar con tiempo los presupuestos correspondientes a 2017. Considera el portavoz popular que la inversión es “muy floja”, por lo que pide un mayor esfuerzo en este sentido. El PP cuenta para la futura negociación, con la aquiescencia de la concejal No Adscrita, Verónica Blanco.

- ❑ Organizado por la sección de Atletismo de La Cultural y el Ayuntamiento, se disputaron los “10 Km. en Ruta Villa de Ribadesella”. 500 atletas participaron en la prueba, la cual fue ganada por Sergio Sánchez (de La Robla, León) el cual empleó un tiempo de 29 min. y 55 s. en efectuar el recorrido. La marroquí Kaoular Boulaid, fue la ganadora en categoría femenina con un tiempo de 36:07. La prueba estuvo precedida por la competición “Mi Primera Milla” en la que participaron unos 150 niños.
- ❑ Ardines conmemoró la festividad de su patrona, Sta. Eufemia; el sábado, tras la celebración religiosa, hubo subasta del ramu y sorteo de una tarta, finalizando la jornada como corresponde, con una animada ver-

bená. Al día siguiente, domingo, comida campestre en el Área Recreativa –con carpa y pulpería– concurso de parchís y romería.

- ❑ Según los datos aportados por el Servicio de Salvamento, la afluencia a las playas del concejo entre el 16 de junio y el 16 de septiembre fue de unos 150.000 bañistas, que se repartieron fundamentalmente entre la playa de Santa Marina y la de Vega. El servicio realizó 503 intervenciones, de las que 16 fueron de carácter grave -rescates con socorrista o embarcación y traslados en ambulancia- y el resto fueron por heridas y contusiones, picaduras de pez escorpión y lesiones por animales.
- ❑ Jorge Núñez se ha proclamado campeón de Europa, y por partida doble, en el I Open Europeo de Descenso de Cañones disputado en Ronda, venciendo en la modalidad individual, y en la de parejas junto al cangués, Jorge Palomo Sieres. El flamante campeón fue recibido a su llegada a Ribadesella con lanzamiento de voladores por familiares y amigos y más tarde por sus compañeros en la corporación –es concejal de Foro-. Núñez viajará próximamente a Veracruz (México) para participar en otra prueba internacional. Enhorabuena.



Y el verano turístico, aunque se prolongó más de lo habitual, también se fue/PV

- ❑ En la reunión mantenida entre representantes del equipo de gobierno municipal y del PP para tratar de sacar adelante los presupuestos de este año, este último partido, en voz de su representante, Juan M. Blanco, ha propuesto la creación de una coalición entre ambos partidos, en la que también entraría la concejal No Adscrita, Verónica Blanco, que dé estabilidad económica al Ayuntamiento, olvidándose de las rencillas personales y tratando de pasar página a lo que les ha separado hasta la fecha, todo ello sin reclamar contrapartida alguna. Y es que, añadió, Juan M. Blanco: “Los temas pasan, se afrontan, se arreglan y a otro tema. No se puede estar enrocado toda la vida en que si yo perdí la mayoría fue porque tú me la quitaste. Eso ya pasó, así que ahora hay que trabajar a favor de los intereses generales del concejo”.
- ❑ Concluida la ronda de contactos para la aprobación presupuestaria, la Alcaldesa ha descartado el pacto de centro-derecha auspiciado por el PP y la concejal No Adscrita. Charo Fernández no perdona, y no está dispuesta a negociar con quien rompió la mayoría absoluta alcanzada por Foro en las últimas elecciones: “Con ella no nos vamos

a sentar a negociar ni el presupuesto ni nada porque lo que tiene que hacer, si tiene un poco de dignidad, es dejar la concejalía, que es lo que haría cualquier otra persona con un poco de ética”, dijo. Respecto al Partido Popular, la Alcaldesa se mostró abierta a negociar los presupuestos, los de 2016, pero considera que ni el PP, ni tampoco el PSOE, están dispuestos a aprobar nada, caso distinto de Pueblu, con cuyos representantes se volverá a reunir para tratar de llegar a algún acuerdo.

- ❑ Walter Bouzán se proclama Campeón de Europa de Surfski en la Ocean Racing European Championship disputada en Cagliari, Cerdeña, título internacional que viene engrosar su ya extenso palmarés. Desde estas páginas no podemos dejar de darle también la enhorabuena.
- ❑ Fiestas de S. Miguel en El Cobayu; de viernes a lunes. Dieron comienzo con espicha, bingo musical y pregón, continuando el viernes y sábado con verbenas que resultaron muy animadas. El domingo procesión desde la iglesia parroquial hasta el barrio, donde se celebró una misa, y por la tarde, bailes regionales. Llegados al lunes, día del Socio, en él hubo reparto del

bolu preñau y botella de vino, juegos para los más pequeños con chocolatada, concurso de baile y elección del Rey y la Reina de las fiestas a toda orquesta.

- ❑ Y en S. Esteban de Leces, con motivo de la Feria de Ntra. Sra. del Rosario, lo más reseñable de ella fue la degustación de borona, tortos con picadillo, tortillas, empanadas, tartas, bollinos con chorizo, etc. que los vecinos del pueblo ofrecieron gratuitamente a todos los visitantes, amenizado el acto con la actuación de un Dj. El reparto del bolu y vino, un concurso de brisca y otro de parchís al aire libre, pusieron fin a la jornada festiva.
- ❑ Continúan viernes y sábados en la Casa de la Cultura las conferencias que organiza la Asociación de Estudios Americanos del Principado. Hay que agradecer el esfuerzo y dedicación de Christopher Recio, que ha llevado sobre sus espaldas todo el trabajo que la organización de tantas conferencias lleva aparejado.
- ❑ El Gobierno del Principado, el Ayuntamiento de Ribadesella, la Autoridad Portuaria de Gijón y el Instituto Oceanográfico Español (IEO), llegan a un acuerdo para crear en el faro de Somos el Centro de Estudio e Interpretación del Área Marina Protegida de El Cachuchu, una enorme montaña submarina situada a 65 km. frente a Ribadesella, que se eleva desde los más de 4.000 m. hasta los 425 m. de profundidad y “que encierra una biodiversidad increíble, con más de mil especies actualmente identificadas y valores ecológicos enormes”, en palabras del director del IEO, Eduardo Balguerías. El Cachuchu –recibe este nombre por la denominación que los pescadores de la zona dan a la palometa roja- fue declarado en 2011 Área Marítima Protegida, la primera en España, y se pretende que el centro, que ocupará la plan-



ta baja del edificio, esté abierto al público en el plazo de dos años.

- La reforma del puente prevista por la Demarcación de Carreteras, que consiste en la agrupación de ambas aceras en uno de sus lados, eliminando de paso la escalera próxima a la Plaza de Abastos, no gusta a los grupos políticos municipales, empezando por el equipo de gobierno. Al PSOE, la solución dada por la Demarcación no le parece operativa, y reclaman la ampliación del tablero, de modo que las aceras se construyan sobre voladizos, y que las obras sean financiadas por el municipio. Al PP el proyecto le parece un parche y que no se cuente con su aprobación; y a Pueblu, que no dudó en calificar de "atrevida" la propuesta del PSOE en lo que se refiere a la financiación de las obras de ampliación del tablero, le respondió el portavoz socialista, Díaz Bermúdez, diciendo: "Esto es lo que nosotros proponemos, pero no sabemos lo que piensa Pueblu, porque no se manifiesta casi nunca, ya que siempre espera a que ocurran las cosas". Pero para no hablar sin conocimiento previo, puesto que el proyecto se ha dado a conocer sólo a través de la prensa, los grupos de la oposición han solicitado una comisión informativa para conocer todos los detalles del proyecto de la reforma que se pretende.
- Se están efectuando obras en la calle Dionisio Ruisánchez para el soterramiento de su cableado eléctrico y telefónico, de este modo se eliminarán todos los postes de madera y hormigón, los cuales serán sustituidos por modernas farolas.
- El equipo de gobierno ha hecho una remodelación en cuanto al reparto de responsabilidades en sus concejalías. M^a José Bode, que se encarga de Educación, Cultura y Bienestar Social, llevará también la de Participación Ciudadana, hasta



Esperando el comienzo de la procesión (Fiestas de S. Miguel en El Cobayu)/PV

ahora responsabilidad de Enrique Gancedo. La de Empleo y Promoción Empresarial, que llevaba el primer teniente de alcalde, Pablo García, se divide en tres secciones, que se reparten entre la Alcaldesa (Promoción Empresarial), Pablo García (Empleo) y Jorge Núñez (Formación para el Empleo). El resto de concejalías y responsabilidades seguirán igual, tal y como quedaron establecidas al comienzo de la "legislatura". La moción fue aprobada en sesión plenaria con la abstención de "Pueblu" y el voto en contra de PSOE, PP y concejal No Adscrita, y en la que los socialistas volvieron a pedir la cabeza de Pablo García por la pérdida de la subvención para un Taller de Empleo. La Alcaldesa quiso aclarar que la reorganización de competencia no se debe a una falta de confianza hacia Pablo García, sino a un mejor reparto del trabajo que se realiza.

- Salen a la venta pública dos libros, presentados al concurso internacional de cuentos ilustrados convocado por la Diputación de Badajoz en 2011 y 2013, y en el que el primero resultó ganador y con acésit el segundo. Se titulan: "Tres trucos de magia" y "Leyenda urbana", y sus autoras son las riosella-

nas, Eva Alonso (escritora) y Dolores Álvarez (ilustradora), a las que queremos felicitar desde estas modestas páginas.

- Foro y Pueblu llegan a un acuerdo para la aprobación de los presupuestos de 2016 después de que las 17 propuestas hechas por Pueblu, fuesen aceptadas, salvo la de ampliar la partida destinada a obras de mantenimiento en el colegio público Manuel Fernández Juncos. Durante las negociaciones también se ha llegado a una mayor concreción en el capítulo inversor, en el que destacan los 100.000 euros para caminos rurales, incluido el que bordea el camping de Vega, 58.000 para la creación de una nueva glorieta en la calle Manuel Caso de la Villa, 50.000 para la carretera de Pandu, 40.000 para reformar las escuelas de Alea, 30.000 para arreglar el tejado del albergue de peregrinos de San Esteban, 30.000 para mejoras en la Casa de Cultura, 20.000 para la escuela de música, 10.000 para mejoras en el polideportivo municipal, 10.000 para remodelar la pista del Cobayu, etc. Los representantes de ambas formaciones, Charo Fernández y Ricardo Cangas, mostraron su satisfacción por el acuerdo alcanzado.



Sardalla en fiestas, por S. Miguel/PV

- ❑ Una colonia de murciélagos se instala cómodamente en el Museo de El Carmen. Según señaló la concejal de Cultura, M^a José Bode en un pleno, que es donde se tratan las cosas importantes: “Estamos abriendo la ventana para que salgan a alimentarse y cerrándola después para que no puedan volver a entrar”. No obstante, se barajan desde las altas instancias municipales otras posibilidades en el caso de que los quirópteros ocupas se resistan: parece ser que el olor a naranja les ahuyenta, pero si el método fracasase, se haría uso de ultrasonidos.
- ❑ Ribadesella conmemoró el Día Mundial del Turismo con una jornada que se desarrolló en el Centro Polivalente de la Atalaya. Los actos, orientados a los profesionales del sector y público en general, contaron con la participación de la bióloga, Mónica Díaz, que dio una conferencia acerca de la restauración en relación a los clientes con necesidades especiales: celíacos, intolerantes a determinados alimentos, veganos y vegetarianos, y finalizaron con una mesa redonda en la que se pudo analizar la temporada turística en el municipio, calificada de excelente, y en la que participaron: la Alcaldesa, la Decana de la

Facultad de Turismo de la Universidad, la Jefa del Servicio de Turismo del Principado, el presidente de la Cámara Oficial de Comercio de Oviedo, el presidente de la Asociación de Hostelería de Ribadesella y el presidente de Aritur.

OCTUBRE

- ❑ En Sardalla celebraron fiestas, las de su patrono S. Miguel. Hubo misa en la iglesia parroquial y procesión con gaita y tambor; con magnífico día y mientras preparaban corderos a la estaca, la sesión vermú y subasta del ramu estuvieron muy concurridas. Y ya en la tarde-noche, espicha y verbena, esta última amenizada por Vivians y Grupo da Silva, alterada en la medianoche por todo un espectáculo pirotécnico. Los niños lo pasaron en grande; hubo hinchables gratuitos.
- ❑ El Ayuntamiento organizó durante el mes de octubre un curso-taller de gastronomía basada en las setas, en el que los alumnos pudieron aprender a diferenciar los hongos de las setas, reconocer algunas de ellas, su valor gastronómico y nutritivo, los métodos culinarios más apropiados, las que son cultivadas, y su conservación y comercialización. El

curso estuvo impartido en la Casa de la Cultura por Manuel Balbuena.

- ❑ A comienzo del mes y organizado por Javier Peña -Club Adar-Kultura-lea- tuvo lugar en las plazas públicas de la villa y el muelle, el VIII Encuentro de Vehículos Clásicos, en el que participaron 45 automóviles (entre vehículos de época, clásicos populares y de alta gama) y 11 camiones; una muestra que, como viene sucediendo todos los años desde que se celebra, fue muy visitada por aficionados y curiosos.
- ❑ En un bronco pleno municipal, plagado de reproches, fueron aprobados los presupuestos municipales - 8,4 millones de euros- correspondientes a 2016 y pactados entre Foro y Pueblu. Votaron en contra PSOE y PP, mientras que la concejal No Adscrita, Verónica Blanco, se abstuvo, después de lamentarse de que no habían querido escuchar sus propuestas. Con acusaciones de “falta de respeto” entre los representantes de distintos grupos, el PP por medio de su portavoz, Juan M. Blanco, criticó el apoyo de Pueblu a las cuentas por “pactar con un gobierno que no respeta a la propia Corporación”. El PSOE (Secundino Díaz) por su parte, reiteró la posición de su partido y calificó de “paripé” la aprobación presupuestaria a dos meses de finalizar el año.
- ❑ De las obras que se llevan a cabo en la Casa de la Cultura, ya han finalizado los trabajos de acondicionamiento del bajo-cubierta, destinado a espacio infantil (lectura, juego y entretenimiento) para niños de 6 a 12 años. Por otra parte, también están previstos algunos cambios de ubicación de determinados servicios; la nueva Oficina de la Mujer se situará en la planta superior del Hospitalillo, y a la planta que hoy ocupa el Juzgado de Paz en el mismo edificio, se trasladará la Escuela Municipal de



Música, que venía utilizando hasta ahora algunas aulas del colegio Manuel Fernández Juncos. El Juzgado pasará a La Casina, tras la Casa de la Cultura, compartiendo inmueble con el Archivo Municipal.

□ Según varios vecinos, la Estación Depuradora de Aguas residuales sigue vertiendo aguas fecales a la ría, “una reiterada práctica que se repite todas las semanas sin que los responsables tomen cartas en el asunto”. Exigen sanciones a los culpables y si no, abogan por la insumisión, no pagando el canon de saneamiento.

□ Después de estar muchos meses paralizadas, dieron fin las obras de renovación del colector de saneamiento que discurre por la calle del Puente del Pilar. Consistieron en la sustitución de 220 m. de tubería entre el pozo-depuradora de la urbanización Astursella y la estación de bombeo próxima. Con la reposición del pavimento, las obras quedaron concluidas y recuperadas las plazas de aparcamiento que habían quedado fuera de servicio a consecuencia de ellas.

□ Con un pasacalle dio comienzo el V Festival de Bandes de Gaites Villa de Ribeseya, en el que intervinieron la B.G. Llariegu de Sariego, el Grupo de Baile El Corveru, la B.G. Ribeseya, la bandina de la Escuela de Música, y la Newmarket Pipe Band, de Irlanda, que actuaron con gran éxito ante el numeroso público congregado en la Plaza Nueva. Después, cerrando el festival, hubo actuaciones del grupo gijonés de música folk, Mur, y también de Melandru, banda maliaya de rock experimental. Días antes, la banda irlandesa, que había llegado a este festival por mediación de los “ingleses de Camangu”, Dorothy y John Allan, había sido recibida con todos los honores en la Casa Consistorial.

□ En Cuerres, el pueblo más festivo



VIII Encuentro de Vehículos Clásicos/PV

del municipio, conmemoraron Ntra. Sra. del Rosario con la procesión de candelas, una fiesta gastronómica y la consiguiente romería y verbena, estas a cargo del Grupo de Gaitas del Principado y Nuevo Ritmo.

□ La cuestación contra el cáncer realizada este año permitió recaudar 2.200 euros. Hubo una Merienda Solidaria en el Gran Hotel a la que asistieron numerosas señoras, los comercios se vistieron de rosa en solidaridad con el Día Internacional del Cáncer de Mama, y durante el mercado del miércoles se instaló un stand informativo en el que se pusieron a la venta gafas de sol y bolsas para recaudar fondos en ayuda de la causa.

□ Sigue el Partido Popular llorando por las esquinas porque Foro y Pueblo se hubiesen puesto de acuerdo para aprobar los presupuestos de 2016, así que no es de extrañar que Juan M. Blanco, dolido porque la Alcaldesa se hubiese echado otro novio, ha salido a la palestra recordando lo bien que lo pasaban los dos juntos en otro tiempo, acusándola de “haber actuado de forma engañosa y desleal” y de haberse arrojado “a los brazos de una agrupación que se dice de izquierdas

con el único fin de garantizar su propia supervivencia política”. No deja de ser el típico caso de infidelidad, aunque cabe pensar que seguramente la cosa hubiese ido por otros derroteros si Juan M. Blanco no le hubiese puesto los cuernos con otra.

□ UNICEF, el Ministerio de Sanidad, la Federación Española de Municipios y Provincias, y el Instituto Universitario de Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia, conceden a Ribadesella el galardón de “Ciudad Amiga de la Infancia” por el trabajo llevado a cabo por el Ayuntamiento a favor de los derechos de la infancia y adolescencia. Actualmente, un total de 170 poblaciones gozan de tal distinción.

□ El Ayuntamiento recibe una subvención 3.000 euros del Principado para llevar a cabo la segunda fase de señalización de la Ruta del Agua, senda turística que recorrerá las principales fuentes y lavaderos del concejo.

□ Un estudio del Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria prevé que amplias zonas del concejo de Ribadesella podrían verse afectadas por la elevación del nivel del mar a consecuencia del cambio climático,



La Newmarket Pipe Band, en plena actuación en el V Festival de Bandes de Gaites/PV

lo que supondría un claro perjuicio para el 18% de su población. Bien es verdad que las proyecciones realizadas sitúan el horizonte del escenario así previsto en el año 2100.

- ❑ En la Casa de la Cultura se pudo ver durante la segunda quincena de mes la VIII Exposición de fotografía itinerante “Asturias, naturalmente”, organizada por la Asociación de Fotógrafos de la Naturaleza de Asturias, con obras de gran formato que reflejaban toda la belleza de nuestro paisaje, flora y fauna.
- ❑ Por estas fechas se ha sabido que, en el mes de junio, la Cueva de Ardines fue alquilada a una agencia de viajes para ofrecer en ella un concierto de música clásica. Las solicitudes que se hagan para cualquier espectáculo, y más si son privados, deberán ser aprobadas por la Dirección General de Patrimonio del Principado, a fin de garantizar adecuadamente la conservación de la impresionante gruta. Las tarifas por el alquiler del espacio para eventos privados dependerán, en todo caso, del tipo de espectáculo de que se trate.
- ❑ La Junta de Saneamiento, organismo competente en materia de aguas en el Principado, encarga la

elaboración de una auditoría para determinar las causas de los vertidos de aguas fecales a la ría, hechos que se vienen repitiendo con demasiada frecuencia y que, a pesar de las denuncias públicas, nadie se había propuesto investigar hasta el presente.

- ❑ Organizado por la Sociedad de Pediatría de Asturias, Cantabria y Castilla y León, se ha desarrollado en el Gran Hotel el VI Curso de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica, al que asistieron una cincuentena de profesionales y en el que se trataron diversos asuntos relacionados con la medicina infantil: dieta sin gluten, consumo de leche de vaca, patologías emergentes, etc.
- ❑ El Gran Hotel también fue el escenario elegido para la boda habida entre nuestro campeónísimo piragüista, Walter Bouzán, y Cristina Tejo. La terraza exterior, adornada de forma muy original para la ocasión, acogió la ceremonia, y los salones interiores a un banquete al que asistieron cerca de trescientos invitados. El grupo catalán, The Flaming Shakers, puso la nota musical a una noche tan especial para desposados, familiares y amigos.

- ❑ En el salón de actos de la Casa de la Cultura, se puso en escena por el grupo piloñés de teatro *En Sin Reparar*, la obra costumbrista asturiana “Díxolo Blas”, una comedia en tres actos a la que acudió, como es habitual, numeroso público.
- ❑ La playa de Santa Marina fue el escenario elegido para el II Open Internacional Astur-Cantábrico en Mar-Costa, concurso de pesca en el que participaron 64 personas por parejas procedentes de Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco, Madrid, Castilla-León, Valencia y Murcia. El concurso, organizado por el club Surfcasting Asturias, dio comienzo a las 20 horas, prolongándose hasta las 2 de la madrugada del domingo 23. Posteriormente, en la Plaza de Abastos, tuvo lugar la entrega de premios –valorados en más de cinco mil euros– durante el transcurso de una espicha.
- ❑ Ya han comenzado los debates acerca de las Ordenanzas Fiscales del Ayuntamiento correspondientes al año 2017, y estamos de rebajas. Foro plantea una reducción del IBI –principal fuente de ingresos municipales–, el de la viñeta, y el impuesto de construcciones, instalaciones y obras. También propone congelar la plusvalía de inmuebles y el impuesto de actividades empresariales. En cuanto a las tasas municipales, agua, basura, saneamiento y alcantarillado, todas ellas incluidas en el mismo recibo, se congelarán, y su posible rebaja dependerá del actual proceso de licitación del servicio de abastecimiento de agua. Entre los partidos opositores, el PP apuesta por bajar el IBI un 3,5%, mientras que el PSOE aspira a reducirlo en un 5%, además de la supresión de la bonificación del 30% existente en las fincas urbanizables de los núcleos rurales que se encuentren sin edificar. Por su parte, Pueblu no da cifras, pero espera

que se baje el IBI todo lo que se pueda sin que ello afecte a la adecuada prestación de servicios municipales, y además que se aplique este impuesto a todas las propiedades de la Iglesia que no estén dedicadas al culto.

- ❑ Tras conocer que ha caducado la concesión del solar donde se ubica la nave de “Angulas Delfa”, el secretario general del PP local, Díaz Bermúdez, solicita del Ayuntamiento que reivindique la concesión de aquel espacio para uso público, un suelo al que calificó de “estratégico, fundamental, prioritario y básico” para el futuro desarrollo del casco urbano riosellano. Considera que, de conseguirse la concesión, permitiría crear un gran espacio de usos múltiples, para verbenas o aparcamientos, de modo que, ante tal perspectiva, espera que el equipo municipal de gobierno reconsidere su posición respecto al aparcamiento en altura que pretende construir junto a la estación de autobuses.
- ❑ En el salón de actos de la Casa de la Cultura, el poeta y escritor argentino, Néstor Ponce, clausuró el Primer Ciclo de Conferencias Internacionales organizado por la Asociación de Estudios Americanos del Principado, que había comenzado en el mes de julio, y que contó con un total de 27 conferenciantes. Ponce, dio a conocer en su intervención su trayectoria como escritor y contenido de sus trabajos, mientras que alumnas del instituto, y algún espectador, leían en los intermedios algunos de sus poemas. Puso fin al acto de clausura la alcaldesa, Charo Fernández.
- ❑ A la iglesia de San Esteban de Leces le han pintado la cara, cosa que no ha dejado indiferente a nadie, al presentar en su fachada principal unos dibujos geométricos que parecen inspirados en un jersey nórdico,



La Guardia Civil conmemoró el día de su patrona/J.García

no del gusto de todos para un templo románico.

- ❑ Estamos en tiempo de sidra dulce y castañas, de amagüestos, entre los que tenemos que mencionar el organizado por los parroquianos de Leces en la plaza frente al Albergue de Peregrinos, que se completó con degustación de revuelto de setas y postres. También Los Más Grandes organizaron el X Festival de la Castaña, con actuaciones de acordeón y de los coros La Fuentina y Xorretter. Como asimismo hay que citar el llevado a cabo por la Asociación de Amas de Casa en el que incluso hubo sorteo de varios regalos.
- ❑ Durante el último fin de semana de mes tuvo lugar el V Concurso de Pinchos, en el que participaron diez establecimientos que exhibieron lo mejor de estas minicreaciones a un precio de 2 euros. Fueron vendidos más de 3.000 pinchos.
- ❑ También los niños tuvieron en estos días un notable protagonismo; festejando Halloween hubo un concurso de disfraces bajo carpa en la Plaza Nueva, con hinchables, juegos terroríficos, túnel del terror, música del terror, etc. También el primer Torneo Halloween de Ajedrez, organizado en este caso en la Casa de la Cultura por la recién creada asociación “Faro de Ribadesella”. Y bares y cafeterías no dudaron en adornarse para la ocasión con calabazas, telas de araña, vampiros, brujas, concursos de disfraces, y demás.
- ❑ Con el voto a favor de Foro y Pueblu, la abstención del PP y de la concejal No Adscrita, y el voto en contra del PSOE, fueron aprobadas las ordenanzas fiscales para 2017. El IBI bajará un 3%, y el tipo de gravamen de la viñeta pasará del 1,45 actual al 1,35. También habrá modificaciones a la baja –del 50%– en el impuesto de construcciones, instalaciones y obras para los proyectos que supongan una mejora energética en las edificaciones. El acuerdo entre Foro y Pueblu no le gustó nada al PP, quien no dudó en calificarlo de “conchaveo”.
- ❑ El último día del mes ha cerrado sus puertas una empresa centenaria; Vinos Agustín. Y no lo ha sido a consecuencia de la crisis económica, sino por la jubilación de Agustín González Bulnes, último representante de una saga de tres generaciones que, contra viento y marea, lograron insuflar vida a la empresa. Con su cierre, Ribadesella pierde una de sus señas de identidad, pero es que con ella también se va algo de nosotros mismos.



Ribadesella durante el reinado de Isabel II (I)

Juan J. Pérez Valle

INTRODUCCIÓN

En 1833, tras la muerte de Fernando VII, termina una época, la del Antiguo Régimen, y se inicia otra en la cual se materializan las conquistas de la Revolución Francesa, que ya se habían dejado sentir en el corto período en que estuvo en vigor la constitución de 1812 durante la Guerra de la Independencia y en el llamado Trienio Liberal (1820-23).

La configuración del nuevo Estado surgido de las cenizas del antiguo no fue inmediata, ni tampoco sencilla. Costó guerras civiles, golpes de Estado e incluso cambios en la más alta representación del Estado hasta su definitiva consolidación; todo ello expresión del conflicto entre la fuerza de una nueva clase social emergente, la burguesía, a costa del retraimiento y pérdida de poder de los estamentos que habían sostenido las viejas y anquilosadas estructuras del Antiguo Régimen, la nobleza y la Iglesia.

Para Ribadesella, el periodo isabelino representa el comienzo de su incorporación al mundo contemporáneo. No obstante, el proceso de cambio fue muy lento y las estructuras socioeconómicas apenas experimentaron variación alguna, al menos hasta mediados de siglo respecto a cómo se nos presenta en el período inmediato anterior, manteniéndose vivas muchas de las actitudes y comportamientos del Antiguo Régimen a lo largo de todo él.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

El primer censo moderno no hace su aparición hasta 1857¹. Con anterioridad, y durante las primeras décadas del XIX, se habían hecho algunos recuentos del vecindario por motivos fiscales o electorales, pero cuya mayor dificultad estriba en determinar su grado de fiabilidad. Quizá el cómputo de 1.323 vecinos en 1835² o la de 1.356 vecinos en 1842 - 6.218 y 6.373 habitantes respectivamente³- sean las que más se ajustan a la realidad.

Contaba en 1857 el concejo, de acuerdo con el censo realizado aquel año, con una población de 6.420 habitantes, si bien el que se llevó a cabo tres años más tarde, en 1860, nos aporta una cifra de 6.982. Dado lo improbable de que el nú-

mero de habitantes se incrementase en más de quinientos en sólo tres años, debemos atribuir la diferencia a los errores cometidos durante las elaboraciones censuales.

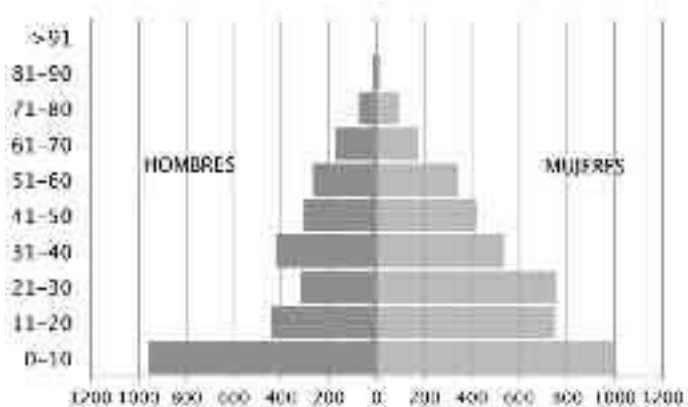
Por lo que se refiere a la capital municipal, ésta apenas había experimentado variación en cuanto al número de sus habitantes desde mucho tiempo atrás. El censo de Aranda (1769) establece para la villa riosellana una población de 903 habitantes, casi igual a la de 1828 (202 vecinos o 950 habitantes⁴), mientras que el censo de 1857 proporciona una cifra de 998 habitantes; una población, como se puede apreciar, muy reducida.

Población riosellana en 1857 (nº de habitantes)

Abéu	177	Pandu	107
Ardines	111	Ribadesella	998
Alea	226	Santianes	204
Bones	140	Sotu	203
Barréu	103	Sardéu	180
Berbes	335	Sardalla	123
Collera	237	Sebreñu	180
Camangu	216	San Pedru	99
Cuerres	227	Toriellu	116
Cueves	244	Tresmonte	61
Calabrez	244	Tezangos	126
Granda	133	Tereñes	149
Xuncu	148	Torre	192
Llinares	186	Vega	222
Lloviu	109	Vega de Linares	51
Meluerda	351	Ucio	106
Nocéu	114	TOTAL	6.420

Nomenclátor de población (1857)

Caracterizaba a la población municipal su elevada natalidad (en el gráfico A se muestra la evolución de bautismos/nacimientos durante la época isabelina, apreciándose con claridad el incremento continuado en el número de nacimientos)⁵ situación que se mantuvo también en el periodo inmediato posterior.



Pirámide de población correspondiente al censo de 1860. Se puede apreciar el desequilibrio existente entre hombres y mujeres, sobre todo entre 11 y 30 años, debido a la fuerte emigración masculina.

Como en toda sociedad preindustrial, también es de destacar su alta tasa de mortalidad, si bien en este caso se presenta el problema de que los niños fallecidos no comienzan a inscribirse de forma continuada en los registros parroquiales hasta muy tarde, y con muy notables carencias en la mayoría de los de las parroquias rurales, de modo que se puede considerar que sólo los datos correspondientes a la villa de Ribadesella son los que presentan un mayor grado de fiabilidad⁶.

La mayor parte de las defunciones de adultos eran debidas a las "fiebres": pútridas, catarrales, nerviosas, gástricas, mórbidas, tercianas, malignas..., bajo las que se ocultaba toda la ignorancia médica de la época, seguidas por la tuberculosis, la hidropesía y toda una serie de "ataques" y "accidentes" (apoplégicos, cerebrales, nerviosos, pulmonares, hemipléjicos, fulminantes...) pulmonías, cólera, corazón, hepatitis, cáncer, parto, gangrenas, asma y otras varias enfermedades de difícil catalogación ("calenturas lentas", "calenturas intermitentes," "abatimiento de espíritu", "costado", "mal de pecho", "inflamación de extremidades", "vómitos y cámaras de sangre", espasmos, "padecimientos escrofulosos", delirios,



Gráfico de bautismos (línea gruesa) y de defunciones (línea fina) en la villa riosellana (Archivo Parroquial). El pico de defunciones en 1855 corresponde a la epidemia de cólera que diezmo la población de la capital municipal. La serie de defunciones hasta una vez superada la mitad de la centuria, está condicionada por la no inscripción de todos los niños que fallecían.

GRÁFICO A



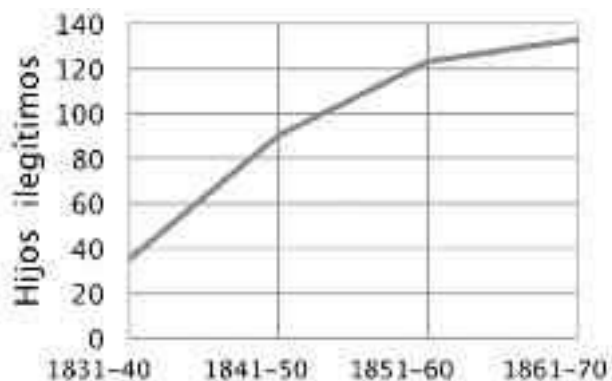
Fuente: Evolución en el número de bautismos en las parroquias de Berbes, Collera, Leces, Linares, Ribadesella y Ucio.

muerte natural, de vejez, "de repente", "ataque de nervios", "quebradura", "retroceso de sarna", "mal de orina", "de miseria", "destemplanza del vientre", "corrimiento crónico", etc.) además de los accidentes propiamente dichos y ahogamientos, estos últimos principalmente en la villa riosellana⁷. En la memoria que acompaña al censo de 1860 se señala que: "Los malos alimentos de pan de maíz o borona, leche y otros poco nutritivos para los habitantes, unido al ningún régimen higiénico que observan los de las faenas agrícolas, es causa de las enfermedades que padecen..."⁸, aunque lo del régimen higiénico también se podría aplicar a muchos de los vecinos de la capital municipal, que no se encontraban muy alejados de lo señalado para la zona rural.

La mortalidad infantil

Aún cuando en los registros parroquiales (circunscribiéndose a la parroquia de Ribadesella, que es la que ofrece datos más fiables) se recogen algunas partidas y anotaciones de niños difuntos desde comienzo del periodo objeto de estudio, no es hasta mediado el siglo XIX cuando se puede con-

Ilegitimidades



Fuente: AHD. Libros de bautismos de las parroquias de Berbes, Collera, Leces, Linares, Ribadesella y Ucio.



Número de hijos de la unidad familiar en la capital municipal (1858)



A.M.R.; Caja 167, padrón de 1858.

siderar que en ellos se inscriben con una mayor exactitud los niños que fallecían⁹. Así, para los años comprendidos entre 1856-1868, una vez superada la epidemia de cólera de 1855, la mortalidad infantil (entre 0 y 10 años) respecto a la total, representaba el 47,3%, y si se amplía el periodo hasta 1872, justo antes de la existencia de registros civiles, del 50,7%. Es decir, la mortalidad infantil representaba prácticamente la mitad de todas las defunciones habidas en la parroquia. Y con respecto a los nacidos, las defunciones infantiles suponían el 39%.

De ellos, el 47% fallecía durante el primer año de vida, sobre todo durante las primeras horas, días, semanas y meses de vida, un 35% entre 1 y 3 años, un 15% entre 4 y 7 años y el 3% hasta los diez años inclusive. La alferecía y las "fiebres" eran las principales causas de mortandad infantil, seguidas por la viruela, tosferina, sarampión, tuberculosis, disentería y un largo etc., teniendo su mayor incidencia durante las epidemias, como la de tosferina y viruela¹⁰ en la primavera de 1846 en Ribadesella, Collera y Leces, la de cólera en 1855 o la de sarampión diez años más tarde, ambas en la villa riosellana.

Las crisis de subsistencias, las hambrunas y las epidemias de mediados de siglo, incidieron de lleno sobre la población, a lo que se vino a sumar la emigración, principalmente a la isla de Cuba, la cual contribuyó en gran medida a desestabilizar su estructura, al estar aquella emigración protagonizada casi exclusivamente por varones, una emigración selectiva que tuvo, sin duda, señaladas consecuencias demográficas, condenando a muchas mujeres a la soltería y afectando a la fecundidad general, causa probable del incremento sustancial de hijos habidos fuera del matrimonio que se constata a partir de entonces.

No hubo médico (médico-cirujano) en Ribadesella sostenido por el municipio hasta 1847 (Juan Nepomuceno Bros), si bien con anterioridad había habido cirujanos desde mucho tiempo atrás, y dos que atendían a los enfermos en sus necesidades en el periodo que nos ocupa. Mediado el siglo (1854)

el municipio disponía de un médico-cirujano que residía en la capital municipal con cargo al municipio, y tres cirujanos, sostenidos estos últimos mediante contratas o igualas con los vecinos de los pueblos.

Cuando a instancias del Gobernador se quiso poner en práctica la Ley de Beneficencia de 1849, que llegaría a perdurar más de un siglo, desde el Ayuntamiento se le contestó que consideraban a la Junta Local¹¹ inútil en Ribadesella "en donde si por desgracia invadiese el cólera, tendrían que entregarse a la providencia, pues que para cada vecino que puede contar con recursos para su curación puede asegurarse que habrá veinte que carecen de ellos y sería imposible atenderlos con los recursos del país"¹². A pesar de las prevenciones municipales, la Junta fue establecida, lo que permitía sostener con médico y medicinas gratuitas a los vecinos clasificados como "pobres"¹³, enviando enfermos al Hospital Provincial de Oviedo, costeando sus estancias, o pagando la lactancia de niños expósitos. Pero así todo, eran muchos más los pobres existentes en el concejo necesitados de ayuda que aquellos a los que la beneficencia podía socorrer dados sus escasos recursos, cubiertos con cortas aportaciones municipales y algunas donaciones de particulares¹⁴.

No fue hasta 1868 cuando se aprobó cumplir con el reglamento de partidos médicos aprobado tres años antes y que establecía la división del municipio en dos distritos, el primero con un médico-cirujano y con un cirujano el segundo, para la asistencia gratuita a 200 familias "pobres"¹⁵ en cada uno, pero aquellas disposiciones no llegaron a ponerse en marcha hasta cinco años más tarde.

Sociedad riosellana y actividades económicas

Los cambios habidos en la nación, a consecuencia de la transformación de una sociedad estamental en una sociedad clasista basada en los principios de libertad, igualdad y propiedad, no dejaron de hacerse notar en Ribadesella en esta época, aunque bastante amortiguados. Del primer concepto, independientemente de su significación política, derivaba la libertad en la explotación de la tierra y del mar, libertad en el ámbito laboral con la desaparición de los gremios y libertad industrial y de comercio, que implicaba también la eliminación de las barreras que sujetaban los precios o los arrendamientos. Menor incidencia tuvo la introducción del principio de igualdad ante la ley en una población, como la riosellana, en la que la mayor parte de sus habitantes habían sido hidalgos, o el principio de propiedad, salvo para la Iglesia, que se vio despojada de todo su poder económico, primero con la supresión de los diezmos entre 1837 y 1841 y, más tarde, con las sucesivas leyes desamortizadoras.

No obstante, a pesar de aquellos cambios, la estructura social y actividades económicas riosellanas apenas se vieron modificadas durante la época isabelina. La población riosella-



na estaba formada principalmente por campesinos, jornaleros y artesanos, siendo el campesinado mayoritario en el concejo y la casería la unidad de explotación agraria, caracterizada por estar conformada por escasas tierras y ganado que en buena parte no eran propiedad de sus llevadores. Y es que la mayor parte de la propiedad de la tierra siguió estando en manos de las mismas familias¹⁶ e instituciones que siempre la habían poseído, salvo el cambio operado en el caso de la Iglesia debido al proceso desamortizador, siendo el colonaje mayoritario en el concejo. El nivel de vida del campesinado rayaba en la mera subsistencia, ya que las cosechas, una vez pagadas las rentas, apenas le daban para vivir, y menos en los años en los que estas eran escasas, demasiado habituales por otra parte, de modo que la producción agrícola concejil no permitía cubrir las necesidades alimenticias de la población, lo que obligaba a la importación de cereales todos los años¹⁷. El principal cultivo era el maíz, con el que sembraban judías (fabes), aunque también se recogía trigo/escanda¹⁸, y entre los árboles frutales, sobre todo en la parte occidental, destacaba el manzano, con el que se producía buena cantidad de sidra cada dos años, recogándose también algo de castaña, si bien este era un cultivo en franca regresión, así como también algo de lino y cáñamo, y en cantidades menores el fruto de variedad de árboles; también

productos de huerta: patatas, hortalizas y legumbres. Pero era una agricultura de subsistencia, que seguía la rutina de siempre, inmerso como estaba el campesino en la tradición heredada de sus mayores, por lo que ni los modernos adelantados en arados, ni el cultivo de forrajes eran tenidos en cuenta. Si se comparan los rendimientos del terrazgo agrícola en Ribadesella a mediados del siglo XIX con los que se obtenían un siglo antes (Catastro del Marqués de la Ensenada) se puede observar que eran semejantes, lo que indica que nada había cambiado desde entonces.

Y en cuanto a la ganadería, el número de cabezas era semejante al que había cien años atrás y la comuña el sistema de aparcería habitual; no obstante, en esta época el vacuno comenzó a presentar un mayor interés gracias al establecimiento en 1860 de concursos anuales de toros sementales en el concejo, lo que no sucedía con caballos y asnos, con razas “degeneradas” al no existir paradas en el distrito. El ganado de cerda también presentaba alguna mejora “no así el lanar porque los pastos no se adaptan a su desarrollo”. Y en cuanto a aves domésticas, sólo existían en el concejo, gallinas y patos. El desarrollo del estado liberal y la promulgación de leyes que daban libertad para la explotación de la tierra tendrían su reflejo en las erías de los pueblos y en los continuos conflictos entre agricultores y ganaderos surgidos en ellas¹⁹.

Superficies de cultivo en Ribadesella (1856)

Cultivos	Calidad del terreno	Has.	Árboles	
Prados naturales	3ª clase	10,75	220	Regadío
	1ª clase	37,5		Secano
Hortalizas y legumbres	2ª clase	11,75		“
	3ª clase	7,5		“
Máiz y alubias	1ª clase	78,12		Secano
	2ª clase	203		“
Cereales de año y vez	3ª clase	302,6		“
	2ª clase	140		Secano
Pan y maíz alternando*	2ª clase	262,5		Secano
	3ª clase	383,12		“
	1ª clase	65		Secano
Prados naturales	2ª clase	127,5		“
	3ª clase	315		“
	1ª clase	15	1.010	Secano
Pumaradas	2ª clase	31,35	1.500	“
	3ª clase	11,25	800	“
Castañedos	2ª clase	187,5	15.000	Secano

Fuente: AMR. Caja 583. “Resumen del número, clase y utilidad y cultivos de los terrenos, casas y ganados de este concejo que el Ayuntamiento y Junta Pericial del mismo presentan en vista de las relaciones de los contribuyentes, evaluaciones, cuadernos de riqueza y otros datos que se han consultado”. El hecho de que estas cantidades fuesen aportadas por los mismos contribuyentes hace que deban ser tomadas con precaución.

*La alternativa dependía de la calidad de la tierra. En el caso de los mejores terrazgos, se cultivaba dos o tres años seguidos de maíz y después uno de escanda o trigo (pan).

Nota: En la relación, no se especifica el terreno dedicado a la patata, que era en la misma fecha de 175 Has.



La capital municipal presentaba un aspecto muy distinto al del mundo rural circundante, aunque en su aspecto físico aún mantenía la estructura y configuración antigua, salvo por el magnífico puerto y los terrenos ganados a la ría durante su construcción y que con la denominación de “La Nueva Población” estaban destinados a ser ocupados por edificios de viviendas y bajos comerciales, gracias a un futuro desarrollo de la población que la construcción del puerto presagiaba, con dos plazas, la de la Iglesia y la de la Alameda, esta última con cinco calles de álamos, y un paseo en dirección al muelle adornado con los mismos árboles (hoy calle de Manuel Caso de la Villa).

Era el centro administrativo y de servicios y acogía, además de algunos campesinos situados en sus alrededores y sobre todo jornaleros, también otro tipo de variadas ocupaciones en 1860 (Tabla A).

TABLA A

	Total del municipio	Capital
Eclesiásticos	12	2
Ejército	22	15
Propietarios	247	52
Arrendatarios	916	14
Industriales	70	44
Maestros	13	4
Artesanos	330	88
Jornaleros del campo	2.238	137
Sirvientes	314	84
Pobres de solemnidad	274	21
Sacristanes	9	1
Doméstica	923	118
Sin ocupación	1.036	112
Matriculados (Marineros)	28	26
Abogados	3	1
Médicos/Cirujanos	4	2
Agrimensor	1	
Empleados	21	20
Comerciantes	12	12
Marina Mercante	11	11
Boticario	1	1
Escribanos	2	2

Fuente: AMR. Caja 65²⁰. El calificativo de “propietarios”, corresponde a labradores que cultivaban tierras de su pertenencia o que vivían de las rentas. Los “arrendatarios”, se refiere a colonos y los “jornaleros del campo” eran los hijos e hijas de los labradores dedicados a las faenas del campo. Como “artesanos” hay que citar a las costureras, aprendices, carpinteros, herreros, canteros, zapateros, sastres, etc. y como “industriales” a los abaceros, tenderos, taberneros, o panaderos. El servicio doméstico ocupaba también a un elevado número de mujeres.

La actividad pesquera había dado vida al villorrio riosellano siglos atrás, pero en esta época la pesca en alta mar era casi inexistente, siendo la pesca de salmón en la ría durante su



El barrio mariner de Santa Ana. Fotografía de Emmy Klymsch (1920).

costera la principal ocupación de la escasa marinería riosellana²¹ durante el año, situación que no experimentó ninguna mejora a todo lo largo del periodo, por lo que en 1858, una instancia de la corporación municipal a la Reina, solicitaba el que se permitiese la introducción en el puerto de lanchas de las provincias vascas para la pesca en alta mar, dado el abandono en que se encontraba la actividad pesquera y la falta de brazos para ejercerla²². A finales de 1864, con una situación pesquera en mengua creciente, fue suprimido el añejo Gremio de Mar y declarado libre el ejercicio de la pesca.

Lugar de residencia de lo que habría que calificar como clase media, ésta estaba formada por un puñado de personas y familias entre las que se incluían rentistas, comerciantes y representantes de profesiones liberales (médicos, abogados, el notario, o el farmacéutico. Quizás la ley electoral de 1845 haya establecido la línea divisoria de lo que se podría considerar clase media en Ribadesella, lo que permitiría señalar las personas y familias sobre las que se sustentó el régimen liberal en el concejo –una treintena- a lo largo del periodo. Al final del mismo ya se advierte el regreso de algunos indianos que, por su desahogada situación económica, se sumaron a ella.

El sector secundario en el municipio era muy pequeño, reducido a algunos molinos harineros y hornos de cal distribuidos por la zona rural, incluso Madoz (1845-50) señala la existencia de algunos telares de lienzos ordinarios, a lo que habría que sumar la extracción de caliza en El Picu con destino a la exportación (desde aproximadamente 1864) y la explotación de calcita en Truyes desde 1840 y aún antes.

Por lo que respecta al comercio, a comienzo del periodo había algunos comerciantes con almacenes en la capital mu-



Lista de embarcaciones pesqueras en Ribadesella (1851)

Nombre	Dimensiones (cm.)			Toneladas de porte	Año de matrícula	
	Quilla	Eslora	Manga			
S. José y Ntra. Sra. de Guía	615	725	138	47	2,50	1787
S. José y Ntra. Sra. de Covadonga	606	918	158	47	2,25	1787
S. José y Ánimas	606	725	158	47	2,25	1787
S. Vicente y Ntra. Sra. del Carmen	606	725	158	47	2,25	1789
Ntra. Sra. de Guía	892	1.003	230	102	10,00	1840
S. Antonio	585	668	181	70	38 quint.	1842
Fortuna	418	446	139	63	18 quint.	1842
Joven Emeteria	557	613	167	72	2,25	1842
S. Juan	669	892	167	84	2,50	1850
S. José	613	697	181	64	2,50	1850
Ntra. Sra. de Guía	529	627	181	70	45 quint.	1851

Fuente: Capitanía Marítima. Salvo la titulada Ntra. Sra. de Guía, lancha de pesca de altura adquirida en Ondárroa por el Gremio de Mar, el resto eran lanchas menores, denominadas también bateles o botes.

nicipal que realizaban importaciones de cereales y variadas mercancías, mientras otros lo hacían a menor escala con venta de lienzos, loza, vino, cueros, grasa, quincalla, calderas y potas. Ocho personas se dedicaban a la venta de comestibles y había ocho taberneros, un café, el boticario, un carnicero y nueve mujeres que regentaban “tiendas de aire”. Ya entonces dos personas manejaban “intereses de dinero” como comerciantes banqueros. Y si nos situamos a mediados de siglo habría que contabilizar un almacén de aceite y jabón (del catalán, José Roig y Carrán²³) una tienda de comestibles y loza, otra de harina, cinco abacerías, dos tiendas de tejidos ordinarios, una de seda, cintas y pañuelos, tres de lienzos del país y una de fajas y pañuelos; el boticario, una tienda de quincalla, una confitería, dos zapateros, un calderero, además de las trece tabernas, mesones y ventas repartidas por el concejo, situación que no habría de variar de forma apreciable a lo largo del periodo. A ello también se ha de añadir el mercado dominical, en el que se vendían principalmente granos, frutas y legumbres, además del de cerdos, los miércoles de noviembre a marzo²⁴.

Debido a la actividad comercial marítima, los muelles mantenían cierto movimiento gracias a que el de Ribadesella era un magnífico puerto de refugio al que llegaban entre doscientos y trescientos buques anuales, la mayor parte buscando abrigo en él, ya que los que realmente desembarcaban mercancías con destino al área de influencia portuaria solían ser unos sesenta al año, estando su aduana habilitada para exportación al extranjero²⁵, aunque el tráfico comercial era fundamentalmente de cabotaje con el resto de puertos cantábricos, especialmente con el de Santander. El puerto no dejaba de ser un referente en todas las cartas marítimas, de ahí que fuese tomado como punto de llegada y partida, a media-

dos de los años 40 del siglo, por ingenieros y maquinaria ingleses que recorrían la región para la explotación minera y con vistas a la construcción de un ferrocarril²⁶.

La Dirección General de Aduanas no comenzó a publicar datos estadísticos sobre el cabotaje peninsular y comercio exterior hasta una vez superada la mitad de la centuria (1857 y 1861 respectivamente) lo que supone un grave inconveniente para conocer la evolución del comercio portuario riosellano en épocas anteriores, caracterizado por la exportación anual hacia Santander e Inglaterra de unas diez fanegas avellanas, otro tanto de nuez, cien de castañas y quinientas arrobas de manzanas, duelas y madera de nogal, roble o cerezo²⁷. Precisamente, algunas muestras de las principales producciones riosellanas –calcita, manzanas, castañas y sidra- se enviaron a Londres para la Exposición Universal celebrada en aquella ciudad en 1861. También se exportaron hacia Inglaterra algunas partidas de galena argentífera de la mina descubierta en San Esteban de Leces y de minerales de cobre procedentes de los concejos de Cabrales y Onís, y de manganeso (Covadonga) ya al final del periodo, además de la salida hacia otros puertos cantábricos de manzana, sidra, madera, duelas, caliza, algunas partidas de mineral y calcita de Truyes, esta última con destino a las fábricas de Gijón, Avilés o La Coruña, e importación de todo lo demás, fundamentalmente maíz y harina de trigo - lo que suponía las tres cuartas partes de las importaciones totales en las décadas centrales del siglo- sal de Torre vieja, aceite, azúcar, arroz, vino y aguardiente, madera, carbón y textiles, dentro de un largo etc. La falta de la adecuada habilitación aduanera entre la que se incluía el comercio americano, constituía un serio inconveniente para el desarrollo comercial e industrial riosellanos, motivo de numerosas solicitudes en este sentido al gobierno de la nación. En 1858, se



envía una solicitud a la Reina para elevar la categoría de la aduana a 3ª clase, lo que permitiría ampliar las exportaciones e importaciones al extranjero y a las colonias españolas de América, pues las autoridades municipales y comerciantes locales veían con consternación que cada vez se introducían en el pueblo mayor número de artículos y efectos de las posesiones españolas de ultramar pero registrados en otras aduanas. Las presiones y el buen hacer del diputado por el distrito y director general de aduanas, Lorenzo Nicolás Quintana, lograron este ansiado propósito y la R.O. de 7 de octubre de 1859, clasificó la aduana como de tercera clase, habilitándose por fin el puerto para el comercio de importación y exportación a América²⁸, además de los ya existentes de cabotaje, el de exportación al extranjero.

Movimiento de mercancías en cabotaje (1857-68)

ENTRADAS		SALIDAS	
(Kg)	Valor (pts)	(Kg)	Valor (pts)
18.890.274	8.654.470	10.202.698	1.565.323

Valor en pts. del comercio exterior (1856-68)

IMPORTACIONES	EXPORTACIONES
28.796	1.027.859

Fuente: Dirección General de Aduanas

La construcción de carreteras permitiría el desarrollo de los transportes y facilitarían la movilidad de las personas. En 1866 llegaba a Ribadesella la diligencia de la compañía "Cibeles y cuatro villas" desde Llanes, lo que la ponía también en comunicación con Santander, a pesar de que los caminos por los que debía circular (antiguo Camino de la Costa; hoy Camino de Santiago) dejaban todavía bastante que desear. También, al menos desde 1868, había servicio de carruajes diario desde Ribadesella a Infiesto y desde allí hasta Oviedo. Y por lo que se refiere al ferrocarril, medio de locomoción que en esta época se desarrolló ampliamente en España, la propuesta de construir uno para la explotación de la riqueza carbonera regional que enlazase además con las líneas castellanas y con salida por un puerto de la costa asturiana, halló siempre buena acogida entre las fuerzas vivas riosellanas, siempre y cuando dicho puerto fuese el riosellano, lo que no llegó a conseguirse, como tampoco la prolongación del de Torrelavega por la costa hasta Gijón u Oviedo, a pesar de haberse autorizado el estudio previo de dicha línea en 1863.

La mejora en las comunicaciones propició, en una villa como la riosellana y desde al menos mediado el siglo, el naci-



Tras muchos años de trámites y solicitudes para conseguir formar parroquia, dada la distancia existente desde Linares y Alea hasta S. Esteban de Leces, sus vecinos lograron que se crease la parroquia de Linares en 1836.

miento y desarrollo de los baños de mar en ella y todo lo que este incipiente fenómeno trajo consigo aparejado, aunque en lo que respecta a las diversiones públicas, si se hace excepción de las tradicionales, como los bolos, pelota y romerías, estas parecen haber brillado por su ausencia, al menos hasta época muy avanzada del periodo, por lo que no se advierte la existencia de carnavales, tal y como se celebraban en Oviedo, Gijón o Avilés por las mismas fechas, ni teatro, ni tampoco bailes de salón, debido a lo reducido de la clase media riosellana y a la inexistencia de sociedades recreativas, musicales o culturales.

Los cambios en cuanto a mentalidad, costumbres y estilo de vida, si bien comenzaron a dejar notar su influencia en la capital municipal, apenas llegaron a afectar a un mundo rural anclado en el pasado.

La emigración

Desde mucho tiempo atrás, los riosellanos solían emigrar, normalmente para trabajar como canteros, a otras partes de la región o de Castilla en una migración estacional que realizaban todos los años durante la primavera y verano. Pero es en este periodo y debido sobre todo a las difíciles condiciones de vida de la población en las décadas centrales de la centuria, cuando los flujos migratorios cambian de sentido, adquiriendo mucha mayor importancia la emigración hacia América, fundamentalmente a la isla de Cuba, aún bajo soberanía española. Aquella emigración ultramarina, protagonizada casi exclusivamente por varones, casi niños, comienza a hacerse notar a comienzo de la década de 1830, estimándose hasta 1868 en algo menos de 1.200 los riosellanos que emprendieron la aventura americana. Las relaciones entre ambos lados del Atlántico comenzaron a hacerse muy frecuentes y fluidas, permitiendo la llegada de pequeñas remesas de dinero que

algunos emigrantes enviaban a sus familias y el incipiente retorno de otros que, después de regresar con cierta fortuna, adquirieron la posición de rentistas, dedicándose primero al préstamo de dinero o invirtiendo en bienes rústicos –algunos derivados de la Desamortización- y urbanos, también en distintos negocios, en depósitos de banca, bolsa o títulos de deuda, convirtiéndose en lo que siempre habían deseado: ser “propietarios”.

LA REGENCIA DE MARÍA CRISTINA (1833-1840)

El 29 de septiembre de 1833 fallecía el que sería el último rey absolutista en España, Fernando VII, dejando la corona a una niña que aún no había cumplido los tres años, y una viuda de 27 como reina regente, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, sobrina del rey difunto y su cuarta esposa, desatándose una sangrienta guerra civil (primera guerra carlista (1833-40) guerra que supuso algo más que un simple conflicto dinástico, pues en realidad representaba la lucha entre tradición y modernidad, entre absolutismo y liberalismo, entre los sectores que aspiraban a la continuación del Antiguo Régimen y aquellos otros que pretendían la modernización del país con un mayor grado de libertad, personificados ambas facciones en Carlos María Isidro, hermano del difunto rey, apoyado por las fuerzas absolutistas y teocráticas, y María Cristina, apoyada por los elementos liberales, los cuales, desde los primeros gobiernos, dan comienzo al desmantelamiento de las estructuras absolutistas del Estado.

En medio de aquel proceso, el 4 de enero de 1834 se autorizaba la libertad de expresión y el 10 de abril ve la luz el Estatuto Real, que nace con el propósito de satisfacer las aspiraciones de carlistas y liberales pero que sólo conseguiría la hostilidad de unos y otros. Aquel Estatuto nacía viciado, al entender de los liberales, pues había sido otorgado por la Corona y no salido de la voluntad popular; además, tanto las prerrogativas regias como nobiliarias en él eran todavía muy elevadas²⁹. El 21 de abril se divide la provincia³⁰ en partidos judiciales, desapareciendo las atribuciones que tenían los alcaldes en materia judicial y pasando Ribadesella a encuadrarse en el de Cangas de Onís, al tiempo que el control estatal sobre los Ayuntamientos se institucionaliza a través de los gobernadores civiles y Diputaciones. También se convocaron elecciones a Cortes en 1834 y 1836³¹, destacándose en ellas, al igual que anteriormente lo había hecho en las Cortes de Cádiz, el riosellano, Agustín Argüelles, que llegaría a ser considerado como el principal ideólogo del liberalismo español.

El devenir municipal

Independientemente de los asuntos políticos, el año del fallecimiento del rey Fernando VII, no fue un buen año en Ribadesella; la cosecha de 1832 había sido bastante deficiente en el concejo y comarca oriental, por lo que ante la demanda



La reina regente, M^a Cristina de Borbón, por Valentín Carderera. Museo del Romanticismo, Madrid.

de maíz en los meses de febrero a junio de 1833 cuando las reservas ya se habían agotado y se necesitaba como fuente de alimento y para la nueva siembra, los almacenistas de la villa, Manuel Noceda y Narciso Ruiz, procedieron a efectuar importaciones de este cereal desde Galicia, reflejándose la necesidad general en el gran número de obligaciones de pago hechas por los vecinos del área de influencia portuaria –desde Villahormes a La Isla y concejos del interior- a estos comerciantes y otras personas pudientes, para poder proveerse de aquel. En este año se observan ya los primeros embarques de emigrantes hacia la Habana en bergantines santanderinos dedicados al comercio con aquella isla que por distintas circunstancias, climatológicas o de otra índole, se veían obligados a arribar al puerto riosellano.

Correspondía el cargo de juez (alcalde) primero en el concejo a Vicente del Collado Migoya³². Él tuvo que hacer frente a la situación creada tras el fallecimiento del monarca y mantener el sosiego y la tranquilidad en Ribadesella que, por otra parte, no se vio demasiado alterada, a lo que coadyuvó la estancia de Carabineros Reales³³ en el pueblo. No obstante, la salida de estas tropas, unido a la incertidumbre de saber cuándo regresarían, hizo que se tomaran algunas medidas precautorias que evitasen la alteración del orden público puesto que, aunque no se conocían en el municipio elemen-



En los soportales de la plaza de celebraba el mercado de granos.

tos contrarios a la legalidad, se temía que cualquier forastero pudiera influir en determinados vecinos y levantar con ellos la bandera carlista.

Se ordenó por tanto formar patrullas ciudadanas, constituidas por un edil y seis vecinos "honrados", y rondar todas las noches por el pueblo, al tiempo que se solicitaba del comandante del Batallón de Voluntarios Realistas³⁴ del concejo, José de Junco Pola (que era el mayor hacendado residente, concejal y dueño del palacio de Xuncu) la formación de patrullas mandadas por oficiales del cuerpo o bien, poner a disposición del Ayuntamiento estas fuerzas para así poder mantener mejor la ley y el orden. No se avino José de Junco a la solicitud de la Justicia y Regimiento sin orden superior que, cuando llegó (1 de noviembre de 1833), lo hizo sólo para que se desarmase y disolviese el Batallón de Voluntarios, lo que no llegó a provocar ningún incidente. Armas, vestuario y equipo, fueron embarcados en el bergantín-goleta "La Ventura" y enviados a Gijón. No obstante, dado que existían sospechas de que algunos forasteros se encontraban por el municipio tratando de levantar a los vecinos en favor de la causa carlista, se solicitó del coronel de carabineros que enviase dos brigadas para que permaneciesen a las órdenes de la Corporación hasta que aquellas sospechas se desvaneciesen. Sin duda, el miedo era patente, aunque no obstante algunos días después, mediado el mes de noviembre, se eliminaron las patrullas nocturnas "más si en lo sucesivo apareciese el menor indicio de rebelión, se continuarán las referidas patrullas, sin perjuicio de hacerlo los días festivos o los más concurridos".³⁵

De acuerdo con el sistema tradicional de elección de cargos concejiles³⁶, a comienzo de 1834 fueron elegidos alcaldes o jueces ordinarios: Ramón Prieto Acha (1º) y Vicente del Collado Migoya (2º), cuyo mandato se prorrogó también a lo largo de 1835 y que, ante la actividad de algunas partidas carlistas por la región y la amenaza de que otras entrasen en ella desde Cantabria, tuvieron que hacer frente a los proble-

mas que tal situación ocasionaba, fundamentalmente debido al tránsito y estancia en el municipio de tropas pertenecientes a los regimientos Provincial de Betanzos y del de Laredo, a los que había que suministrar los víveres necesarios, al igual que a la tripulación de la fragata "Lealtad" cuando entró en el puerto, una situación poco deseada por el costo que ello suponía a las arcas municipales y que llevó incluso el consistorio a tener que apremiar al capitán del Provincial de Betanzos a que abandonase de una vez el pueblo bajo la amenaza de no proporcionar más raciones a sus tropas.

En junio de 1834 y a instancias del Gobernador, se constituye una Sociedad Patriótica, que no tuvo demasiado recorrido³⁷, y a lo largo de este año se organiza la Milicia Urbana, más tarde denominada Milicia o Guardia Nacional, cuerpo armado formado por individuos de confianza del Ayuntamiento mediante el alistamiento correspondiente, capaz de velar por la tranquilidad pública y los derechos de la Reina, nombrando en agosto de 1834 al teniente de navío y director de las obras del puerto, Ciriaco Muller, comandante de dicha milicia y a Miguel Margolles -teniente retirado del ejército- subteniente de ella³⁸. No obstante, su creación supuso un cúmulo de problemas para el municipio, al tener que correr con los gastos de vestuario, tambor y salarios; además, la fuerza carecía de fusiles y equipo, que hubo de ir a recoger a Oviedo y a Gijón. Igual de problemático fue el poder disponer de una "casa fuerte"³⁹, que además el Ayuntamiento estaba incapacitado de proporcionar por falta de fondos y no querer gravar más las escasas fortunas de los vecinos, sometidos ya a demasiadas contribuciones, entre las que hubo que incluir las salidas que aquella fuerza tuvo que hacer a Cangas de Onís primero, después al concejo de Llanes cuando una partida carlista, comandada por los cabecillas Negueruela y Barrera, entró en aquel pueblo llegando hasta Celorio (1834), y de nuevo a Cangas cuando fue invadida por los carlistas (400 hombres al mando del coronel Arroyo) a comienzo de 1835.

Varios asuntos ocuparon además a aquella corporación, como fue la elaboración de un padrón municipal -que estableció en 1.323 los vecinos del municipio- o la formación de un expediente para la venta del antiguo hospital de peregrinos, edificio que estaba en ruina e inhabitado desde hacía años "y que amenaza la vida de muchos por hallarse en el paso de la iglesia, fuente, carretera y formarse el mercado de granos en sus portales"⁴⁰, expediente que no prosperaría hasta muchos años después. Sí lograron encontrar adecuado emplazamiento e inaugurar el cementerio de la capital municipal⁴¹, así como del resto de cementerios parroquiales, a pesar de la penuria existente y "la general indigencia que con muchísima dificultad cubre las contribuciones reales"; pero quedaron otros asuntos pendientes: recomponer la cárcel⁴² y el puente del Pilar, establecer arbitrios para el salario del médico o pagar las deudas que reclamaban dos particulares. Pero so-



bre todo se desvaneció la idea de que se pudiera construir la carretera Ribadesella-Castilla, vieja aspiración riosellana, al comprobar que los arbitrios provinciales destinados a la carretera de Pajares, tras su finalización, no se utilizarían en aquella deseada carretera, sino a la carbonera Langreo-Gijón.

A pesar de la actitud de indiferencia que mantenían los riosellanos hacia la política era casi general, no por eso dejaba de hacerse notar⁴³. Los mayores propietarios del concejo no tuvieron ningún problema en adaptarse a la nueva situación tras el cambio de régimen; continuaron dirigiendo la vida municipal desde el Ayuntamiento en los primeros momentos desde unas posiciones que habría que calificar de moderadas. Mientras tanto los carlistas, en un segundo plano y ante la pasividad de la mayor parte de la población, conspiraban, despertando la alarma entre los encargados de velar por el orden.

Y es que el 10 de diciembre de 1834, la casa del cura de la villa, Domingo Antonio Fernández, se hallaba “repleta de sujetos que no merecían una total confianza del afecto que todos los demás de este pueblo profesan a S.M. la Reina”⁴⁴. En aquella reunión se encontraban, además del párroco y el administrador de rentas de la villa, dos jóvenes forasteros, a quienes se les invitó a salir del pueblo y, a los dos primeros, se les hizo saber lo “impolítico” de tal reunión, instándoles a evitar en lo sucesivo tales conciliábulos, al tiempo que se tomaban algunas disposiciones para que la tranquilidad pública no se alterase.

Por otra parte, el ambiente de provisionalidad y de fin de una época en el gobierno local se manifestaba claramente en determinadas actitudes y comportamientos de los integrantes de la corporación municipal; así, en enero de 1835 se denunciaba ante el Gobernador “que el Alcalde 1º se había ausentado a la capital, cuyo regreso se ignora; que el segundo se haya indispuerto, igual que el regidor decano. Que el procurador general está en su casa, no se sabe si con licencia, aunque no enfermo, y otro regidor también se ausentó hoy.”⁴⁵ Fue entonces cuando se convocaron elecciones municipales, de acuerdo a una nueva y provisional normativa (R.D. de 23 de julio de 1835) que hizo variar la composición del Ayuntamiento, de modo que esta quedó establecida en: un alcalde, un teniente de alcalde, cinco regidores y un procurador del común. Para ser elector se exigía ser vecino varón, mayor de 25 años, y contribuir al fisco con una cantidad fija, mientras que para ser elegido, era obligatorio el estar comprendido en la lista de mayores contribuyentes –en el caso riosellano suponía 645 electores y 80 elegibles-. Durante las elecciones, cada elector, presentaba una hoja con un número de nombres igual al de cargos que hubiese que nombrar y el gobernador elegía para alcalde uno de los tres que hubiesen obtenido mayor número de votos. También elegía al teniente de alcalde. Se establecía que estos cargos y el de procurador del común,



Fachada principal del cementerio municipal de la villa.

durarían dos años, y los de regidor cuatro, renovándose la mitad de estos últimos cada dos años.

Bajo esta nueva normativa, que privaba a los riosellanos de elegir a sus representantes como lo venían haciendo desde hacía casi dos siglos, en septiembre de aquel año se celebraron elecciones municipales. El comerciante, Manuel Noceda, obtuvo el mayor número de votos -245- y fue nombrado alcalde, Marcelino del Collado (teniente de Alcalde), Manuel Herrera, Pedro Rodríguez, José Pendás, José de la Cuétara y Florencio Sánchez (regidores) y Lorenzo Martínez Posada (Procurador del Común) los cuales, en sesión extraordinaria de 2 de noviembre, y mediante una sencilla alocución, manifestaron públicamente sus sentimientos patrióticos y el acatamiento de las ordenes del gobierno de S.M. la Reina.

Esta corporación tuvo que afrontar numerosos problemas; como el enfrentamiento con el teniente de navío, Bernardo González Prieto⁴⁶, que llegó incluso a verter expresiones poco favorables hacia la corporación municipal cuando el cura de Collera inculcaba al ofertorio de la Misa a sus feligreses el deber de obedecer las órdenes emanadas del Gobierno de la Nación y respetar las del Ayuntamiento, siendo acusado desde el gobierno municipal de “díscolo y altanero” y de su proximidad al carlismo, por lo que se solicitó su traslado del pueblo.

Pero sin duda, las mayores complicaciones a las que tuvieron que hacer frente se produjeron con motivo de las acciones directas de guerra. Esta se había mantenido durante los primeros años alejada de la región, aunque el municipio no dejó de verse afectado por ella debido al paso de tropas y tener que extremar la vigilancia en el puerto ante la posible llegada de buques con armamento, pertrechos y propaganda carlista, pero sobre todo por la actividad de algunas partidas que actuaban dentro de la región o que pudiesen llegar desde la vecina Cantabria.

El caso es que nada hacía sospechar que 1836 fuese un año de particulares acontecimientos, y como todos los años, en mayo, se celebró la festividad del Corpus Christi, para la



Agustín Argüelles por Leonardo Alenza. Museo del Romanticismo. Madrid

que se trajeron ocho sacerdotes, a los que se les dio la correspondiente comida (compuesta por dos sopas, dos pucheros, postre y vino) amén del lanzamiento de seis docenas de cohetes para animar la festividad.

Pero a principios de julio de 1836, comienzan a recibirse inquietantes noticias de que de un momento a otro iba a ser invadida la provincia por tropas carlistas procedentes de Navarra al mando del brigadier, Gómez, formadas por unos 3.000 hombres, 180 caballos y algunas piezas de artillería. Ante esta comprometida situación se ordenó al escribano recoger todos los papeles existentes en el archivo municipal (que no eran muchos pues éste había sido destruido durante la Guerra de la Independencia) y ponerlos a buen recaudo, prohibiendo a los empleados del Gobierno y cesantes, saliesen a recibir a aquellas tropas si invadían el pueblo, bajo la pena de pérdida de su empleo, instándoles a que se unieran a la Guardia Nacional del concejo de la que estaban exentos de servir.

Pero no hubo la más mínima novedad, porque la expedición de Gómez entró en la provincia por el puerto de Tarna el día 3, vivaqueó en Caso al día siguiente, y, por Sama, se dirigió a Oviedo, que tomó el día 6, continuando hacia el occidente de la región y Galicia. A su regreso de aquella correría tratando de levantar a los pueblos por donde pasaban, Gó-

mez y Arroyo, perseguidos por Espartero, volvieron a entrar por el puerto de Tarna a principios del mes de agosto, llegando hasta Cangas de Onís donde permanecieron tres días⁴⁷. El Ayuntamiento volvió a tomar las mismas medidas precautorias que había previsto anteriormente para el caso de que la villa fuese invadida, lo que no llegó a ocurrir al abandonar Gómez la región por donde había entrado.

AVISO

No habiendo podido tener efecto, a causa de la invasión enemiga en el mes anterior, la celebración de la feria titulada de San Lorenzo, que debió ser el 10 de agosto próximo pasado en el lugar de Cuetres, concejo de Rivadesella, se ha trasladado al 20 de septiembre corriente en el mismo sitio e iguales términos que los demás años. Lo que se anuncia por medio de este periódico para que llegue a noticia del público.

(B.O.P. del 7 de septiembre de 1836)

La aversión al servicio de las armas que mostraban los riosellanos, y con mayor motivo en época de guerra, fue causa de los inconvenientes que encontró el Ayuntamiento durante la celebración del sorteo para el cupo que había correspondido al concejo en la leva decretada en agosto de 1836, al cual no se quisieron presentar los mozos⁴⁸. También para la movilización de todos los varones comprendidos entre 18 y 40 años de la Milicia Nacional, y es que ante la amenaza de una nueva invasión carlista en la provincia, aquellos que formaban parte de la Milicia se negaron a hacerse cargo del armamento que tenían en su poder, a pesar de las graves penas que podrían recaer sobre ellos por tal actitud (10 años de presidio en África) con lo que los 24 fusiles abandonados y sus correspondientes fornituras, fueron embarcados en la goleta "Laureana" surta en el puerto, para evitar que cayeran en manos enemigas.

A finales de septiembre, se recibieron en Ribadesella repetidos avisos de que procedente de Cantabria iba a ser invadida nuevamente la provincia por siete batallones de infantería y dos escuadrones de caballería carlista -unos 3.000 hombres y 160 caballos- al mando del general Sanz, aprovechando los momentos del sorteo a quintas, con ánimo de engrosar sus tropas y entorpecer además las elecciones a Cortes previstas para octubre.

Las tropas carlistas entraron en Llanes el día 29 por la tarde, aunque no llegaron hasta Ribadesella. Probablemente siguieron desde Posada hacia Cangas de Onís, pernoctando en Infiesto el día 2 en su marcha hacia Oviedo y otros puntos de la región.

El "sálvese quien pueda" era la norma establecida ante la llegada de tropas carlistas a un pueblo. Por esta circunstancia,



el Ayuntamiento riosellano nombró una comisión compuesta por Toribio de Huergo y el teniente cura de la villa, que asumiese sus funciones en su ausencia en caso de que fuese invadida la villa. Tal ocurrió a principios del mes de noviembre ante las noticias de que las tropas carlistas de Sanz, en su cabalgada por la región, se encontraban de nuevo en Cangas de Onís.

ASTURIANOS. Obligada por las operaciones, vuelve a vuestro suelo esa horda comandada por el rebelde Sanz, de que tan recientes y dolorosas memorias conserváis. Reducida a la mitad de su fuerza, batida y perseguida vigorosamente por las valientes tropas que me siguen, busca en vano un palmo de terreno donde respirar momentáneamente. En pos de ella me veréis, pero levantad el grito y las armas mancomunadamente: oiga el enemigo de la libertad, fuego al descender vuestros encumbrados puertos, fuego en lo interior de esa fiel provincia y fuego tenaz al abandonarla despavorido. No haya tregua ni sosiego delante del vándalo que incendia vuestros hogares, roba vuestros bienes y tala vuestros campos.

A LAS ARMAS ASTURIANOS; un pueblo belicoso que legó a la posteridad hechos eternos de valor y constancia, no deja mancillar del enemigo cobarde que huye delante de las huestes de la libertad =Cuartel General de Otero de Coruña, 30 de octubre de 1836=Vuestro Capitán General.=Antonio M. Álvarez.

ASTURIANOS.= Pocos días bastaron para decir quienes erais: fuisteis valientes y en la cuna misma de la lealtad os distinguisteis por leales. Manchara el sarraceno la orgullosa raza de los godos, y siete siglos de sangre costo lavarla. Que pruebe también ese bastardo del Pirineo el peso todo de nuestras venganzas. A las armas asturianos, a las armas, que arden los campos y el tálamo nupcial se ve manchado. España toda nos contempla ya en el último escalón de la gloria, comuniquémosle también este fuego eléctrico que abrasa nuestros pechos: un día más de fatiga y esa tribu bárbara queda sepultada en nuestros montes. Oviedo 3 de noviembre de 1836.

(B.O.P. 5.12.1836)

Dada la escasa distancia que mediaba entre aquella villa y Ribadesella, y temiendo que aquella misma noche invadieran el pueblo, en una apurada reunión a la 1 de la madrugada, los ediles disolvieron las sesiones hasta que pasase el peligro y, previa orden al vecindario de que guardasen todo lo que pudiera ser de utilidad al enemigo, dinero, joyas, documen-



El restablecimiento en 1836 de la Constitución de 1812 fue recordado con el descubrimiento de esta placa en la plaza de la Iglesia.

tos, caballos, ganado, armas e incluso mozos en edad militar, corrieron a ocultarse en lugar seguro.

Pero los carlistas tampoco llegaron a invadir la villa y Sanz tuvo que abandonar la provincia sin haber conseguido su objetivo de levantar al pueblo en favor del pretendiente D. Carlos, dejando sólo algunas partidas dispersas por la región⁴⁹.

No obstante las amenazas militares que se cernieron sobre el municipio, la guerra tuvo otras implicaciones que afectaban directamente al bolsillo de los vecinos contribuyendo a su mayor empobrecimiento, y en este sentido el consistorio tuvo que repartir aquel año de 1836, 30.000 rs. entre el vecindario para cubrir las necesidades de guerra, e impusieron nuevos arbitrios sobre la carne y el vino para atender a los gastos de equipo de la Milicia Nacional local. También formaron una Junta de Subsistencia para atender a las tropas gubernamentales a su paso por el concejo, y así, en julio, hubieron de suministrar pan a las tropas del regimiento Pontevedra y Guardia Nacional del concejo de Cangas de Onís, y en octubre, hicieron entrega de 262 celemines de trigo, 45 de maíz, 5 carros de hierba y 2 chalanas de leña para las necesidades de las tropas del brigadier, Ramón Castañeda, que se encontraban en el pueblo.

En medio de aquel ambiente bélico, el devenir político en la nación marcaba sus propios ritmos. Disconformes los liberales con el Estatuto Real, el 12 de agosto de 1836 un motín, el de La Granja, provocado por las fuerzas liberales, determinaría el restablecimiento de la Constitución de 1812⁵⁰, la cual estuvo vigente durante un año. Tras los sucesos de La Granja, en Ribadesella se hicieron los preparativos para la publicación y jura de la constitución de 1812, prevista para el día 28 de agosto de 1836. A tal efecto el alcalde, Manuel Noceda, convocó a los curas y más clérigos del concejo para asistir a la misa que se iba a celebrar en el día señalado; también al adminis-



En 1840 los vecinos de la parte occidental del concejo quisieron segregarse del resto y formar ayuntamiento propio. En la foto, Berbes.

trador de rentas con sus empleados, incluidos los cesantes, al comandante de la Guardia Nacional del concejo con la fuerza de su mando⁵¹, al comandante de Marina y demás oficiales que se hallasen en el concejo, así como a todos los vecinos que tuviesen voto en las elecciones a Cortes, instando al vecindario a que iluminasen y engalanasen sus casas, comprando para la ocasión doce docenas de cohetes que se lanzaron al aire durante el día. Como el Ayuntamiento carecía de fondos para llevar a cabo el acto con la solemnidad requerida, se abrió una suscripción pública. Además, para conmemorar la puesta en vigor de la Constitución, fue aprobado el descubrimiento de una placa – colocada en mayo de 1837- y que todavía se puede ver en la plaza de la Iglesia: “... en atención a hallarse ya concluida, se coloque en la Plaza Mayor la placa constitucional, dando el presidente al descorrer el velo que la deberá cubrir vivas a la Constitución, a la Reina constitucional y libertades patrias, correspondiendo con tres descargas de fusilería que deberán hacer los milicianos nacionales”⁵². No obstante, el significado de la colocación de aquella placa tendría corto recorrido, ya que los liberales pronto elaboraron una nueva Constitución, la de 1837, limitadora de la de 1812 pero en la que, al menos, se recogían los derechos fundamentales del individuo y la separación de poderes dentro del Estado. Líder indiscutible de aquellas Cortes y padre de la nueva Constitución, lo fue Agustín Argüelles. En junio de 1837 la nueva Constitución sería promulgada y jurada en Ribadesella⁵³.

En diciembre de 1836 se procedió a la elección de nuevo Ayuntamiento, que ya se hizo de acuerdo con la ley de 3 de febrero de 1823⁵⁴, saliendo elegidos como alcalde 1º, Joaquín de Junco Soto (del palacio de Xuncu) y como alcalde 2º, Francisco Suárez Pendás⁵⁵. No hubo nuevas elecciones hasta marzo de 1838, en las que resultó elegido alcalde 1º, Fernando García Díaz (de Soto) y como alcalde 2º, Miguel Sierra, si bien el primero no tomó posesión hasta junio de aquel año.

De nuevo hubo elecciones en diciembre de 1838, por las que fueron elegidos Juan Ardines Bolantín (alcalde 1º) y Juan Sánchez (alcalde 2º), e igualmente en diciembre de 1839, con Vicente González Vega (1º) y José de Soto (2º) como alcaldes, si bien, Soto, fue sustituido durante el mes de enero por Antonio González.

A pesar de la guerra y de la efervescencia política que sacudía al país, los riosellanos estaban mucho más preocupados por los asuntos domésticos que les afectaban más directamente, como era la búsqueda de jornales que la paralización de las obras del puerto no hizo sino agravar⁵⁶, por los incrementos de los precios de los cereales provocados por la guerra; por el aumento de los impuestos y el pago de las contribuciones ordinarias, extraordinarias de guerras, presos pobres y otros débitos⁵⁷, que resultaban agobiantes para el municipio, llegando a sufrir el Ayuntamiento apremio por los débitos en los que incurrió por falta de pago de las contribuciones correspondientes a los años 1837 y 1838 y la extraordinaria de guerra de 1837, esta última de muy difícil cobro ante la falta de estadísticas adecuadas sobre la riqueza individual de los vecinos⁵⁸. Desde la Casa Consistorial y en su descargo, se aludía a las dificultades que la corporación tenía en la recaudación de impuestos entre los vecinos “por lo imposible en que se halla hoy la cobranza causada por la miseria que rodea a los habitantes, máxime en la época más estéril de recursos que solo consisten estos en los frutos de la tierra”, al tiempo que solicitaba la suspensión del apremio “dado el estado calamitoso en que se encuentran los pueblos hasta que puedan respirar de este ahogo con la próxima cosecha del pan”⁵⁹. Al cabo de varios meses volvían a incidir en la misma situación: “Esta corporación no puede menos de hacer presente a la Excma. Diputación lo muy gravada que se halla esta jurisdicción en toda clase de contribuciones, atendiendo a la poca riqueza falta de recursos para ganar el sustento sus naturales, suma escasez de comercio y paralización de todas las obras”⁶⁰.

Otros asuntos no eran menos importantes, como la preocupación por la cada vez más escasa pesca del salmón; por el limitado tráfico portuario del que vivían algunos comerciantes pero que desarrollaban su actividad con insignificantes capitales; por el abastecimiento de aguas potables a la villa, muy necesitada de fuentes que surtiesen al vecindario de forma continuada pues las tres que había se agostaban frecuentemente; o las nuevas leyes sobre la propiedad de la tierra⁶¹, poder contratar un médico-cirujano, o por la limpieza e higiene de la villa cuyas calles sólo servían para arrojar a ellas todas las basuras, excrementos y desperdicios de las casas, además de ser utilizadas como depósito de montones de “cuchu”.

A todo ello se vinieron a sumar los odiados, y más en época de guerra, llamamientos quintas, y los periódicos alistamientos y elección de jefes para la Milicia Nacional del con-



cejo, que solía estar siempre bastante “desarreglada”, y que eran siempre contestados por la oposición de los vecinos a cumplir con el servicio⁶²; las quejas por el alto costo que suponía para el municipio la estancia de tropas en la villa en su lucha contra las dispersas partidas carlistas que operaban en la región, como ocurrió en 1838 por la larga estancia de tropas de artillería en el pueblo, por las que incluso el Ayuntamiento hubo de solicitar un anticipo a un particular por no haber un solo real en Depositaria. Y a ello se unía, a veces, la llegada de barcos de la Armada y que obligaban al Ayuntamiento, al igual de lo que ocurría con las tropas de tierra, a endeudarse para proporcionarles suministros⁶³.

Para colmo de males, la última corporación del periodo tuvo que enfrentarse al deseo de los vecinos de la parte occidental del concejo de segregarse de la oriental, alegando la incomunicación en que se encontraban debido a la lejanía –en el caso de Berbes sobre todo- y aspirando a que se repitiese lo que ya habían conseguido en 1822 cuando consiguieron crear un nuevo Ayuntamiento⁶⁴, nombrando ahora un comisionado, Santos Pendás, vecino de Linares, para que gestionase la separación ante la Diputación y Jefe Político, ofreciendo la llamada “Casa de Novenas” junto a la capilla del Carmen, como lugar adecuado para ser utilizada como Casa Consistorial y cárcel. El Ayuntamiento riosellano se opuso a tal pretensión, alegando que a la asamblea donde se había aprobado la segregación no habían acudido los vecinos de S. Pedro y Linares y que los de Cuevas no la deseaban; que la incomunicación no era tal puesto que existía servicio frecuente de barcas para el paso del Sella, y además, que los gastos que les iba a ocasionar el ser municipio independiente habrían de ser muy elevados. Con tales razonamientos, y en gran medida debido a las presiones municipales, la segregación no se llevaría a efecto.

A pesar de la situación bélica por la que pasaba la nación, y las sucesivas negativas recibidas a la petición de que se construyese una carretera que uniese el puerto riosellano con Castilla por el puerto de Ventaniella, la vieja aspiración seguía estando muy presente en el ánimo de las distintas corporaciones que se sucedieron a lo largo del periodo. En 1834 el Ayuntamiento tuvo a bien solicitar una vez más a la Reina Regente aquella antigua demanda del municipio, formándose una Junta Promovedora en 1840 a tal fin, la cual decía contar con 500 presidiarios para ponerlos a disposición de la empresa durante ocho años, si bien aquellas obras ni siquiera llegaron a iniciarse⁶⁵. En cuanto a las vías de comunicación que discurrían por el municipio, continuaban en el mal estado de siglos precedentes y en las que la arriería era prácticamente el único medio posible de locomoción. Las sextaferías era el sistema que venía siendo utilizado desde antiguo para mantener expeditos los difíciles y pésimos caminos, y su normativa fue recogida en el reglamento aprobado por la Diputación Provincial el 1 de enero de 1839, aunque el tiempo para realizar-

las era muy limitado, comprendido entre la recogida del maíz y la nueva siembra, pues era norma habitual que durante el verano los ganados se echasen al monte y los vecinos emigrasen a ganarse el pan. Se constituyó en el concejo una “Comisión de Puentes y Caminos”, formada por el alcalde y dos concejales (2 de enero de 1840) encargada del reconocimiento de los caminos de la jurisdicción, ayudada en este caso por los *veedores* de las parroquias y con la obligación de comprobar que se hiciesen las sextaferías prevenidas. Sin embargo, aquella comisión no se destacó precisamente por su actividad⁶⁶, y más por la falta de autoridad ante los problemas que surgían, dada la oposición de los vecinos a efectuar determinados trabajos o contribuir por ellos, así que los caminos continuaron en el mal estado que siempre tuvieron.

En cuanto a la enseñanza, en 1835 se creaba la Junta Municipal de Primera Enseñanza, que tuvo que poner en funcionamiento la escuela de la capital municipal habilitando la casa perteneciente al Gremio de Mar, y establecer arbitrios para dotar adecuadamente al maestro⁶⁷, a pesar de estar ya muy sobrecargadas distintas especies de consumo (vino, carnes, aguardientes, sidra...) para el pago del encabezado⁶⁸. Aquella primera Junta duró poco tiempo, teniendo que volver a formarse pocos años después, en 1839. Por ley de 21 de julio de 1838 se establecía la creación de distritos escolares en el concejo, de modo que los vecinos de cada uno pudiesen sostener una escuela –divididas en elementales completas e incompletas-. Hasta entonces había en el municipio dos escuelas con buenos maestros y con dotación particular a cargo de sus respectivos patronos, la de la Villa y la de Leces⁶⁹, y aunque en las demás parroquias y pueblos había escuelas temporeras costeadas por los vecinos, sus maestros eran muy deficientes, “aventureros, de mala conducta, ineptos, sin conocimientos adecuados, etc.”, estimándose que con cuatro nuevas escuelas, en Collera, Moro, Ucio y Berbes, estaría servido el vecindario si se imponía a cada vecino la obligación de contribuir con un celemín de maíz, con lo que así podrían disponer de maestros bien instruidos⁷⁰. Dada la deficiente situación económica municipal, el Ayuntamiento, en el caso de la enseñanza, prefería mirar hacia otro lado y que fuesen los propios vecinos los que corriesen con los gastos que ello ocasionaba, y por eso, cuando en 1838 la Diputación exigió que pagase al maestro de la capital municipal con cargo a los presupuestos municipales, la corporación hizo oídos sordos, alegando la oposición del resto de las parroquias a contribuir con cantidad alguna, acordando que el maestro diese escuela gratis a los niños pobres, sin recursos, de la Villa y se ajustase con los hijos de padres acomodados de modo que, con todo, pudiera alcanzar una retribución decente. En algún año se constata la existencia en la capital municipal de alguna escuela particular, como en 1840-41, y en la que se impartía “Enseñanza Media”, pero que no tuvo la continuidad debida⁷¹.



En 1842 fue reparado el puente del Pilar.

Fuera del ámbito municipal, los sobresaltos políticos en la nación no faltaban; el enfrentamiento entre Espartero, uno de los líderes del progresismo español, y la Reina regente en el verano de 1840, entre otras cosas por la aprobación de una nueva ley sobre ayuntamientos, por la que se facultaba al gobernador para designar a los alcaldes y tenientes de alcalde de los pueblos, lo que en opinión de los progresistas les restaría autonomía, además de restringir notablemente el número de votantes, provocó un levantamiento general que obligó a la reina regente, M^a Cristina, a abdicar y expatriarse en Francia.

LA REGENCIA DE ESPARTERO (1841-43)

El levantamiento del verano de 1840, hizo que en numerosas capitales de provincia se formasen Juntas de Gobierno provinciales, como en Oviedo, que a mediados de septiembre insta al Ayuntamiento de Ribadesella a su reconocimiento, por lo que el día 18 se reunieron los miembros de la corporación, el administrador de rentas, interventor, administrador de correos, subteniente de la Milicia Nacional local, Ayudante Militar de Marina, apoderados de las parroquias, y otras fuerzas vivas y empleados públicos, que acatan las decisiones de aquella Junta, pues todos hacían suyo el mantenimiento en el trono de Isabel II, la regencia de su madre (que no se llevaría a efecto) y la Constitución de 1837.

Con los progresistas dueños de la situación, no se hicieron esperar los cambios, y las estructuras del Antiguo Régimen que aún permanecían en pie sufren duros ataques. Se sustituyó al comandante de la Milicia Nacional local (Benito Pizarro), se hizo nuevo listado y clasificación de milicianos, y el cuerpo fue potenciado con 50 nuevos fusiles para los 60 hombres que formaron entonces aquella institución, viéndose obligados el resto que no hacía el servicio personal, al pago de las correspondientes cuotas mensuales para el sostenimiento de aquel cuerpo militar. Al mismo tiempo, hubo que imponer un

nuevo impuesto al vecindario, 4 maravedíes en libra de carne, destinado al armamento, vestuario y equipo de los milicianos.

La Iglesia se vería particularmente afectada. Fueron varios los informes que tuvo que dar el Ayuntamiento sobre la conducta política de determinados curas y, principalmente, se procedió a la desamortización de bienes eclesiásticos, para lo que previamente se pidió a los párrocos los libros y documentos que poseyeran a fin de realizar el inventario de sus bienes y proceder a su venta⁷², también las rentas que percibían en años anteriores, al tiempo que, tras la desaparición de diezmos y primicias, comienza el reparto vecinal de la cuota correspondiente al concejo para el sostenimiento del culto y clero la cual, en algunos casos, no dejó de ser contestada (ley del Culto y Clero de 1841)⁷³.

Por lo que respecta a la administración municipal, en octubre de 1840 fueron cesados los alcaldes 1º y 2º que venían ejerciendo como tales, tomando posesión del cargo de alcalde 1º el comerciante Manuel Noceda, recayendo el cargo de alcalde 2º en la persona de Toribio Llerandi, que entre las primeras disposiciones que tomaron fue la de solicitar que el Juzgado de Primera Instancia de Cangas de Onís se trasladase a Ribadesella, lo que no pudieron conseguir. Pero poco tiempo permanecieron en el cargo, porque en enero de 1841 y a resultas de la ley municipal en vigor, fueron elegidos, como alcalde 1º a Juan Mateo Arcos, y como alcalde 2º a Joaquín de Junco Echevarría, que lo primero que hicieron fue imponer multas a los regidores que no apareciesen por los plenos. Esta corporación, a instancias del gobierno regional, tuvo que acometer la realización de una estadística de la riqueza concejil a fin de hacer más justa la distribución de impuestos. Para ello se formó una comisión, aunque se trataba de una ardua tarea, así que se fueron prorrogando los sucesivos plazos que se fueron dando y que a pesar de todo eran incumplidos. Cuando por fin estuvieron hechas las relaciones de riqueza (relaciones de posibilidad) éstas acabaron señalando una baja



de la riqueza concejil poco creíble, así que se olvidó todo y los repartos se tuvieron que volver a hacer de nuevo con las listas previas a la reforma que se pretendía acometer⁷⁴.

Tras las correspondientes elecciones, para 1842 fueron elegidos como alcaldes, Fernando García Díaz (alcalde 1º) y Manuel Herrera (alcalde 2º), que llevaron a cabo el inventario de los bienes de la Iglesia en el concejo, y tuvieron que hacer frente a la excesiva renuencia de muchos vecinos al pago de las contribuciones, incluso amenazando con enviar a la Milicia Nacional contra los morosos. Durante tu mandato, también se reparó el puente del Pilar.

Los alcaldes elegidos para el año 1843 fueron Miguel Pérez (1º) y José Margolles Viña (2º), que pusieron en práctica una medida en contra de los acaparadores y revendedores en el mercado dominical, de modo que estos no pudiesen comprar comestibles para comerciar después con ellos antes de la 1 de la tarde, hora en que ya se podía considerar abastecido el vecindario.

Del desarrollo de las elecciones municipales en aquella época apenas se tiene noticia alguna. En todo caso, participaban en ellas muy pocas personas, lo que pone de manifiesto el escaso interés de la mayor parte del vecindario por aquellos comicios. Sólo se conocen, y para eso de forma parcial, las realizadas en diciembre de 1842 para el año 1843. En ellas, en el distrito correspondiente a la villa sólo votaron 39 personas; 27 en el de Leces y 28 en el de Collera-Cuerres, teniendo en cuenta que en este último sólo acudieron a las urnas vecinos de Llovio y Santianes, puesto que la mayoría de los vecinos con derecho a voto del resto de los pueblos no quisieron acudir a ellas⁷⁵.

Los intentos de estas corporaciones para que se reiniciasen las obras portuarias, una vez finalizada la guerra, como medio de proporcionar jornales a una muy necesitada población, resultaron infructuosas, a pesar de que faltaba poco para que quedasen concluidas definitivamente –sólo el último tramo de muelle al final del paseo de La Grúa–.

Aparte de las elecciones municipales hubo elecciones a Cortes en febrero de 1841, que dieron el triunfo total al partido progresista, ya que en esta convocatoria no concurrieron los moderados⁷⁶. También hubo elecciones a Cortes en marzo de 1843, que se llevaron a cabo en medio de una encarnizada campaña electoral en la región y en las que salió elegido diputado el llanisco, Benito Posada Herrera, quien ni siquiera llegaría a tomar posesión de su escaño. La pésima gestión en las tareas de gobierno y la creciente impopularidad de Espartero entre las filas liberales, incluso de los mismos progresistas tras la represión republicana de Barcelona en 1842, dio origen a diversos levantamientos militares en su contra en la primavera de 1843, al tiempo que se fueron creando Juntas Provisionales de gobierno en las provincias y entre ellas la de Oviedo (en julio) que asumió el poder político en la región.

El 19 de julio el Ayuntamiento riosellano comunica a dicha Junta el acatamiento a sus disposiciones al tiempo que insta a todos los riosellanos, incluido al comandante de la Milicia Nacional, a mantener el sosiego y la obediencia a sus dictámenes y, haciendo demostración pública de su adhesión a ella, formada la Milicia Nacional, se lanzaron al aire diez docenas de voladores.

El domingo día 23 se procedió a elegir, mediante compromisarios de las parroquias, a dos delegados que debían acudir a Cangas de Onís, donde se nombraría un comisionado que, con plenos poderes, habría de participar en la elección de los individuos que compondrían la Junta de Gobierno de la provincia.

El 30 de julio, Espartero, abandonado por todos, salía para el exilio y, como muestra de júbilo, en la villa se volvieron a lanzar al aire doce docenas de cohetes.

Mientras tanto, el general Narváez -moderado- se había convertido en el nuevo árbitro de la situación.

(Continuará)

NOTAS

- ¹ El último censo había sido realizado en 1797 (Censo de Godoy) que daba una población para el concejo riosellano de 1.176 vecinos (5.558 habitantes).
- ² AMR. Actas de 26.9.1835
- ³ B.O.P. de 13 de diciembre de 1842. La transformación vecinos en habitantes, también suele ser problemática. Para el caso riosellano se ha aplicado un factor de 4,7.
- ⁴ AMR. Acuerdos municipales. Caja 22.
- ⁵ El estudio de las parroquias de Ribadesella, Collera, Ucio, Berbes, Llanes y Leces para el periodo 1834-68 y con referencia al censo de 1857, ofrece una tasa bruta de natalidad del 32 por mil. Sin embargo, el gráfico no recoge todos los datos parroquiales relativos al municipio, sólo los de las parroquias citadas, ya que los libros sacramentales de la parroquia de Moro fueron destruidos en 1936, Cuerres formaba parte de la parroquia de Pría (Llanes), la parroquia de Junco ha extraviado uno de sus libros, y en la de San Pedro, aparte de su escasa entidad, las series no dan comienzo hasta 1841. En los años que transcurren entre 1847 y 1850, para los que existen datos oficiales civiles (BOP), los bautizados inscritos en las seis parroquias citadas en primer término representan el 82,6% de los habidos en todo el municipio y, para estos cuatro años, la tasa bruta de natalidad se sitúa en el 27,6 por mil.
- ⁶ Para el periodo 1854-68, en el que ya parecen recogerse todos los niños fallecidos, la parroquia riosellana nos proporciona una tasa total bruta de mortalidad del 29,7 por mil, aunque si se restringe el cómputo a los años que discurren entre 1856 y 1868, en los que no se tienen en cuenta las muertes por la epidemia de cólera de 1855, la tasa de mortalidad habitual queda reducida al 24,1 por mil. El hecho de que las tasas de natalidad y mortalidad fuesen bastante aproximadas, indica que las variaciones de población en la villa riosellana dependían fundamentalmente de la inmigración/emigración.
- ⁷ Precisamente, el 15 de octubre de 1833, tuvo lugar la mayor tragedia de la historia marinera riosellana al morir ahogados diez marineros cuando naufragó su lancha.
- ⁸ AMR. Memoria del censo de 1860. Caja 65.
- ⁹ El resto de las parroquias, como ya se ha señalado, presentan notables deficiencias a la hora de inscribir a los niños fallecidos, salvo la



- de Collera, si bien en ella las defunciones de niños no se registran adecuadamente hasta al menos 1861.
- ¹⁰ Hasta 1863 no se constata la aplicación de vacuna contra la viruela en el municipio. En ese año, entre las obligaciones del médico titular figuraba la de vacunar gratis.
- ¹¹ La Junta Local de Beneficencia ya existía desde que en 1836 entró en vigor nuevamente la Ley de Beneficencia de 1822 –vigente en 1822 y 1823–; sin embargo, nada se sabe de su actividad y funcionamiento en Ribadesella.
- ¹² AMR. Actas de 10 de abril de 1849
- ¹³ Los conceptuados como “ricos”, se ajustaban particularmente con el médico, al igual que el Gremio de Mar con sus fondos para sus asociados.
- ¹⁴ Mediante la Ley de Sanidad de 1855, quedarían separadas las funciones asistenciales de las propiamente sanitarias.
- ¹⁵ Los criterios que se seguían para formar parte del Padrón de Pobres eran: aquellos que vivían de un jornal sin seguridad de percibirlo todos los días y que además se hallasen próximos a la edad sexagenaria o aquellos que tenían mucha familia o enfermos en ella.
- ¹⁶ Ruiz de Junco-Bernaldo de Quirós Benavides (S. Esteban de Leces), Junco (Xuncu), González Prieto Cutre (Ribadesella), Bernaldo Miranda (El Fenoyal, Soto), Argüelles (Ribadesella), Ardines (Ribadesella), Martínez Posada (Collera), Prieto (Ribadesella), Viña (Berbes), Cuétara (Linares), Armiñán (Ribadesella), etc. La desvinculación de la propiedad y desaparición de los mayorazgos no supondría ningún trastorno a sus titulares; desde la entrada en vigor de la ley de 30 de agosto de 1836, el titular del mayorazgo podía disponer libremente de la mitad de los bienes vinculados y la otra mitad pasaba al sucesor del mayorazgo el cual podía disponer libremente de ellos.
- ¹⁷ A este respecto, en la memoria que acompaña al censo de 1860 se dice: “Además de sus labranzas que cultivan la mayor parte en colonia y al que prestan mucho auxilio sus mujeres e hijas, se dedican los varones al oficio de canteros y picapedreros, tejeros, carpinteros, herreros, etc, especialmente a los dos primeros, por cuyo motivo emigran a lo que en el país llaman costera, y en donde a fuerza de trabajos y privaciones, consiguen reunir algunas economías, con lo que atienden a las necesidades más apremiantes; pero esta ocupación va en descenso también, porque tal es la emigración para Cuba y continente de América que raro es el año que no arranque esta el 10% de los brazos más robustos para el trabajo”. AMR; Caja 65)
- ¹⁸ Casi todo lo que se sembraba de trigo y escanda se destinaba al pago de rentas.
- ¹⁹ Véase a este respecto el artículo “Eriás”; revista La Plaza Nueva nº 24 (2007)
- ²⁰ Censo de población de 1860. A pesar de los manifiestos errores, sobre todo en los valores que corresponden a la capital municipal, la tabla nos permite tener una visión general de la estructura de la población riosellana por profesiones.
- ²¹ Desde el 31 mayo de 1845 hasta el 1 de junio de 1846, se habían capturado 219 arrobas de pescado (salmón) consumidas en fresco en Castilla –sin embargo, en Lastres en igual fecha y por la pesca en alta mar se habían pescado 9.007 arrobas, y en Cudillero 294.260- En Ribadesella habían sido empleadas para las capturas, cuatro embarcaciones, a cargo de 24 marineros (Diccionario de Madoz. Voz Ferrol. T. VIII).
- ²² AMR. Acuerdos de 7 de mayo de 1858
- ²³ Fue un personaje que dio cierto impulso al comercio riosellano; armador, actuaba también como consignatario en el transporte de emigrantes, así como en todo tipo de transacciones comerciales a través del puerto riosellano, comenzando también a recibir los giros que los emigrantes en Cuba enviaban a sus familiares ya en los años 60; tenía una panadería y al alambique de aguardiente, e incluso abrió una línea el transporte de viajeros desde Ribadesella a Infiesto.
- ²⁴ Hasta mediados de siglo, porque después, este último experimentaría algunos cambios.
- ²⁵ Sebastián Miñano (1827) señalaba que: “... este puerto está habilitado para la importación de comestibles, efectos de medicina, agricultura y artes del extranjero, y para la exportación al mismo de efectos del reino, libres de derechos en bandera española y cabotage...”
- ²⁶ A pesar de las posibilidades que ofrecía el puerto, no faltaban los siniestros en la barra, como ocurrió en abril de 1846 con la goleta inglesa “Margaret” cargada con avellana. También de una lancha pesquera de Candás en mayo de 1850; de los naufragios del quechemarín “Rafael” (abril de 1853) y de un bergantín gijonés cargado de trigo en diciembre del mismo año, además de otros a los que nos habremos de referir más adelante.
- ²⁷ A.M.R. Acuerdos de 29.2. 1847. Sobre la actividad portuaria véase: El puerto de Ribadesella; revista La Plaza Nueva nº 27 (2009).
- ²⁸ Tras la habilitación del puerto para el comercio con América, se formó la sociedad “Prieto y Sánchez”, ejerciendo en Ribadesella la corresponsalía del Banco de Oviedo y efectuando con el bergantín Habana entre 1862 y 1872 diversos viajes a Cuba transportando mercancías y emigrantes de toda la comarca.
- ²⁹ El Estatuto establecía dos cámaras legislativas. La primera se compondría de miembros procedentes de la nobleza y del alto clero. Mediante sufragio indirecto y censatario, se elegiría a los miembros de la segunda cámara y, aunque a comienzos de 1836, se admitió el sufragio directo (censatario), solo afectaba a un porcentaje mínimo de población pues solo tendrían acceso a ella aquellos cuyos ingresos superasen los 12.000 rs. de renta anual.
- ³⁰ La división del territorio nacional en provincias se llevó a cabo en noviembre de 1833.
- ³¹ En junio de 1834 y en febrero y julio de 1836, si bien se desconoce su desarrollo en Ribadesella.
- ³² La corporación estaba formada entonces por: Vicente del Collado como alcalde 1º y Vicente González Cutre Vega (alcalde 2º), y Juan González Cutre, Manuel Ardines, Juan Ardines Bolantín, Narciso Ruiz, José Junco Pola y Antonio Ardines como regidores; sin duda, los apellidos más notables de la localidad.
- ³³ Cuerpo armado creado en 1929 para la vigilancia de costas y el contrabando.
- ³⁴ Cuerpo creado en 1823 durante el reinado de Fernando VII. Tenían como misión la persecución de enemigos del Régimen, vigilancia en ferias y mercados etc. Su vestuario y armamento corría a cargo del municipio.
- ³⁵ A.M.R. Acuerdos de 13 de noviembre de 1833.
- ³⁶ Desde 1674, tras la redención de oficios por el municipio, que se encontraban en manos de determinadas personas y familias, éste se dividió en cuatro distritos: la villa de Ribadesella, Cuesta en Fuera (parroquia de Collera y Cuerres), Moro (parroquias de Moro, Junco y Ucio) y Leces (parroquias de Berbes, S. Pedro de la Llama y Leces). Las elecciones municipales se hacían anualmente, correspondiendo alternativamente a los vecinos de cada uno de los distritos, debiéndose elegir dos jueces o alcaldes y cuatro regidores (uno por cada distrito), además de otros cargos concejiles. Más tarde, se incrementó el número de regidores a ocho (dos por cada distrito). Reunidos en la iglesia parroquial de Ribadesella, se ponían por escrito los nombres de todos los presentes que debían entrar en la elección y que, como ya se ha señalado, correspondía cada año a uno de los cuatro distritos en que estaba dividida la jurisdicción, eligiéndose, normalmente por suerte, a seis electores compromisarios. Cada elector, nombraba a su vez en voz alta a dos personas de su distrito que, según su criterio, podían ocupar el cargo de juez o alcalde 1º. A continuación, los doce nombres se introducían dentro de unas avellanas de plata de las que se disponía para tales ocasiones, se echaban en un sombrero y un niño sacaba una; la persona elegida sería el nuevo alcalde 1º. Siguiendo el mismo procedimiento se realizaba la elección del alcalde 2º -que debía ser vecino de la parte del concejo, oriental u occidental, distinta de la del alcalde 1º- y de los ocho regidores (Pérez Valle, J.J. en *Ribadesella, apuntes para una historia*; 1991).



- 37 Este tipo de sociedades se habían creado con el objeto de desarrollar la agricultura, el comercio y la industria en los municipios.
- 38 La Guardia Nacional o Milicia Nacional local era una institución dependiente del Ayuntamiento y del Jefe Político (Gobernador) de la provincia, a la que debían prestar servicio todos los ciudadanos comprendidos entre 20 y 45 años que tuviesen “propiedad, rentas, industria u otro modo conocido de subsistir, o sea hijo del que tenga alguna de estas circunstancias”. Tenía como principal objeto la defensa de la Constitución, mantener el orden público, perseguir malhechores, defender el pueblo etc. Se dividía en voluntaria y forzosa. Por votación periódica entre los milicianos, se adjudicaban los empleos de oficiales, los cuales a su vez, nombraban sargentos y cabos si bien, cuando se creó eran los subdelegados de Fomento quienes nombraban jefes y oficiales sobre ternas propuestas por el Ayuntamiento y mayores contribuyentes. Creada por la Constitución de 1812, solo llegó a formarse durante los períodos liberales y progresistas; por contra, los gobiernos moderados la suprimieron siempre. En un primer momento quedó formada por 70 individuos de todas las profesiones (hacendados, carpinteros, sastres, comerciantes, marineros, canteros, herreros, labradores, jornaleros, zapateros, etc.)
- 39 Esta “casa fuerte” tenía como fin el poder guarecerse en ella los milicianos, autoridades y otras personas en caso de ataque imprevisto y poder defenderse en ella hasta ser socorridos. Es probable que el barrio conocido como El Fuerte, haga referencia a lo señalado.
- 40 A.M.R. Acuerdos de 26.4.1834
- 41 El cementerio de la villa estaba situado en el pórtico de la iglesia desde 1809; su localización no era la más apropiada puesto que al carecer de adecuada ventilación “se notan algunos accidentes y continuados desmayos cuando hay mucha concurrencia” (AMR. Caja 221). Después de mucho batallar, dada la escasez de medios para construirlo en otro sitio, se estableció en La Cuesta, en un prado conocido como El Prado del Castillo, topónimo que aún se conservaba cuando se construyeron las casas sociales de aquel barrio en 1858, y que hace referencia a la probable existencia en aquel paraje de algún tipo de fortificación en siglos pasados; un lugar muy a propósito para la vigilancia y control del puerto, y desembocadura del río Sella como vía de penetración hacia el interior de la región.
- 42 La cárcel sólo era un cuarto contiguo al salón consistorial, de modo que para vigilar a los presos, se tenía que hacer con guardias a la vista.
- 43 Es en esta época cuando nacen los primeros partidos políticos en España. el carlismo, representante de la tradición absolutista, del foralismo y de la integridad católica, y opuesto a todo lo que representaba liberalismo, centralismo y libertad religiosa. Por su parte, los liberales, que enarbolaban las banderas de la libertad, igualdad y fraternidad, acabaron dividiéndose en moderados y progresistas. Los primeros, partidarios del “orden”, del centralismo, de la reconciliación con la Iglesia – en 1835, esta institución sufre los primeros embates y se procede a la clausura de conventos, apareciendo a comienzo de 1836 las primeras leyes desamortizadoras- de la preponderancia del poder ejecutivo sobre el legislativo y del entendimiento con los carlistas. Los segundos, partidarios de la soberanía popular, de la limitación de los poderes regios, de una mayor autonomía de los ayuntamientos, de la liquidación del poder de la Iglesia y del enfrentamiento con los carlistas.
- 44 AMR. Actas de Ayuntamiento
- 45 A.M.R. Acuerdos de 28 de enero de 1835.
- 46 Dueño de la casa de La Collada, en Santianes, fue padre de la escritora riosellana Enriqueta González Rubín. Este había cerrado un camino público en la ería de Estora (Santianes), por lo que el Ayuntamiento había ordenado la demolición de las obras realizadas, lo que no fue del agrado del susodicho. El asunto acabó ante la Justicia tras denunciar González Prieto al Alcalde.
- 47 La fuerza carlista estaba compuesta entonces por dos batallones y caballería, que se habían agrupado tras la batalla habida en Éscaro (Riaño).
- 48 En 1835 se había establecido el servicio militar obligatorio. Los sorteos a quintas eran muy odiados, precisamente por lo injusto del sistema de reclutamiento puesto que los hijos de las familias pudientes podían librarse del servicio pagando un sustituto, o mediante su redención en metálico. Demasiado, en ambos casos, para la mayor parte de la población riosellana, dadas sus precarias condiciones de vida.
- 49 Alejado el peligro carlista, la vida riosellana continuó sin mayores sobresaltos (salvo por el amago hecho por la facción expedicionaria carlista acaudillada por Guergué y Merino de invadir la provincia desde Cantabria en marzo de 1838, que obligó a la corporación municipal a suspender los trámites del sorteo a quintas hasta que la situación se normalizó). Los cañones situados en Guía, que habían sido arrojados al mar –“en el agua salada” se indica expresamente- en 1808 para que no cayeran en manos francesas durante la Guerra de la Independencia, habían sido extraídos en 1830 y empotrados en el muelle al final del paseo de la Grúa para auxilio de barcos. En 1839 el comandante general de la provincia quiso arrojarlos nuevamente al agua para que no pudiesen ser utilizados por los carlistas en caso de invasión, a lo que los vecinos, comandados por el alcalde, Juan Ardines Volantín, se opusieron, al resultar ya inservibles y por los destrozos que podían causar al muelle al estar muy empotrados en él, asegurando que “jamás los enemigos podrán hacer uso de ellos para amenazar punto alguno de la Provincia” (AMR. Actas de 7 y 12 de marzo de 1839). La firma del convenio de Vergara entre los generales Espartero y Maroto (1839), que puso fin a la guerra carlista en las provincias vascas y que presagiaba el final definitivo de la contienda, fue celebrado con un solemne Te Deum en la iglesia de la villa y una monumental hoguera.
- 50 Esta Constitución establecía un poder legislativo unicameral. El rey sancionaba las leyes pero no podía ordenar ni promulgar nada sin la firma del ministro del ramo, aunque podía nombrar y destituir ministros libremente. La elección a diputado a Cortes era de tercer grado y en ella se elegían electores de parroquia, los cuales elegían a los de partido que, a su vez elegían a los diputados.
- 51 A quienes mandaron formar y distribuyeron seis cartuchos por miliciano “cuidando dicho comandante se extraigan las balas con toda exactitud para evitar suceda una desgracia” (A.M.R. Acuerdos de 24 de agosto de 1836).
- 52 AMR. Actas de 25 de mayo de 1837.
- 53 La ley electoral que surge de la nueva constitución, exigía para poder votar en la elección de diputados a Cortes, una contribución directa de 200 rs., o bien disfrutar de una renta anual de 1.500, y nada a los que ejercían profesiones liberales, las llamadas “capacidades” es decir, aquellos que poseían títulos académicos (doctores, licenciados, abogados, médicos, el farmacéutico, el notario, etc.). Con estas disposiciones pocos riosellanos pudieron participar en las siete elecciones generales convocadas durante el tiempo en que estuvo vigente –en 1837, 1839, 1840, 1841, dos en 1843 y la última en 1844-. Durante las primeras, encabezaba la candidatura progresista en Asturias, Agustín Argüelles, a quien acompañaba el abogado llanisco José Posada Herrera, que no conseguirían el acta de diputados por la región. Además, en Ribadesella no faltaron las protestas por previas irregularidades cometidas en aquellos comicios y hasta es posible que ni siquiera se hubiesen llegado a celebrar. Del transcurso del resto de las elecciones en Ribadesella, se ignora prácticamente todo, más allá de la lucha que mantuvieron progresistas y moderados por las grandes cuestiones nacionales: soberanía, desamortización, cuestión religiosa, libertad de prensa y la mayor o menor ampliación del censo electoral.
- 54 Esta ley derivaba de la Constitución de 1812; era mucho más abierta que la provisional ley de 1835, sin las limitaciones contributivas para ser elector o elegible, o de injerencia del Gobernador en la elección de cargos. Con el fin de conocer el número de electores en cada lugar, en julio de 1839 se elaboró una estadística de población por parroquias, a saber: Leces, 1.010 “almas”; Berbes, 192; Linares, 310; Moro, 1.106; Ucio 335; San Pedro, 83; Junco, 148; Collera, 1.005; el



- lugar de Cuerres, 144; y Ribadesella 720. En total 5.053 "almas", correspondientes a 1.062 vecinos (AMR. Actas de 6.7.1839). Se ha de hacer constar el escaso número de habitantes salido de aquellos trabajos en los que, sin duda, los errores fueron manifiestos.
- 55 De acuerdo con esta ley, la elección de los individuos que iban a formar parte del Ayuntamiento: 2 alcaldes, 8 regidores y 2 procuradores síndicos, era efectuada por 15 compromisarios, elegidos por todos los vecinos de las parroquias en los pórticos de las iglesias a la salida de misa el primer día festivo del mes de diciembre: tres compromisarios correspondían a la Villa, a Leces, a Collera-Cuerres y a Moro, y uno a Ucio-Junco, a Linares y a Berbes. En una primera fase, cada vecino –todos eran electores y elegibles– escribía en un papel los nombres de los compromisarios que considerase adecuados y en número igual a los que correspondiesen a su parroquia, siendo elegidos los que más votos hubiesen obtenido. La segunda fase ya se celebraba en la Casa Consistorial, y en ella solo intervendrían los 15 electores compromisarios. El presidente señalaba el número de concejales que debían salir y los que debían quedar para el año siguiente. La votación se efectuaba cargo por cargo, siendo elegible cualquiera que hubiese participado en la primera fase, debiendo obtener mayoría absoluta, de modo que si esta no se alcanzase se procedería a una segunda votación entre los dos que más votos hubieran obtenido. El juramento que prestaban los elegidos era simple: "¿Jurais a Dios y a los Santos Evangelios de ser fiel a la Reina Isabel Segunda y guardar la Constitución de la Monarquía? –Sí juro- Si así lo hicieris Dios os lo premie y si no os lo demande". Las convocatorias electorales eran anuales, salvo disposición superior, renovándose cada año los dos alcaldes y la mitad de regidores, de modo que los alcaldes ejercían un año y los regidores dos.
- 56 Las obras portuarias, después de algunos años de paralización, se habían reanudado en 1833, pero unos meses más tarde, apenas iniciadas, volvieron a suspenderse de nuevo debido a las necesidades bélicas causadas por la guerra.
- 57 En julio de 1840 el marqués de Vistalegre reclamaba al Ayuntamiento la suma que había entregado al Ayuntamiento en 1807 (15.959 rs. al 4% de interés) para la conducción del agua de la fuente de Truyes hasta la capital municipal, y a tal efecto el Ayuntamiento había puesto un arbitrio con la autorización del Supremo Consejo de Castilla, de 8 rs. en cántara de aguardiente que se vendiera en el concejo. El caso es que la Guerra de la Independencia había hecho desaparecer tal arbitrio, el dinero fue gastado en otros menesteres y ahora el Ayuntamiento pedía que el marqués usase de su influencia para que se autorizase imponer nuevamente el citado arbitrio y así poder pagarle lo que se le debía. El caso es que veinte años más tarde la deuda no se había saldado todavía.
- 58 Impuesta en 1837, pretendía gravar las rentas, mediante el repartimiento correspondiente. El cobro se debía hacer sobre la riqueza territorial y pecuaria, industrial y comercial, y consumos, imposible de obtener con las mínimas garantías por falta de medios. Además era de una complejidad manifiesta, existiendo algunos exceptuados, otros eran insolventes, no se incluía el ganado de labor, etc.
- 59 AMR. Actas de 29 de junio de 1839
- 60 AMR. Actas de 24 de julio de 1840.
- 61 A este respecto, los Decretos de 29 de marzo de 1834 y aclaratorias de 12 de septiembre de 1834 y de 30 de mayo de 1842, por los que se autorizaba a que todo propietario pudiese aprovechar en cualquier tiempo y de cualquier modo sus propiedades, fue origen en un sinnúmero de problemas en los pueblos, ya que al permitir introducir los ganados en las erías, aún cuando no estuviesen recogidos los frutos, siempre se causaban daños en los cultivos de los demás.
- 62 En 1836 la Guardia Nacional local había quedado formada por 9 compañías, aunque desde 1837 y tras la visita del Jefe Político (Gobernador) se redujo la fuerza riosellana a sólo 45 hombres,
- 63 Como el vapor Maceppa, que entró en el puerto en abril de 1839, debiendo surtir a su tripulación con pan, carne y vino.
- 64 Aquella experiencia acaecida durante el Trienio Liberal, no duró mucho, pues dio fin al año siguiente. Además, tanto Berbes como Alea y Linares, se habían separado a su vez del nuevo Ayuntamiento creado –denominado, Soto de Moro– para unirse al concejo de Caravia.
- 65 De la junta formaban parte comerciantes asturianos y montañeses con capitales procedentes de América en su mayor parte, contando con un capital de 5 millones de reales. La intención era la de poder exportar a través de ella y por el puerto riosellano, grano y harina hacia Cuba y resto de América.
- 66 La primera medida que tomaron fue visitar los caminos; llegaron hasta Friés, donde ordenaron quitar una pared que obstruía el camino a Arriondas –éste debía de tener 12 pies de ancho– a otro vecino que abatiera un nogal situado en medio del camino, y a un tercero que limpiase de espineras el citado camino por obstruir el paso. Y no se conocen más visitas de inspección.
- 67 Se impuso entonces un arbitrio de 10 rs/pipa de sidra y se cuantificó en doscientas las pipas consumidas en la capital municipal. No obstante, aquel arbitrio no permaneció en vigor mucho tiempo.
- 68 Cantidad que correspondía pagar al municipio por impuestos. A pesar de los arbitrios establecidos, siempre se incurría en déficit, que se saldaba mediante reparto vecinal.
- 69 La escuela de la capital municipal estaba dotada entonces con 100 ducados que pagaba el Gremio de Mar por la asistencia a ella de los hijos de sus asociados, y 60 de una antigua fundación a cargo de Francisco González Cutre; en total, 1.700 rs, mientras que la de Leces tenía una dotación de 2.200 rs. a cargo de Francisco de Benavides, por lo que los padres de los alumnos no tenían que pagar nada. También había escuela en El Carmen, fundada por Pedro de Obio, sin dotación alguna por ser obligación del capellán el dar escuela, aunque éste se convenía con un particular para la enseñanza, si bien no siempre el capellán cumplía con aquella obligación. A la escuela de Collera se le adjudicaron en 1842 varios bienes de la Obra Pía de Collera, que según la fundación le correspondían, aunque dada la depauperada situación de aquella obra pía, no parece que llegasen a aplicarse a tal fin.
- 70 El establecimiento de los distritos no fue inmediato; en 1840 el cura y otros vecinos de Collera pidieron que se cerrasen las escuelas que había en Toriellu, Meluerda y Santianes, de modo que los niños acudieran a la establecida en Collera, cabecera del distrito. Después de prohibir la enseñanza al maestro de Santianes por su mala conducta, las tres escuelas fueron suprimidas.
- 71 Memoria Estadística de la Universidad de Oviedo. Sig XIX 19-16.
- 72 A este respecto, véase el artículo "La Desamortización en Ribadesella"; Revista La Plaza Nueva nº 34.
- 73 Diezmos y primicias habían sido suprimidos en 1837. En tanto en cuanto se materializaba la desamortización con la venta de las propiedades eclesíásticas, las rentas obtenidas de los bienes de la Iglesia servirían para atender sus necesidades, pero como los ingresos no eran suficientes, se estableció una nueva contribución, la de culto y clero. La tercera parte de esta contribución, la correspondiente al culto parroquial, debía ser sufragada por los vecinos. Otra tercera parte por las rentas de los bienes eclesiales nacionalizados y el resto distribuido entre las provincias.
- 74 Fue un intento del progresismo de hacer más justo el reparto de contribuciones y que resultó frustrado. Se exigía a los vecinos y hacendados forasteros el que diesen relación exacta de su riqueza. La revisión de las declaraciones individuales la haría una comisión formada por los concejales y un número igual de vecinos mayores contribuyentes. El fraude estaba servido, así que la incapacidad de la administración para establecer cuál era la riqueza de los vecinos, llevaría la iniciativa al fracaso total.
- 75 AMR. Actas de 4 de diciembre de 1842
- 76 Entre los elegidos por Asturias figuraba Agustín Argüelles, que encabezaba la candidatura progresista, aunque luego renunciaría, prefiriendo el escaño por Madrid, así como José Posada Herrera.



Investigaciones prehistóricas en el concejo de Ribadesella: La cueva de El Cierro

Esteban Álvarez-Fernández (Universidad de Salamanca)

Julián Bécares (Universidad de Salamanca)

Jesús F. Jordá-Pardo (UNED, Madrid)

El concejo de Ribadesella alberga una de las concentraciones más importantes de cuevas con ocupaciones prehistóricas del Norte de España. Si bien es cierto que la cueva de Tito Bustillo es la cavidad que ha hecho posible que Ribadesella sea conocida a nivel mundial, debido a la importancia de sus pinturas y grabados paleolíticos, hay que señalar que en el concejo son conocidas otras muchas, algunas de ellas con restos arqueológicos de diferentes periodos de la Prehistoria. Sin duda alguna, de las hasta ahora conocidas, la que posee la secuencia más completa de todas es la Cueva de El Cierro.

1. Breve historia de las investigaciones prehistóricas en Ribadesella

Las investigaciones arqueológicas en la zona de la desembocadura del Sella comienzan a finales del siglo XIX, cuando Justo García del Castillo prospecta y excava la Cuevona de Ribadesella (Fernández-Tresguerres, 1994; citado por Adán Álvarez, 1997: 156). En el primer tercio del siglo XX son excavadas la Cueva del Río y la Cueva de Viesca por H. Hernández-Pacheco y P. Wernert, la Cuevona, primero por H. Hernández Pacheco y después por el Conde de la Vega del Sella y H. Obermaier, así como también la cueva de San Antonio, excavada por H. Breuil y H. Obermaier (Hernández Pacheco, 1919; Vega del Sella, 1916; Obermaier, 1925).

La década de los años 50 del siglo pasado supone para la investigación arqueológica asturiana la apertura de un nuevo horizonte con la creación del Servicio de Investigaciones Arqueológicas (SIA) por parte de la Diputación de Asturias. Durante los diez años que F. Jordá Cerdá dirige esta institución (1952-1962) (Adán-Álvarez, 2001), este investigador excava la Cueva de El Cierro, pero también Les Pedroses y La Lloseta (identificada esta última con posterioridad como la Cueva del Río) en los años 1956 y 1957 y Cova Rosa en 1958 y 1959 (Jordá Cerdá, 1958; 1959; 1977; Jordá Cerdá y Gómez Fuentes, 1982; Jordá Cerdá y Mallo, 2014).

En 1964 F. Jordá regresa a Cova Rosa, donde realiza una breve campaña de excavación (Álvarez-Fernández et al., 2014: 75).

En 1968 se descubren las pinturas y grabados de Tito Bustillo y por esas fechas (1968-1969) Magín Berenguer, Delegado Provincial de Bellas Artes, realiza las primeras intervenciones arqueológicas en la cueva (Álvarez-Fernández, 2013). Posteriormente, el Área de las Pinturas (bajo el panel principal) y el Área de Hábitat (cerca de la entrada original de la cueva, hoy colapsada) son excavados, primero por Miguel Ángel García Guinea (campaña de 1970) (García Guinea, 1975) y, posteriormente, por J. Alfonso Moure Romanillo (Campañas de 1972 a 1986) (Moure, 1975; 1989; 1990; 1997; Moure y Cano, 1976).

En 1969 Geoffrey A. Clark toma muestras de distintos "concheros" asturianos (acumulaciones antrópicas de conchas y huesos concrecionados debido a la precipitación de carbonato cálcico) entre los que se encuentran los de las cuevas rioseñanas de El Cierro, Les Pedroses y La Lloseta (Clark, 1983).

En 1975 A. Gómez Fuentes y F. Jordá retoman las excavaciones en Cova Rosa, excavando su yacimiento hasta comienzos de los años ochenta (Gómez Fuentes y Jordá Cerdá, 1982). A la vez que realizaban esta intervención, se excava de nuevo la cueva de El Cierro.

Desde los años setenta hasta los años noventa del siglo pasado en la zona de Ribadesella se documentan un gran número de cavidades (cuevas de El Pandu, de Cuetu, Ceñil, de la Boquera, del Junco, del Cuetu la Hoz, del Cementerio, de la Presa, de la Molera, del Cárabu, del Comontán, de Cuerres, etc...), en su mayoría con restos arqueológicos que se adscriben al Mesolítico (González Morales, 1982; Adán, 1997; Fano, 1998; 2004; Fernández-Tresguerres, 1994)

En el año 2001 Rodrigo de Balbín y su equipo excava la primera sala del piso inferior de la cueva de la Lloseta y al oeste de la entrada de la "Galería de los Antropomorfos" de la Cueva de Tito Bustillo, en la parte de la pared norte de la "Galería Principal" (Balbín et al., 2002). Entre 2003 y 2008 realizan diferentes sondeos en el llamado "Conjunto XI" de Tito Bustillo, en la zona de la entrada original de la cueva (Balbín et al., 2009; Balbín y Alcolea, 2012).

Recientemente, en los años 2014 y 2016 un equipo dirigido desde la Universidad de Salamanca retoma las investigaciones en El Cierro. Los primeros resultados de esas intervenciones y de las efectuadas a finales de los años setenta del siglo pasado se presentan a continuación.



Figura 1. De izquierda a derecha, Antonio Álvarez Alonso “Antón”, Francisco Jordá Cerdá y Manuel Mallo Viesca durante la campaña de campo en Ribadesella en el verano de 1956 (fotografía de Manuel Mallo Viesca).

2. Excavaciones arqueológicas en la Cueva de El Cierro

La cueva de El Cierro se encuentra situada en el pueblo de Fresno (Ribadesella). La distancia con la actual línea de costa es de 3 km. La cueva cuenta con dos bocas orientadas hacia el Sureste y el Este, respectivamente, que se comunican entre sí tras una dolina. Se localiza en una pequeña depresión prelitoral situada a unos 80 m. s. n. m., cercana al río San Miguel, afluente del río Sella.

Las excavaciones arqueológicas que se han llevado a cabo en la cueva de El Cierro han tenido lugar en cuatro momentos: a finales de los años cincuenta, sesenta y setenta del siglo XX y en los años 2014 y 2016.

Finales de los años cincuenta del siglo pasado

La cueva de El Cierro era conocida por los vecinos de Fresno y de los pueblos cercanos, antes de que su yacimiento arqueológico fuese excavado a finales de los años cincuenta del siglo pasado. Es F. Jordá Cerdá y J. A. Álvarez quienes prospeccionan la cavidad en el año 1958 y los que excavan en junio y julio de 1959 en su entrada principal, una sala que posee una abertura cenital (Figura 1) (Álvarez-Alonso y de Andrés, 2012; Utrilla, 1981: 43 y ss.). Reconocieron dos “concheros”, por debajo de los que identificaron un total de 8 capas formadas por sedimento y materiales arqueológicos (industrias lítica y ósea, huesos, conchas, carbón, etc.). Algunas de ellas (capas denominadas por F. Jordá como 2ª, 3ª, 4ª y 5ª), gracias a estos materiales arqueológicos, se adscribieron a los periodos Magdaleniense y Solutrense (Jordá-Pardo et al., 2016).

Los materiales provenientes de estas primeras excavaciones, actualmente custodiados en el Museo Arqueológico de Asturias (Oviedo), son estudiados posteriormente, además del propio F. Jordá Cerdá (1960, 1963, 1977), por diversos investigadores mediante diferentes trabajos de investigación (fundamentalmente tesis doctorales), quienes precisan el carácter de las ocupaciones y el periodo al que se adscriben.

F. Bernaldo de Quirós (1982: 54 y ss.) estudia los materiales de las capas más antiguas de El Cierro, las llamadas por F. Jordá capas 8ª, 7ª y 6ª y las asigna al periodo Auriñaciense (ca. 36000/33.000 años antes del presente).

L. G. Straus (1983: 41 y ss.) analiza las piezas de la llamada por F. Jordá capa 5ª, y las incluye en periodo del Solutrense (ca. 21.000 años antes del presente). Estos materiales han sido revisados recientemente por D. Álvarez-Alonso y M. de Andrés (2012). (Figura 2).

P. Utrilla (1981: 43 y ss.) estudia las denominadas por F. Jordá como capas 4ª y 3ª. La primera, es adscrita a la fase inferior del Magdaleniense (ca. 17.000 años antes del presente); la más reciente, a una fase indeterminada del periodo citado (Figura 3).

La capa 2ª de F. Jordá pertenece al Aziliense, etapa cultural que se desarrolló hace unos 12.500 años antes del presente. Sin embargo, esta capa también posee elementos del Mesolítico (Jordá Cerdá, 1977:167), periodo que en Asturias recibe el nombre de Asturiense (10.000 años antes del presente).

La capa 1ª corresponder a un nivel superficial, donde se documentaron, entre otros materiales, fragmentos de cerámica de la Edad del Hierro, es decir hace ca. 2.500 años antes del presente (Maya, 1988) (Figura 4).

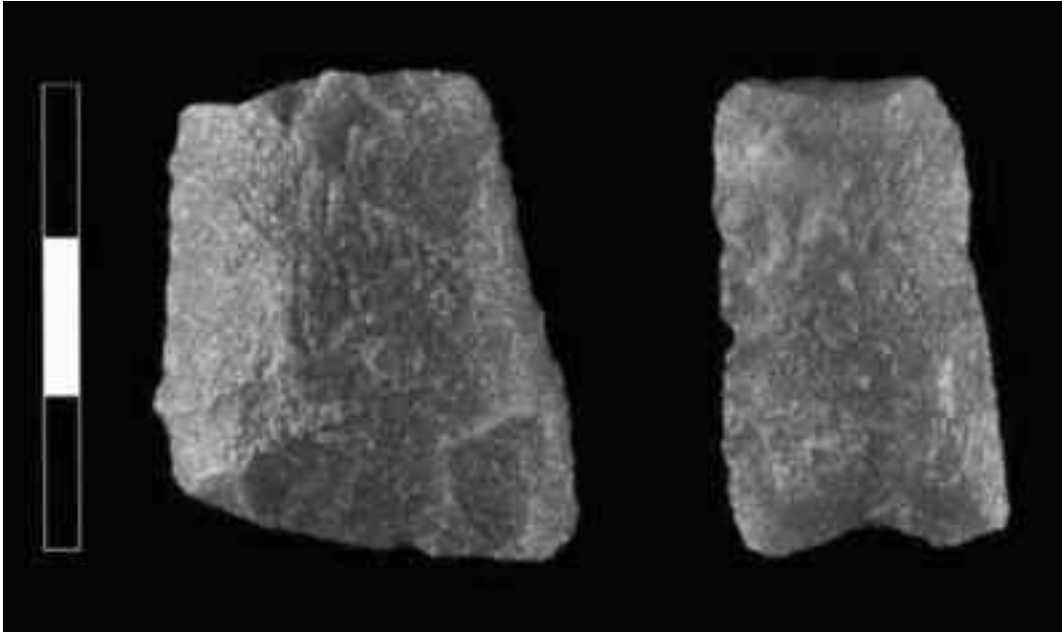


Figura 2. Puntas con retoque solutrense de cuarcita procedentes de la Cueva de El Cierro, hoy en el Museo Arqueológico de Asturias (Oviedo)



Figura 3. Industria lítica y ósea del Magdaleniense inferior procedentes de la Cueva de El Cierro, hoy en el Museo Arqueológico de Asturias (Oviedo)

Otras tesis doctorales que revisaron los materiales de las excavaciones de F. Jordá en la cueva de El Cierro hacen referencia, por ejemplo, al arte mueble (Corchón, 1986:

275 y ss.), a la industria ósea (Adán, 1997: 146 y ss.) y a los objetos de adorno-colgantes (Álvarez-Fernández, 2006).

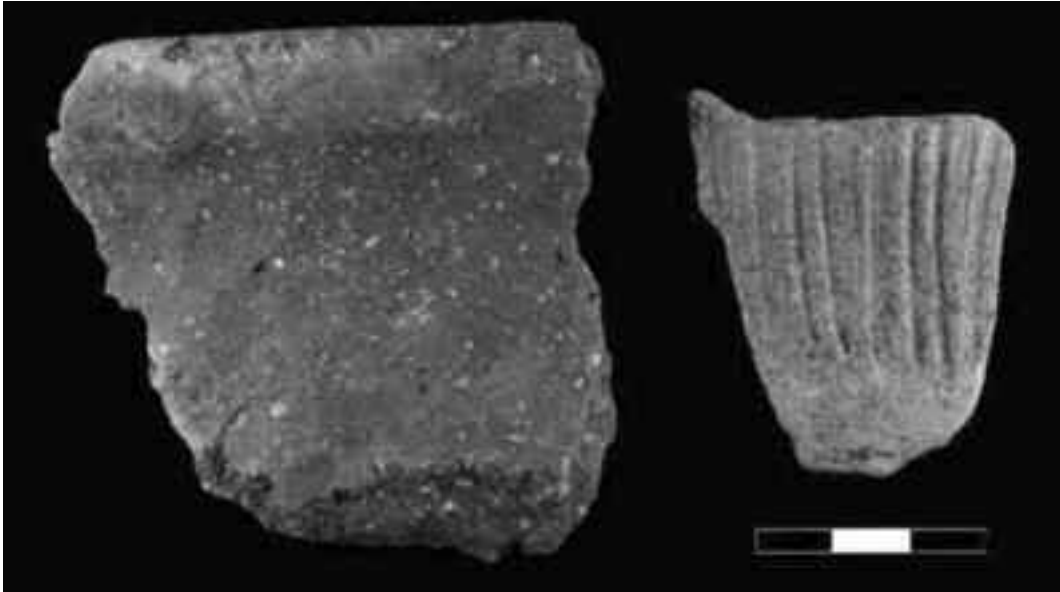


Figura 4. Fragmentos cerámicos de la Edad de Hierro procedentes de la Cueva de El Cierro, hoy en el Museo Arqueológico de Asturias (Oviedo)

Finales de los años sesenta del siglo pasado

Geoffrey A. Clark comienza su tesis doctoral sobre los "concheros" del Asturiense y en 1969 excava en los documentados por F. Jordá en 1959 en la cueva de El Cierro. En la muestra que toma, documenta más de un millar de restos arqueológicos, entre los que destaca la presencia de conchas de lapas y bígamos, caparazones de erizos, y huesos de peces y de mamíferos (ciervo y corzo). La datación por el método del Carbono 14 (una de las primeras que se realizaron por este método en la Región Cantábrica) de un fragmento de carbón precisa que los grupos humanos habitaron la cueva a finales del Paleolítico superior, en la última pulsación fría, hace unos 12.500 años antes del presente (Clark, 1983: 40).

Excavaciones de 1977 a 1979

Alejandro Gómez Fuentes (que en esos momentos estaba realizando su tesis Doctoral) y Francisco Jordá Cerdá excavan de nuevo la cueva de El Cierro entre 1977 y 1979 por. Al mismo tiempo que intervienen en Cova Rosa, en 1977 proceden a limpiar un antiguo testigo muy bien conservado, dejado en las excavaciones de finales de los años cincuenta, lo que les permite seguir la secuencia estratigráfica. Durante esos años realizan la excavación de los niveles localizados por debajo del "conchero" y la toma de diferentes muestras (sedimentos, polen, etc.) destinadas a comprender mejor su formación (figura 5). En 1979 A. Gómez y J. Bécares publican la información preliminar sobre un hueso grabado aparecido en el proceso de excavación de esta nueva intervención en el Cierro.



Figura 5. Excavaciones en la Cueva de El Cierro 1977/1979.

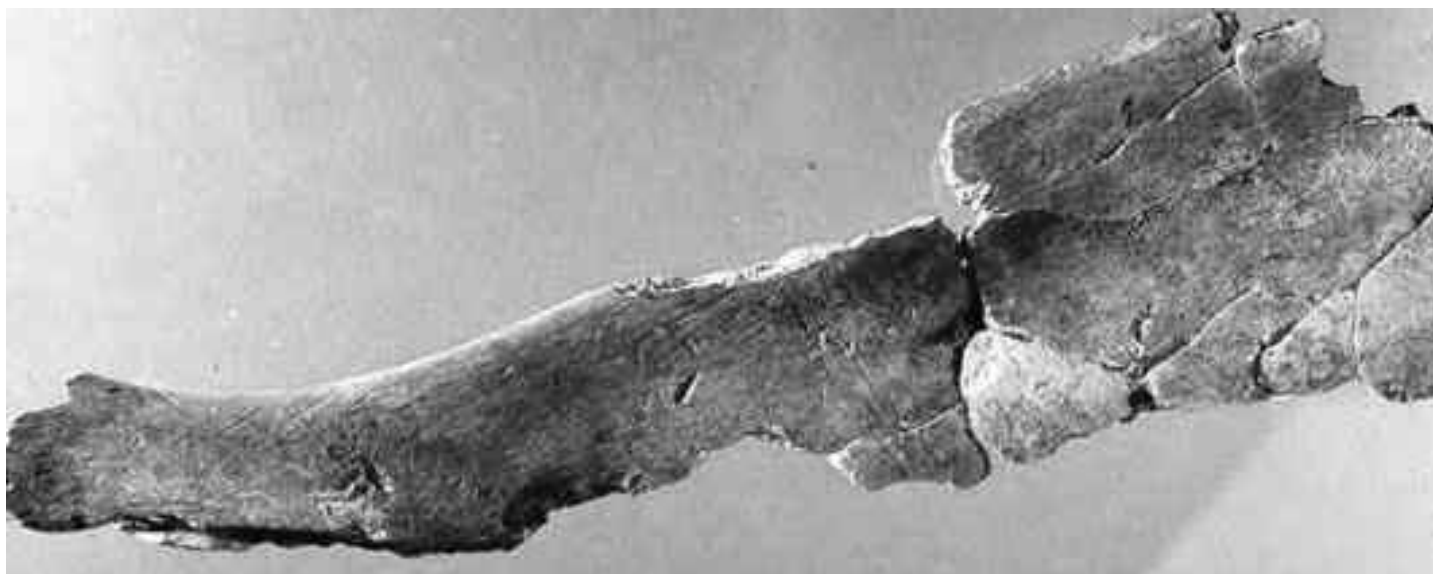


Figura 6. Omóplato grabado de una cabeza de cierva procedente del Magdaleniense inferior de la Cueva de El Cierro, hoy en el Museo Arqueológico de Asturias (Oviedo).

Recientes Investigaciones en la cueva de El Cierro

A partir del 2012 se comienza a realizar el estudio de los materiales arqueológicos de las intervenciones llevadas a cabo entre 1977 y 1979 en la cueva de El Cierro, que continuaban depositados en el Departamento de Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología de la Universidad de Salamanca (criba de sedimentos, selección de materiales, siglado y clasificación). Además, en el 2014, una vez obtenido el permiso pertinente de la Consejería de Educación y Cultura del Gobierno del Principado de Asturias, se realiza la topografía de la cueva y la fotogrametría de la zona excavada por A. Gómez y F. Jordá Cerdá. En el año 2016 se excavan los niveles arqueológicos situados por debajo de las intervenciones realizadas en los años setenta del siglo pasado y se hizo un pequeño sondeo en la entrada oeste de la cueva. Además en las dos intervenciones, se toman diferentes muestras (polen, carbón, sedimentos, huesos de animales), que nos permitirán precisar las diferentes ocupaciones que tuvieron lugar en la cueva y su cronología.

3. Avance de los resultados de las investigaciones de El Cierro (Campañas de 1977-1979 y de 2014-2016)

Para llevar a cabo el estudio del material arqueológico de las campañas de 1977/1979, del 2014 y del 2016, desde la Universidad de Salamanca se formó un grupo de investigación interdisciplinar compuesto por casi una treintena de investigadores de diferentes universidades y centros de investigación, tanto nacionales, como extranjeros.

A día de hoy la secuencia documentada en El Cierro abarca desde finales del Paleolítico medio hasta la Edad de Hierro (desde hace 45.000 hasta hace 2.500 años antes del presente) (Álvarez-Fernández et al., 2015; 2016; Jordá-Pardo et al.,

2016), siendo una de las cuevas del suroeste de Europa que posee una de las estratigrafías más completas.

Las evidencias más antiguas tienen lugar a finales del periodo Musteriense y fueron realizadas por el Hombre de Neandertal hace 45.000 años. Se trata de ocupaciones mucho más discretas que las documentadas en la cueva asturiana de El Sidrón (Piloña) en la cuenca del río Piloña (Santamaría, 2012; Rasilla, et al., 2011), yacimiento de referencia del periodo citado, no sólo de Asturias, sino de toda la Península Ibérica.

En El Cierro están también documentadas las primeras ocupaciones realizadas por nuestra especie, el *Homo sapiens sapiens*. De esta forma, están presentes diferentes niveles con restos arqueológicos pertenecientes a los periodos Auriñaciense y Gravetiense (entre 36.000 y 24.000 años). Ocupaciones de la misma cronología se han documentado, por ejemplo, en el abrigo de la Viña (La Manzaneda), en la cuenca del río Nalón (Martínez y Rasilla, 2012; Santamaría, 2012).

Después del máximo glacial (ca. 22.500), la cueva fue otra vez ocupada por grupos solutrenses. Ocupaciones similares situadas alrededor de 21.000 años antes del presente, están muy bien documentadas en la cueva riosellana de Cova Rosa (Sardegna), y en otros yacimientos asturianos, por ejemplo, en La Cueva de Las Caldas (San Juan de Priorio) (Corchón et al., 2013).

Las ocupaciones más intensas en la cueva tienen lugar durante el Magdaleniense inferior, ca. 17.000 años antes del presente. Se han documentado abundantes restos arqueológicos, como huesos de mamíferos (fundamentalmente de ciervo), conchas de lapas y bígamos e industria lítica realizada, sobre todo, en cuarcita y en sílex. También son abundantes las evidencias de industria ósea (puntas de asta de ciervo, agujas de hueso, objetos de adorno realizados a partir de dientes de animales, etc.), así como los objetos de arte mueble, entre los

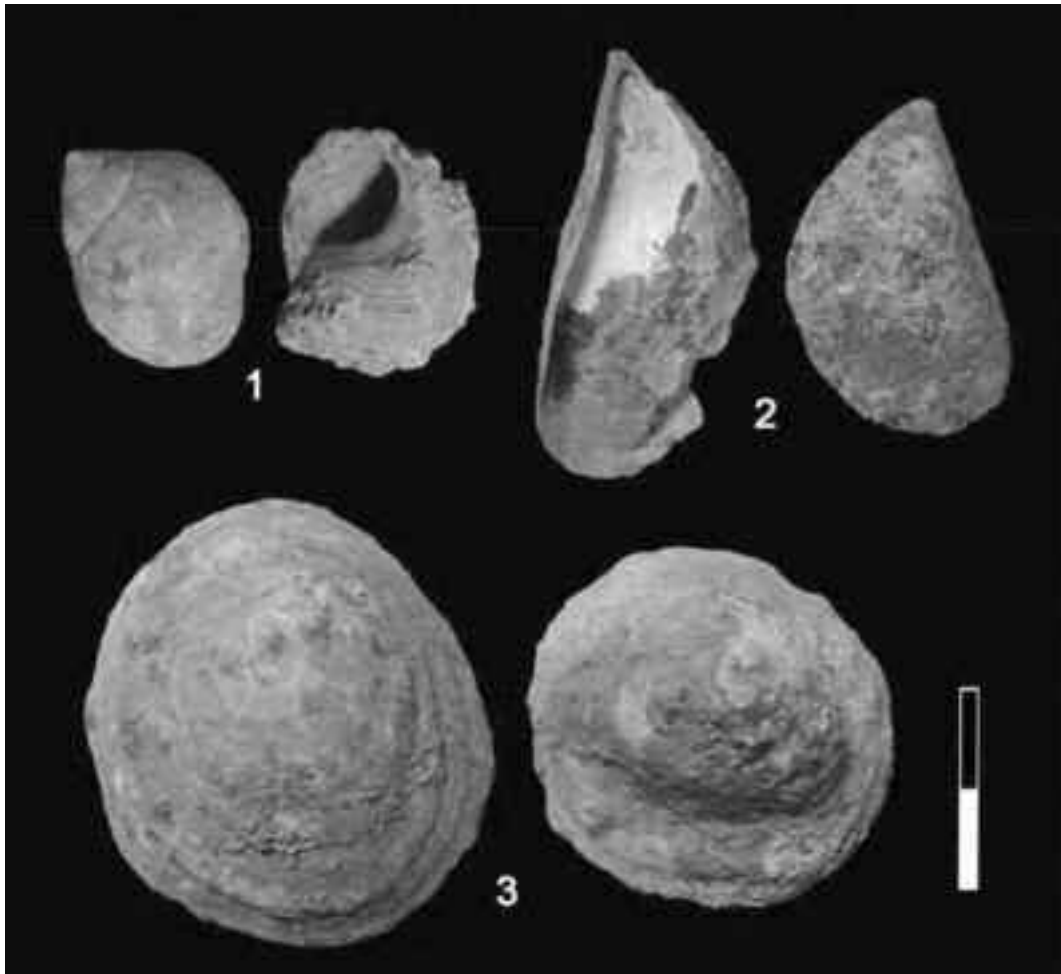


Figura 7. Conchas de bígáros (1),mejillones (2) y de lapas (3) procedentes del final del Paleolítico superior de la Cueva de El Cierro.

que cabe destacar un omóplato de ciervo con grabados estriados en su superficie, representando una cabeza de cierva como tema principal (Figura 6). El Magdaleniense inferior es un periodo bastante bien documentado en el Concejo de Ribadesella. Así, se conocen ocupaciones en Tito Bustillo, Cova Rosa, la Cueva de Ribadesella, Les Pedroses y La Lloseta (Álvarez-Fernández et al., 2015; Balbín et al., 2002; Jordá y Mallo, 2014; Moure 1990; 1997; Utrilla 1981, entre otros).

Los dos niveles concrecionados inferiores (“concheros”) han sido datados a finales del Paleolítico superior (12.500 años), y el superior, en el Asturiense, ca. 10.000 años antes del presente. Estas ocupaciones poseen una gran abundancia de restos de huesos de mamíferos y de invertebrados marinos (conchas de moluscos, crustáceos, equinodermos, etc.) y terrestres (gasterópodos continentales) (figura 7). El final del Paleolítico superior ha sido documentado, por ejemplo, en la Cueva de Los Azules (Cangas de Onís) (Fernández-Tresgüeres, 2007), en la cuenca media del Sella, mientras que el conchero ribasellano de Cuetu la Hoz (Collera) ha sido datado en el Asturiense (Fano, 2004: 350).

Finalmente las últimas intervenciones en la cueva confirman ocupaciones mucho más esporádicas y más recientes en el tiempo, gracias al hallazgo de material cerámico en el nivel superficial (Maya, 1988).

Las investigaciones que en este momento se están llevando a cabo en la cueva de El Cierro, entre las que hay que destacar la realización de trabajos fin de grado y tesis doctorales, permitirán en un futuro próximo aportar nueva información sobre el poblamiento prehistórico del Concejo de Ribadesella.

BIBLIOGRAFÍA

- ADÁN, G. (1997). *De la caza al útil: la Industria Ósea del Tardiglacial en Asturias*. Oviedo, Consejería de Cultura, Principado de Asturias.
- ADÁN, G. (2001). «El Servicio de Investigaciones Arqueológicas de Asturias (S.I.A.): F. Jordá Cerdá (1952-1964)». *Trabalhos de Antropología e Etnología*, 1-2, vol. 41: 207-224.
- ÁLVAREZ-ALONSO, D. y ANDRÉS, M. (2012): «La transición Solutrense-Magdaleniense en la Cueva de El Cierro (Ribadesella, Asturias, España)». *Espacio, tiempo, forma. Serie I. Prehistoria y Arqueología*, 5: 399-411.
- ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, E. (2006). *Los objetos de adorno-colgantes del Paleolítico Superior y del Mesolítico en la Cornisa Cantábrica y en el Valle del Ebro: una visión europea*. Salamanca, Universidad de Salamanca (colección Vitor 195).
- ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, E. (2013). «La cueillette des coquillages dans la Région Cantabrique au Magdalénien : la grotte de « Tito Bustillo » (Asturies Espagne)». *L'Anthropologie* 117 (1): 62-93.
- ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, E.; ALVAREZ-ALONSO, D.; BECARES, J.; CARRAL, P.; CARRIOL, R.-P.; CHAUVIN, A.; CUBAS, M.; CUETO, M.;



- DOMINGO, R.; DOUKA, K.; JORDA, J. F.; MURELAGA, X.; PORTERO, R.; RIVERO, O.; TAPIA, J.; TARRIÑO, A.; TEIRA, L. C. (2016). «Nouvelles données sur le Magdalénien inférieur de la Région Cantabrique: le Niveau F de la grotte de El Cierro (Ribadesella, Asturias, Espagne)». *L Anthropologie*
- ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, E.; BÉCARES, J.; CUETO, M.; UZQUIANO, P.; JORDÁ PARDO, J.F. & ARIAS, P. (2015) «Nuevos datos sobre el final del Paleolítico superior en el curso bajo del río Sella (Asturias, España)». *Fervedes* nº 8: 123-132.
- ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, E.; BÉCARES, J. y PORTERO, R. (2014). «Excavaciones arqueológicas en Cova Rosa y en El Cierro (Ribadesella, Asturias): Pasado, Presente y Futuro». En: Álvarez, D. y Fernández de Córdoba, J. (Coord.): *Francisco Jordá Cerdá (1914-2014), Maestro de Prehistoriadores*. Oviedo, APIAA, Anejos de NAILOS, 2 (Estudios interdisciplinarios de Arqueología): 73-97.
- BALBÍN, R. de y ALCOLEA, J.J. (2012). «Documentación arqueológica en la cueva de Tito Bustillo: los últimos trabajos». En: Arias, P., et al. (Eds.), *El Paleolítico Superior Cantábrico*. Santander: Publican, Universidad de Cantabria, IIPC, Monografías 3: 129-135
- BALBÍN, R. de.; ALCOLEA, J.J. y GONZÁLEZ, M.A. (2009). «Documentación Arqueológica en la Cueva de Tito Bustillo, Ardines (Ribadesella): Campañas de 2003 a 2007». *Excavaciones Arqueológicas en Asturias, VI*. Oviedo, Principado de Asturias: 411-420
- BALBÍN, R. de; ALCOLEA, J. J.; GONZÁLEZ, M. A., MOURE, J. A. (2002). «Recherches dans le massif d Ardines: nouvelles galeries ornées de la grotte de Tito Bustillo». *L Anthropologie*, 106/4: 565-602.
- BERNALDO DE QUIROS, F. (1982). *Los inicios del Paleolítico Superior Cantábrico*. Madrid, Centro de Investigación y Museo de Altamira, 8.
- CLARK, G. A. (1983). *The Asturian of Cantabria. Early Holocene hunter-gatherers in Northern Spain*. Tucson, The University of Arizona press, Anthropological papers of the University of Arizona, 41.
- CORCHÓN, M. S. (1986). *El arte paleolítico cantábrico: contexto y análisis interno*. Madrid, Ministerio de Cultura.
- CORCHÓN, M. S.; ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, E.; RIVERO, O.; GARRIDO, D. y ORTEGA, P. (2013). «Réflexions sur le Solutrén Cantabrique: le cas de la Grotte de Las Caldas (Asturies, Espagne)». In: *Le Solutrén ...40 ans après Smith 66. 47^e Supplément à la Revue Archéologique du Centre de la France*. Tours, ARCHEA/FERACF: 445-462.
- FANO, M. A. (1998). *El hábitat mesolítico en el Cantábrico occidental: transformaciones ambientales y medio físico durante el Holoceno antiguo*. Oxford, BAR International Series, 732.
- FANO, M. A. (2004). «Un nuevo tiempo: El Mesolítico en la región cantábrica». En: Fano, M. A. (ed.), *Las Sociedades del Paleolítico en la Región Cantábrica*. Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, Kobie Anejo 8: 337-402
- FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. A. (1994): *Inventario de las cuevas de Asturias: descripción de yacimiento, historiografía y datos arqueológicos*. Trabajo de Investigación sobre soporte informático. Inédito.
- FERNÁNDEZ-TRESGUERRES, J. A. (2004). «El final del Paleolítico en los espacios cantábricos». En: Fano, M. A. (ed.), *Las Sociedades del Paleolítico en la Región Cantábrica*. Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, Kobie Anejo 8: 309-336
- GARCÍA GUINEA, M.Á. (1975). *Primeros Sondeos Estratigráficos en la Cueva de Tito Bustillo (Ribadesella, Asturias) (Excavaciones de 1970)*. Santander, Publicaciones del Patronato de las Cuevas Prehistóricas de la Provincia de Santander XII.
- GÓMEZ FUENTES, A. y BÉCARES PÉREZ, J. (1979). «Un hueso grabado de la cueva de El Cierro (Ribadesella, Asturias)». En: *XV Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza, Secretaría General de los Congresos Arqueológicos Nacionales: 83-94.
- GONZÁLEZ MORALES, M. R. (1982). *El Asturiense y otras culturas locales. La explotación de las áreas litorales de la Región Cantábrica en los tiempos epipaleolíticos*. Madrid, Centro de Investigación y Museo de Altamira, 7. Ministerio de Cultura.
- HERNÁNDEZ PACHECO, E. (1919). *La Caverna de la Peña de Candamo (Asturias)*. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 24. Madrid, Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1958). *Avance al estudio de la Cueva de la Lloseta (Ardines, Ribadesella)*. Oviedo, Diputación Provincial, Memorias del Servicio de Investigaciones Arqueológicas, 3.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1959). *Guía del Museo Arqueológico*. Oviedo, Diputación Provincial de Asturias.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1960). «El complejo cultural Solutrense-Magdaleniense en la región cantábrica». En: *I Symposium de Prehistoria Peninsular*. Pamplona, Diputación Foral de Navarra, Institución Príncipe de Viana: 1-22.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1963). «El Paleolítico Superior Cantábrico y sus industrias». *Saitabi*, XIII: 3-22.
- JORDÁ CERDÁ, F. (1977). *Historia de Asturias. Prehistoria*. Vitoria-Oviedo: Ayalga, Salinas. vol.1.
- JORDÁ CERDÁ, F. y GÓMEZ FUENTES, A. (1982). *Cova Rosa-A*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- JORDÁ CERDÁ, F. y MALLO, M. (2014). «La Cueva de Les Pedrosas, El Carmen, Ribadesella, Asturias». *Nailos*, 1: 131-162
- JORDÁ-PARDO, J.F.; CARRAL, P.; ÁLVAREZ-FERNÁNDEZ, E.; BÉCARES, J., PORTERO, R.; TEIRA, L.; CUBAS, M. & ÁLVAREZ-ALONSO, D. (2016). «Al oeste del Sella. Geoarqueología y cronoestratigrafía del registro del Pleistoceno superior de la cueva de El Cierro (Fresno, Ribadesella, Asturias, España)». *Boletín Geológico y Minero*.
- MARTÍNEZ, L. y RASILLA, M. de la (2012). «El Gravetiense en Asturias. Revisión y Novedades». En: Heras, C. de las; Lasheras, J. A.; Arribabalaga, A. y Rasilla, M. de la (eds), *Pensando el Gravetiense: nuevos datos para la región cantábrica en su contexto peninsular y pirenaico*. Madrid, Ministerio de Cultura: 276-288
- MAYA, J. L. (1988). *La cultura material de los castros asturianos*. Monográfico de Estudios de la Antigüedad, 4-5. Barcelona: Bellaterra.
- MOURE, J.A. (1975). *Excavaciones en la Cueva de "Tito Bustillo" (Ribadesella, Asturias): Campañas de 1972 y 1974*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- MOURE, J.A. (1989). «La caverne de Tito Bustillo (Asturies, Espagne). Le gisement paléolithique». *L'Anthropologie*, 93/2: 407-434.
- MOURE, J.A. (1990). «La Cueva de Tito Bustillo (Ribadesella, Asturias): el Yacimiento Paleolítico». *Excavaciones Arqueológicas en Asturias I*. Oviedo, Gobierno del Principado de Asturias: 107-127
- MOURE, J.A. (1992). *La cueva de Tito Bustillo: el arte y los cazadores del Paleolítico*. Gijón, Trea.
- MOURE, J.A. (1997). «Dataciones AMS de la Cueva de Tito Bustillo (Asturias)». *Trabajos de Prehistoria*, 54/2: 135-142.
- MOURE, J.A. y CANO, M. (1976) *Excavaciones en la Cueva de "Tito Bustillo" (Ribadesella, Asturias): Trabajos de 1975*. Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos.
- OBERMAIER, H. (1925) (ed. 1985). *El Hombre Fósil*. Madrid, Ed. Istmo.
- RASILLA, M. de la; ROSAS, A.; CAÑAVÉRAS, J. C. y LALUEZA-FOX, C. (ed.) (2011, 2015 2ª ed. aum.) *La cueva de El Sidrón (Borines, Piloña, Asturias): investigación interdisciplinar de un grupo neandertal*. Oviedo, Principado de Asturias/Trabe Ediciones.
- SANTAMARÍA, D. (2012). *La transición del Paleolítico medio al superior en Asturias. El abrigo de la Viña (La Manzaneda, Oviedo) y la Cueva de El Sidrón (Borines, Piloña)*. Oviedo, Universidad de Oviedo (Tesis Doctoral).
- STRAUS, L. G. (1983). *El Solutrense vasco-cantábrico. Una nueva perspectiva*. Madrid: Centro de Investigación y Museo de Altamira, 10.
- UTRILLA, P. (1981). *El Magdaleniense Inferior y Medio en la costa cantábrica*. Madrid, Centro de Investigación y Museo de Altamira, 4.
- VEGA DEL SELLA, R., Conde de la (1916). *Paleolítico de Cueto de la Mina (Asturias)*. Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas, 13. Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid.



Las Ordenanzas Municipales de 1894

Juan J. Pérez Valle

Si in tener que remontarnos a tiempos lejanos, para lo que tendríamos que remitirnos a las Ordenanzas Generales del Principado, la Constitución de 1812 ya recogía como competencia de los Ayuntamientos: "Formar las ordenanzas municipales del pueblo y presentarlas a las Cortes para su aprobación por medio de la Diputación Provincial, que las acompañará en su informe", si bien no hay constancia de que entonces, ni durante el posterior Trienio Liberal, y mucho menos en los periodos absolutistas, aquellas disposiciones tuviesen efecto alguno en el municipio riosellano. Posteriormente, y aún cuando las sucesivas leyes municipales atribuían a los ayuntamientos la facultad de establecer ordenanzas, no es hasta 1859 cuando se redactan las primeras en Ribadesella, siendo enviadas al Gobernador para su aprobación, aunque de ellas nada se ha conservado, ni siquiera si llegaron a ser sancionadas por él.

La restauración Canovista y la ley municipal de 1877 sirvieron de pauta para la redacción de las primeras ordenanzas que han llegado hasta nosotros. En 1885 (Actas de 23.12.1885) dado que el municipio carecía de las correspondientes ordenanzas, se nombró una comisión para su redacción, que se tomó los trabajos con demasiada tranquilidad, de modo que no fue hasta 1894 (AMR; Sig. 30) cuando pudieron ser aprobadas. Aquellas ordenanzas estuvieron vigentes hasta 1918, año en se acuerda la confección de unas nuevas, nombrándose una comisión al respecto y cuyo proyecto fue aprobado el 10 de octubre del mismo año. Posteriormente hubo otras normas, modificadoras de las anteriores y nuevas ordenanzas hasta llegar a las que actualmente están en vigor.

En todo caso, dado los años que han transcurrido desde entonces, he considerado oportuno la publicación de las correspondientes a 1894, movido por lo llamativo de algunas de sus disposiciones, aunque de otras todavía se puede decir que conservan toda su frescura después de más de un siglo desde su promulgación.

CAPÍTULO PRIMERO

Régimen administrativo

Artículo 1º. -El territorio municipal de Ribadesella se considera dividido en tres secciones, según la escala prefijada por la Ley, siendo igual el número de Tenientes de Alcalde. Estas secciones se compondrán:



La primera de la Villa y barrios de San Pedro, Abéo, Torre, Sebreño, Ucio, Cuerres, Tereñes y Sardalla.

La segunda de los barrios de Berbes, Bones, Calabrez, La Granda, Nocado, Sardedo, Soto, Tezangos, Ardines, Pando, Alea, Linares, Vega, Junco, La Vega, Tresmonte, Llovio y Barredo.

La tercera de Camango, Meluerda, Santianes, Toriello, Frías, Collera y Cuevas.

Al frente de cada barrio habrá un Alcalde del mismo, nombrado por el Alcalde entre los electores que tengan residencia fija en la demarcación.

CAPÍTULO SEGUNDO

Calles y Plazas

Artículo 2º. - No se permitirá ocupar las aceras con objeto alguno que impida el tránsito público, corrillos en las mismas, juegos de pelota, loterías, ni tampoco conducir fardos, cajones u otros muebles.

Artículo 3º. - Queda prohibido hacer excavaciones en la vía pública sin licencia de la Autoridad local, y aún en este caso si durante la noche hubieran de permanecer abiertas, se las rodeará de una valla e iluminará el sitio con un farol para evitar desgracias.



Artículo 4º.- En ninguna hora del día o de la noche se permitirá arrojar a la calle alcantarillas o sumideros, aguas, basuras, despojos u otra materia cualquiera que pueda ensuciar o causar daño a las personas o las cosas. Como las calles y plazas se barrerán por dependientes del municipio, los vecinos deberán depositar al frente de sus casas y fuera de la acera, antes de las diez de la mañana en invierno y nueve en verano las basuras para que sean recogidas por los barrenderos. Los contraventores a esta disposición, satisfarán la multa de una peseta en papel correspondiente.

Artículo 5º.- Se prohíbe sacudir sobre la calle después de las ocho de la mañana en verano y nueve en invierno, alfombras, estereras, ruedos, mantas, etc., lavar objeto alguno en las calles y aceras, limpiar, esquilar, herrar y en general toda operación que ensucie aquella o entorpezca el tránsito, así como sujetar caballerías a anillas y aldabones colocados sobre la vía pública.

Artículo 6º.- Queda asimismo prohibido a los vendedores que habitualmente se sitúan en la plaza vieja, interceptar el paso a las personas que se dirijan a la Iglesia, debiendo quedar expedita la vía miércoles y domingos, lo menos hasta las doce del día.

Artículo 7º.- Los volatineros, músicos y demás artistas que se estacionaren en la vía pública, para efectuar sus ejercicios obtendrán la competente licencia del Alcalde. Si llevasen consigo animales dañinos, deberán conducirlos atados y con precauciones para no causar daño.

Artículo 8º.- Se concede un plazo máximo de tres meses para que todos los dueños de casas que se hallen sin aceras la construyan de sillería con el correspondiente ancho, y si se negaren a ello, el Ayuntamiento dispondrá se haga a cuenta de aquellos. El Maestro de Obras municipales será el encargado de señalar las rasantes.

Artículo 9º.- Los dueños de establecimientos que quisieren colocar toldos salientes sobre las puertas, los colgarán previo el permiso del Alcalde, en la pared por medio de barras de hierro fijas, y la parte más baja de los toldos no podrá estar a menos de dos metros del nivel del suelo.

CAPÍTULO TERCERO

Fiestas y reuniones públicas

Artículo 10.- Se prohíbe sin permiso del Alcalde, disparar dentro de la Villa armas de fuego, cohetes, petardos y otro cualquiera objeto explosivo.

Artículo 11.- En los días de Carnaval se prohíbe a las comparsas alusiones ofensivas a la religión del Estado; usar trajes del clero, de la magistratura y milicia, llevar palos o armas, ni cometer faltas que produzcan disgustos o cuestiones. La Guardia Municipal pondrá a disposición de la Autoridad a los enmascarados que falten a estas prescripciones.

Artículo 12.- En ninguna época del año se permitirán bailes y otros espectáculos públicos sin obtener la competente autorización del Alcalde.

Artículo 13.- Tampoco se permitirá, de día o de noche, asonadas o reuniones tumultuosas en la vía pública.

Artículo 14.- Se prohíben las asociaciones públicas o privadas contrarias a las leyes e instituciones del Reino.

CAPÍTULO CUARTO

Establecimientos públicos

Artículo 15.- Los cafés y billares se cerrarán a las diez en invierno y once en verano, y las tabernas a las nueve en invierno y diez en verano. Fuera de las expresadas horas, no podrán quedar dentro de unos y otros establecimientos ningún consumidor o marchante, ni facilitarse bebidas a deshora bajo la multa de diez pesetas a los cafés y billares, y cinco a las tabernas. Si los dueños de los establecimientos reincidiesen, el Alcalde les impondrá el máximo de la multa señalada en el artº 77 de la Ley municipal.

Artículo 16.- No se permitirá en tales establecimientos juegos prohibidos, bajo la responsabilidad de los dueños o jugadores, que si fuesen sorprendidos, serán puestos a disposición de los Tribunales.

Artículo 17.- Los dueños de establecimientos no permitirán la entrada en los mismos a sujetos embriagados, así como darán aviso a la Autoridad o sus agentes, si algún individuo entrase a hacer consumo en los mismos y se negase a salir llegada la hora de cerrar con arreglo a lo prescrito.

CAPÍTULO QUINTO

Animales y carruajes

Artículo 18.- Para evitar casos de hidrofobia, será muerto todo perro que en los meses de junio a octubre se encuentre sin bozal; debiendo asimismo llevarlo todo perro que se tenga en casa particular o establecimiento público. Los dueños de perros en el interior de la villa, quedan obligados a cuidar durante la noche no se hagan molestar al vecindario con ladridos continuos.

Los perros de guarda se tendrán siempre atados con una cadena durante el día.

Artículo 19.- Cuando un perro mordiese a cualquiera persona, se impondrá por el Alcalde la multa que considere procedente. Si hubiese sospecha de que un perro se hallase rabioso, deberá ser muerto, así como lo será también cualquiera otro animal que constase haber sido mordido por perro hidrófobo.

Lo preceptuado en los artículos 18 y 19 es aplicable a todas las parroquias de este término municipal.



Artículo 20.- Se prohíbe la conducción de carros y carruajes por personas menores de catorce años.

Artículo 21.- Es obligación de los conductores de carros marchar delante del ganado por el centro de la Villa y evitar el desagradable chirrido que suelen producir. Los que faltasen a esta disposición se les impondrá una multa de una peseta.

Artículo 22.- Todos los coches tirados por más de dos caballos cuando no lleven zagal, irán guiados desde su entrada a la Villa por un conductor que deberá entrar con el carruaje al paso. Los que contravinieren a lo dispuesto en el anterior artículo se les impondrá una multa de cinco pesetas.

Artículo 23.- Se prohíbe a los jinetes marchar con sus caballos a escape por las calles, no permitiéndose más que al paso ordinario; prohibiéndose asimismo llevar sueltas por las calles y paseos reses vacunas, caballos y mulas, debiendo ir siempre amarradas las unas a las otras y llevadas del ronزال.

CAPÍTULO SEXTO

Anuncios y carteles

Artículo 24.- Sólo las autoridades podrán fijar en los sitios públicos designados, anuncios y carteles que contengan noticias políticas.

Artículo 25.- Los que pretendan fijar carteles con anuncios de ventas, comercios, industria, etc. deberán presentar a la alcaldía un ejemplar firmado y con un sello móvil de diez céntimos de peseta, y sujetarse para su colocación en el punto que el Alcalde determine.

Artículo 26.- Se impondrán severas penas al que rasgue, arranque o ensucie los bandos, anuncios o carteles de todas clases que se fijen para conocimiento del público.

Mendicidad

Artículo 27.- Se prohíbe a los mendigos forasteros pedir limosna en la Villa y su término municipal, pudiendo permitirse sólo por el término de cuarenta y ocho horas. Los que pertenezcan al Concejo se les permitirá por tiempo ilimitado, siempre que estén provistos de un certificado del cura párroco y Alcalde de barrio en que se haga constar que carecen de todo recurso y que procede se les dé licencia escrita de la Alcaldía.

Embriaguez

Artículo 28.- Toda persona que se encuentre en sitio público embriagada y escandalizando, será recogida en el lugar destinado al efecto por el Alcalde hasta que salga de su mal estado, y entonces se ha hará saber que ha incurrido en una multa de cinco pesetas o un día de prisión en caso de insolvencia.

Policía urbana

Construcciones, fachadas, ornato de las casas, ferias y mercados

Artículo 29.- Para levantar, reedificar o reformar edificio urbano en todo o en parte al lado o con vista a las calles, se solicitará licencia del Ayuntamiento, así como se acompañará plano de la obra por duplicado arreglado a escala y firmado por un arquitecto o maestro de obras. Uno de los ejemplares se devolverá al dueño con la nota probatoria quedando el otro en el expediente. Aprobado el plano y autorizada la obra, no se modificará sin nueva autorización, so pena de proceder a la demolición de lo hecho fuera de la licencia que caducará a los seis meses de otorgada.

Artículo 30.- Se prohíbe en absoluto la construcción de galerías salientes de madera en los primeros pisos, siempre que sean corridas y ocupen el frente de las casas.

Artículo 31.- Las buhardillas que se construyan para viviendas estarán en la línea de la pared, y las de registro de los tejados se retirarán de modo que su paramento interior quede a dos metros de la línea de fachada.

Artículo 32.- Se prohíbe salgan de la línea de fachada las portadas y escaparates de tiendas y comercios.

Artículo 33.- La alineación y rasante de todo edificio serán marcadas por el Maestro de Obras Municipales a presencia del dueño y Comisión de Obras del Ayuntamiento, y si a consecuencia de la línea establecida quedase alguna parcela para vía pública, la comisión del Municipio se pondrá de acuerdo con el dueño después de sabida su extensión acerca del precio; y si este acuerdo no pudiera tener lugar, se formará el oportuno expediente con arreglo a la Ley.

Artículo 34.- Las aguas de los tejados serán recogidas por canalones y conducidas a las alcantarillas por tubos. Todas las casas que carecen hoy de canalones y tubos de bajada, deberán sus dueños colocar unos y otros en el término improrrogable de tres meses a constar desde la publicación de estas ordenanzas, pasados los que si no se efectuaran, el Ayuntamiento adquirirá los canalones y tubos y mandará colocarlos todo por cuenta del propietario de la finca.

Artículo 35.- La apertura de calles nuevas y el ensanche y variación de alineación y rasante de las existentes, se ejecutará al plano general de población que existe en el Municipio, debiendo sujetarse al mismo todas las alineaciones parciales que ocurran. En las edificaciones que deban avanzar o retirarse para regularizar la línea cuando se reconstruyan o estén sujetas a nueva alineación, no se permitirá la recomposición de medianiles en la parte que tengan que ser reformados, ni aún por hallarse ruinosos, ni ejecutar obra alguna que tienda a consolidar las fachadas en su totalidad.

Artículo 36.- Se concede un plazo que terminará indefectiblemente a los tres meses de promulgadas estas ordenanzas, para que todos los dueños de los solares de la calle del "Co-



mercio" y "Gran Vía", los rellenen, cuidando de emplear los mejores materiales posibles.

Artículo 37.- Todas las tierras o escombros procedentes de alguna obra se depositarán en el sitio que designe el Alcalde, no pudiendo permanecer en la vía pública pasadas veinticuatro horas.

Artículo 38.- Se prohíbe la instalación de nuevas fraguas o cualquiera clase de talleres y laboratorios peligrosos dentro de la Villa, y los que existen elevarán los conductos de las chimeneas a dos metros sobre la cumbre de la casa más inmediata.

Artículo 39.- Queda prohibida la construcción de hornos dentro de la Villa, y los que existen actualmente deberán los cañones de las chimeneas, cualquiera que sea su sistema, tener la altura de dos metros sobre la cumbre del alero inmediato más elevado, para que el humo no cause incomodidad a los vecinos, cuidando al construirlos que no se apoyen en armaduras de madera.

Artículo 40.- Las ferias de ganados de todas clases se celebrarán según costumbre. Los mercados ordinarios de Miércoles y Domingo tendrán lugar en la plaza vieja y solares de la calle del Comercio y Gran Vía hasta tanto que el Ayuntamiento disponga de sitios más a propósito.

Artículo 41.- Las pesas y medidas falsas, alteradas o dispuestas con cualquier artificio para defraudar al público serán decomisadas y puestas con sus dueños a disposición de los tribunales.

Artículo 42.- Las expendedorías de pan deberán elaborar de buena calidad, estar bien amasado y cocido, quedando prohibido emplear en su fabricación harinas maleadas o adulteradas, bajo pérdida del artículo. Todo dueño de tahona o fabricante de pan imprimirá en todas las hogazas y demás piezas cuyo contenido llegue a ciento veinticinco gramos las iniciales de su nombre y apellidos o marca que lleve el establecimiento, y además el peso que tenga, usando al efecto el kilogramo como unidad y señalando aquel en esta forma; uno, uno y medio, dos, tres kilogramos etc. Debe procurarse que la marca y peso del artículo sea lo más perfecto y claro posible para que no dé lugar a dudas.

Artículo 43.- Todo pan que se presente a la venta sin las marcas que previene el artículo anterior o que no contenga el peso correspondiente, será decomisado y entregado a los pobres de la Villa.

Artículo 44.- Queda prohibida la venta de carnes frescas que no se hallen en perfecto estado de conservación y no hayan sido sacrificadas en el macelo público o con conocimiento de la Autoridad, so pena de ser decomisadas, sin perjuicio de las multas y demás penas que procedan.

Artículo 45.- Los que introdujesen carnes muertas de toda clase de reses para la venta, deberán presentarlas al Inspector facultativo para su reconocimiento y marca antes de llevarlas al mercado bajo pena de decomiso.

Artículo 46.- Los carniceros deberán tener la tabla de mármol bien aseada constantemente y siempre a la vista del pú-

blico y donde se pueda leer fácilmente la tarifa de precios de las diferentes clases de carnes que expendan.

POLICÍA DE SEGURIDAD

CAPÍTULO ÚNICO

Artículo 47.- La persona que note señales de incendio de día o de noche, sea o no vecino de la casa que ocurra, tiene el deber de avisar inmediatamente a las autoridades o cualquiera de sus agentes. Igualmente los sacristanes de las parroquias, enseguida que reciban aviso de la Autoridad o sus agentes, anunciarán el siniestro con el toque de campana según costumbre.

Artículo 48.- Toda persona que requerida por la Autoridad para ayudar a la extinción del incendio, por considerarlo útil y aun necesario por razón de su oficio, se negase abiertamente a ello, será tenido por desobediente y puesto a disposición de los Tribunales.

Artículo 49.- Los depósitos de petróleo y de toda clase de materias inflamables o corrosivas se situarán a la distancia de trescientos metros de la Villa, a contar desde la última casa de la misma. Los que existen actualmente dentro del casco de aquella, deberán ser cerrados en el término de tres meses a constar de la fecha en que sean puestas en vigor estas ordenanzas. En las tiendas donde se expendan estos artículos no podrán tenerse en cantidades mayores que las necesarias para la venta ordinaria del día, y como máximun una caja de 35 cl. en las tiendas al detalle.

POLICÍA SANITARIA

Higiene, aguas públicas y matadero

Artículo 50.- Los dueños de las casas que carezcan de escusados, deberán construirlos de pozo en el plazo máximo de tres meses que se empezarán a contar desde la fecha en que se promulguen estas ordenanzas; los pozos negros se construirán con arreglo al modelo existente en la Secretaría municipal. Se prohíbe limpiar o reparar escusados o sus suelos sin dar con antelación aviso al alcalde, procurando cuando haya que proceder a la apertura de algunos para limpiarlos, tomar las precauciones necesarias para prevenir los accidentes que pudieran resultar por el desprendimiento de gases.

Artículo 51.- Quedan prohibidos los depósitos de estiércol dentro y fuera de los edificios de esta Villa y sus arrabales; los que produzcan las cuadras etc, deberán extraerse fuera de la misma cada semana.

Artículo 52.- Se prohíbe terminantemente circular por las calles de la Villa cerdos, ni se tolerará la cría de estos dentro de las casas de la misma, aún cuando se alojen con holgura



suficiente en cuchereras ventiladas y limpias. Los que contravengan a la anterior disposición se les impondrá un correctivo a juicio del Alcalde.

Artículo 53.- Se prohíbe la venta de frutas, legumbres, pescado o marisco que no se halle en perfecto estado de conservación, así como expendir vinos, licores u otros líquidos que contengan sustancias nocivas a la salud.

Artículo 54.- El Alcalde o sus delegados podrán girar visitas de inspección cuando lo crea conveniente a todas clases de establecimientos y puestos donde se expendan artículos de comer, beber y arder, con objeto de asegurarse de si se cumplen o no las disposiciones precedentes.

Artículo 55.- El Alcalde prohibirá sin contemplación de ninguna especie, alquilar aquellos cuartos que carezcan de excusados, y los que aún teniéndole no reúnan las condiciones de salubridad necesarias a juicio del Facultativo y Junta municipal de Sanidad.

Artículo 56.- Queda prohibido arrojar en los patios, zaguanes o pasadizos, inmundicias o materias que puedan sostener la humedad o producir fetidez. No obstante lo dispuesto en los anteriores artículos, las Comisiones de Higiene con el Alcalde harán visitas domiciliarias cuando lo juzguen conveniente.

Artículo 57.- Se prohíbe en todas las fuentes de la villa fregar herradas, calderas y demás vasijas, así como lavar pescado, ropas, trapos, legumbres, etc. Los que conduzcan los animales al abrevadero deberán tener a lo menos catorce años de edad y no podrán llevar a la vez más de tres caballerías ni sacarlas por el camino de su paso ordinario. Los que ensuciasen las aguas del abrevadero o causaren algún daño, serán corregidos según proceda. En el lavadero público no podrá lavarse ropa procedente de ningún enfermo.

Artículo 58.- Toda persona que vaya a lavar al lavadero público cubierto, ocupará por turno según su llegada el puesto que halle vacante, y no podrá lavar otra cosa que ropas, trapos, tintes o pinturas.

Artículo 59.- Las reses mayores y menores cuyas carnes hayan de venderse para el consumo público, serán reconocidas por el facultativo antes del degüello, siendo rechazadas las que padezcan alguna enfermedad. Ninguna res destinada para la matanza será corrida, aporreada ni lidiada, sino muerta en completo reposo y con los instrumentos del arte; no permitiéndose la venta de la carne sin estar colgada al aire en las naves seis horas al menos después de muerta la res. En los meses de junio, julio y agosto, no se permitirá la matanza más que de vacas que no estén en celo, de bueyes y carneros castrados y de terneros o corderos. Toda res deberá entrar por su pie en el matadero, no permitiéndose la entrada de ninguna muerta, cualquiera que sea la causa. Cuando acaeciére presentarse en el matadero alguna res en estado de preñez, se incluirán en los despojos el feto. El Inspector veterinario municipal estará obligado a hacer todos los reconocimientos que sean precisos a fin de cerciorarse de que las reses llevadas al matadero para el degüello, reúnen las condiciones prefijadas.

POLICÍA RURAL

CAPÍTULO PRIMERO

Artículo 60.- Se castigará con la multa de dos a quince pesetas el que marcare, inutilizare o cortare árboles en las calles y plazuelas de la Villa, viveros y plantíos públicos.

Artículo 61.- Los Alcaldes de barrio cuidarán que en los aprovechamientos forestales sus convecinos no corten los pequeños arbustos, desgajen los árboles mayores hasta el punto de poder secarse y sobre todo no incendien las rozas, pues se quemaran los nacientes arbustos, privándose asimismo con esto del aprovechamiento que después de hecho el árbol pudieran hacer. A este fin se les autoriza para el decomiso de los haces de leña que les consten ser procedentes de quemas de comunes y aprovecharse del decomiso.

CAMINOS VECINALES, GANADOS Y CERRAMIENTOS

CAPÍTULO SEGUNDO

Artículo 62.- Se prohíbe situar depósitos de materiales, tierras, maderas, etc. en los caminos y el que causare daño en los mismos, sendas o veredas, será corregido según corresponda.

Artículo 63.- Para la conservación y reparación de los caminos rurales o parroquias, se observarán las siguientes disposiciones:

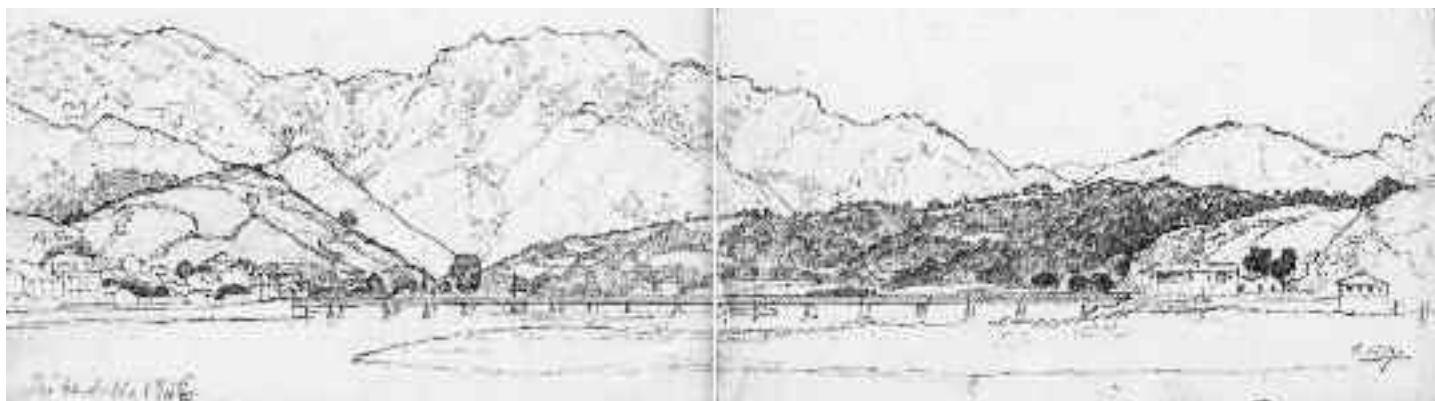
1ª.- Los caminos rurales de este concejo se repararán y conservarán por los interesados en los mismos, acordando en junta de pueblo, convocados y bajo la presidencia del Alcalde de barrio los puntos por donde deba darse principio a los trabajos, así como los días en que haya de tener lugar la sextaferia, no pudiendo ascender el número total de esta, de veinte días enteros en todo el año.

2ª.- Si los vecinos no lograsen ponerse de acuerdo, quedan sujetos a prestar sus servicios en los puntos y días que señale el Alcalde barrio.

3ª.- Se consideran vecinos con derecho a asistir a la Junta y obligación de prestar su trabajo personal todos los varones mayores de dieciséis años y menores de sesenta.

4ª.- La sextaferia consistirá solo en trabajo personal; todo el que dejare de asistir en el día y hora que al efecto se señale, quedará obligado a satisfacer en equivalencia de su trabajo la cuota de una peseta cincuenta céntimos por cada día entero que falte y setenta y cinco céntimos por medio día; por iguales tipos se admitirá la redención del servicio que deba prestar.

5ª.- Las expresadas cuotas se cobrarán en dinero y por la vía de apremio por el Alcalde de barrio, llevándose una lista por dicho alcalde de barrio en la que se haga constar el nombre del interesado, día en que incurrió en la falta, e importe



Dibujo de Juan Moya (1906)

de las cantidades que debe abonar en equivalencia del trabajo. Lo que se recaude por este concepto se destinará en su totalidad a la reparación y conservación del mismo camino, ya sea pagando peones, arreglo de herramientas y más que fuere necesario.

6ª.-Quedan exceptuados de las anteriores disposiciones los impedidos física y moralmente y los pobres de solemnidad.

Artículo 64.- Los animales de todas clases que se hallaren abandonados o en propiedad ajena, serán detenidos por los alcaldes de barrio o los vecinos, dando conocimiento a la Autoridad local para los efectos oportunos. Todo animal extraviado será depositado en sitio conveniente. A los ocho días de anunciado el hallazgo se procederá a su venta, reservando el importe a beneficio del dueño, a quien le será entregado cuando justifique su derecho, deducidos cuantos gastos legítimos se hayan ocasionado.

Artículo 65.- Se prohíbe dejar cerdos abandonados por los caminos sin estar alambrados.

Artículo 66.- Los animales muertos deberán enterrarse a cien pasos por lo menos de los caminos y puntos habituales, y a la profundidad de 1,50 metros, o bien quemarse a la referida distancia, procurando tomar las medidas convenientes para evitar pueda ser perjudicial a la salud.

Artículo 67.- Nadie podrá acotar o cerrar terreno común sin autorización legítima, ni menos estrechar los caminos y servidumbres públicas, haciendo de ello o de los desahogos de sus costados agregaciones a las fincas contiguas. Los propietarios de terrenos en abertal, ya sean procedentes del Estado, propios, comunes, o de dominio particular, deberán cuando quieran cerrarlos, dar conocimiento al Ayuntamiento a fin de que pueda adoptar las convenientes medidas para evitar que con el cerramiento se prive o interrumpa alguna servidumbre pública.

BAÑOS

Artículo 68.- Para guardar convenientemente la moral, el pudor y las buenas costumbres, se prohíbe que se bañen juntos los hombres y las mujeres, aún cuando vayan completa-

mente vestidos. Las personas de ambos sexos pueden bañarse en el sitio llamado de la Atalaya, colocándose las mujeres a la izquierda, o sea en la dirección que lleva el camino que va a la fuente de Borines y los hombres a la derecha de la escalinata bajando a la playa, o sea, al lado opuesto a donde se han de bañar las mujeres.

Se prohíbe cruzar a nado del baño de los hombres al de las mujeres y viceversa, así como luchas, jugos de fuerza y alborotos dentro del agua, y frase o hecho que ofendiese la sana moral y las buenas costumbres.

Se prohíbe igualmente a toda clase de personas situarse en los prados de la Atalaya, camino de Borines y sitios adyacentes y próximos a los baños, a las horas en que haya concurrencia de bañistas.

Queda asimismo prohibido bañarse en la ría desde el puente hasta el sitio que llaman La Fuentina.

DISPOSICIONES GENERALES

1ª.- Las contravenciones a lo mandado en estas Ordenanzas se pondrán en conocimiento del alcalde, tanto por cualquier vecino como por los agentes del municipio, cuya autoridad aplicará a sus actores la penalidad que tuviese marcada, y si no lo estuviesen la multa o correctivo adecuado a la importancia del caso, dentro de los límites que señala la Ley municipal vigente en sus artículos 77 y 114.

2ª.- El pago de multas y exacciones se hará en el papel que expresa la regla 9ª, artículo 137 de la Ley municipal.

3ª El Alcalde será el ejecutor del acuerdo por el cual estas ordenanzas adquieran fuerza obligatoria, una vez obtenida la aprobación de la superioridad mediante la cual todos los vecinos sin distinción de fuero están obligados a cumplirla.

4ª.- Los alcaldes de barrio deberán tomar la parte activa que les corresponda en vigilar que en sus respectivas jurisdicciones se cumpla lo preceptuado en cada caso, siempre que pueda tener aplicación en el terreno que alcanza su autoridad.

Ribadesella, febrero 26 de 1894.

El alcalde: Salvador Blanco



RELATOS

AMANTES

Juan Manuel Sainz Peña

(Primer premio del XIV Certamen de Relato Corto)

Oviedo. Cárcel -Fortaleza 1640

Nunca fue don Francisco de Tomares Langreo, mareante de profesión, hombre de duelos ni pendencias. Jamás fueron con él chirinolas ni descuerna padrastrós¹. Tampoco visitó —salvo aquella noche en la taberna del Cojo, en Portiellu —boliches, ni fue ficante de naipes ni dados. Era hombre estricto en lo tocante a la moral, pero en defensa de su honor y el de su matrimonio con doña Angustias Antuña de Bobes, no dudó en aguardar a quien mancillaba su casa en la ría, cerca del puerto, rondando a su esposa, no esperando a que el hombre —de oficio militar, y por tanto ducho con las armas— se diera la vuelta para meterle entre su uniforme de capitán y la espalda una cuchillada hasta la empuñadura, que una cosa era ser hombre de paz y otra permitir el galanteo, y mucho menos ser cuclillo, y que se supiera de Llanes a Lueca, y de Ribadesella a Madrid, desde el rufián más miserable hasta el cuarto Felipe.

Quienes, como un servidor, conocieron a don Francisco, afirman que tanto amó a su esposa que ni siquiera después de muerto se le debió aliviar el dolor de su alma. También se dice aquí, en la fortaleza, que durante las semanas que permaneció preso hasta la ejecución de su sentencia, sufrió como una



estocada cada uno de los latidos de su corazón, tan dolorosa le debió resultar su existencia lejos de doña Angustias.

Y yo, Cancio Coviella Faes, robaperas, azorero y vividor desgraciado que no poseo más que el cielo y la tierra — porque ya hasta la mar me quitaron— donde más pronto que tarde habré de caer muerto, doy fe —como menestero notario— de cuantos aseveran el amor desmedido que don Francisco profesó a doña Angustias Antuña, conocida en Ribadesella y aun en todo el concejo, como la Bella.

Don Francisco de Tomares llegó a la cárcel-fortaleza de Oviedo engrilletado de pies y manos en la madrugada del 16 de septiembre de 1640. Traía la cara de un muerto y la mirada perdida. Cuando lo metieron conmigo y dos presos más en el calabozo, llevaba los pelos pegados a la frente y un terrible e incontrolable temblor que le sacudía el cuerpo de arriba abajo. El hombre, acurrucado en una

esquina infecta, no paraba de llorar, balbuceando palabras ininteligibles. Parecía un noble o un hijodalgo, pues vestía buenos paños y calzado de piel con hebillas de plata. Al acercarme a él, movido por la tristeza con la que gemía, apenas alzó la cabeza y me miró, los ojos arrasados por las lágrimas y la vista extraviada en la penumbra del sótano adonde había llegado.

—Amigu —le dije—: ¿Qué mal vos acorada? ¿Qué vos traxo hasta equí?

Pero el recién llegado no dijo nada. Volvió a acurrucarse y a gimotear con tanto desconsuelo que hasta nuestros dos compañeros de encierro, un albanés tramposo y un aliviador que dormía la mordaga entre ronquidos, se miraron sin comprender el motivo de tanta aflicción.

Nada pudo hacerse por él en lo que quedaba de noche ni en los siguientes días. Uno tras otros quedaron sin tocar los cuencos con agua y el platillo con sopa de pescado fría que le pusieron.

Aquel hombre, lo supe nada más lo arrojó el corchete a la celda, era un muerto en vida.

Dos ministriles, el alcaide y un cura franciscano se acercan a la mazmorra donde está el preso. Ninguno dice nada. No es necesario. Don Francisco de Tomares Langreo se pone en pie, mira a los hombres y da un paso al frente. Luego, antes de salir, se gira y alza la mano brevemente a modo de despedida. Cancio Coviellas Fa-

¹ En el lenguaje de la germanía, machete.



es, un chirlerín con el corazón de oro, devuelve el gesto y traga saliva mientras ve subir por las escaleras al condenado y los que le acompañan. Se escucha el rachear de sus pasos y los bisbiseos en latín, repetitivos e inquietantes, del religioso.

El corredor que lleva al patio, donde está montado el patíbulo, pues es ejecución sin público, aparece salpicado de charcos y humedades. Hay reflejos de antorchas cuyas llamas remedadas en el agua dan al recorrido un aspecto turbador; como todo allí: los rezos del capuchino, las pisadas, el silencio entre oración y oración, el aire espeso y el tiempo detenido.

Don Francisco camina despacio. Tiene las manos atadas a la espalda. La sogla le mortifica las muñecas, pero ante lo que le espera, aquella molestia se le antoja una minucia.

Durante el recorrido no hace más que pensar en su esposa. Pero eso, lejos de aligerarle la pena por el final que le aguarda, le zahiere hasta el último poro de la piel.

Mientras la comitiva se acerca al cadalso recuerda con prodigiosa nitidez a la señora. No puede olvidarla sentada junto a la ventana, frente a la ría, con el cabello castaño recogido, leyendo a Tirso o a Juan de Ávila. Imposible olvidar su piel, pálida como la luna; sus manos suaves; el pecho prieto bajo el justillo; sus ojos de color de la miel; los labios como un cita- ción al pecado de la lujuria; su altura, como de hombre. Y el hoyuelo... Aquel hoyuelo que le divide con delicadeza la barbilla y hace enloquecer a tantos.

Angustias...

—Os noto preocupada. ¿Es que ya no me amáis? ¿Os acosan las dudas? — El capitán Jacinto Grimaldi se acercó a la mujer del mareante a través de la cancela de su casa, no muy lejos de la plaza

de los Prieto-Cutre, como casi todos los atardeceres, antes de que el marido volviera del puerto, y sin importarle lo que la gente murmurara al verle allí, rondando.

—No... no es eso —explicó Angustias con los ojos brillando de pasión. No podía dejar de mirar al militar, que era apuesto, el maldito, con esa perilla cana, los ojos negros, y el uniforme que le quedaba como un guante. Lucía el chambergo con airones, la capa negra sobre los hombros y la filosa dormitando en el tahalí, pero dispuesta siempre para abrir carnes y dar mulé a los villanos, que de esos en España los hay por cientos en callizos y aduanas.

—¿Entonces...? —El militar trató de rozar, siquiera levemente, la piel de la muchacha, pero ésta se echó para atrás y miró la calle, por si alguien husmeaba.

—¿Estáis loco, capitán? Podrían vernos —los carrillos de la mujer se arrebolaron.

—Claro, Angustias, bien lo sabéis: por vos he perdido la razón. Y esta espera... teneros tan cerca y no poder tocaros, no gozar de vuestra...

—¡Callad, os lo ruego! —interrumpió la otra, avergonzada, no por lo que Grimaldi le confesó, sino porque sintió que en el vientre, bajo las enaguas, ardió su flor como un fruto de fuego.

—Tenéis... Debéis ser mía, Angustias. —Esta vez el capitán habló quedo, logrando rozar con sus manos los dedos de la Bella, quien notó que las llamas le subieron por la barriga, se extendieron por sus pechos y le enardecieron la garganta.

—¿Conocéis la solución a este dilema? Ni vos podéis entrar ni yo puedo salir a tales horas, y hacerlo a plena luz del día...

El capitán Grimaldi manoseó la empuñadura de su toledana, se atusó el mostacho y trató de idear algo. De

pronto, sus ojos azabache se encendieron y una sonrisa lobuna asomó a su rostro.

—Venid conmigo.

—No puedo salir, bien los sabéis... Mi marido...

—No, no me entendéis. Venid conmigo. A Valencia.

—¿Fugarme con vos? —La Bella tragó saliva. Deseaba aquello más que nada en este mundo, aun cuando en el interior de su corazón se libraba una batalla de contradicciones. No había hijos que abandonar, solo un marido que la amaba, pero a quien dejó hace tiempo de amar ella. Sin saber por qué, sin siquiera preguntarse algo para lo que no tenía respuesta, la llama se extinguió. Y sin embargo... pensaba en él. Pensaba hasta que miraba de nuevo al otro lado del enrejado de forja y veía al apuesto capitán, el pecho poderoso, los hombros fornidos, las piernas musculadas dibujadas bajo las calzas negras, la voz grave, decidida. Entonces el poso de cariño por Francisco, descompuesto y casi olvidado, terminaba por desaparecer.

—Sí, sí, sí —dijo Angustias, y rogó a Grimaldi acercándose peligrosamente a la reja, que la llevara con él—. ¿Cuándo vendréis a por mí? ¿Cómo podré ir con vos? Mi esposo cree que no lo sé, pero me ha puesto vigilancia cuando salgo a la calle. Herminia, nuestra criada, me acompaña allá a donde quiera que vaya hasta estas horas, en que marcha siempre a su casa.

—No os impacientéis, mi amor... Vendréis conmigo a Valencia. Nos encontraremos en la Plaza Vieja, dos horas antes de que den las completas. Os estaré esperando en un carruaje. Esta noche.

—Pero, ¿cómo voy a recorrer el trecho que me separa de la plaza a esas horas, señor...? Es peligroso, y más para una mujer.



—Aguardad cerca de la ventana. Os traeré lo necesario para que nadie os moleste. No tardaré... —replicó el hombre.

—Capitán... —balbuceó Angustias, pero Jacinto Grimaldi ya era una sombra de la empinada calle.

«Perder. Perder pasiempre». No hubo en los primeros días de cautiverio y en los labios de don Francisco más que aquella letanía. Igual pasó con sus ojos, borrados de tanto llanto, extinguido su corazón, moribunda ya su alma aun estando vivo porque, como me dijo la noche antes de que se lo llevaran a pasarle la guindala por el cuello: «Vivir ensin la mio esposa Angustias, nun ye vivir».

Retumban en la galería ecos y lamentos de otros presos enfermos o torturados en el potro. De tanto en tanto, el silencio se cuele entre la penumbra, como las ratas que campan por los corredores. El preso recuerda la conclusión del fiscal y el juez que lo condena a morir ahorcado en el patio de la cárcel en el plazo de tres a cinco semanas. "Por más que el acusado argumente para librarse del patíbulo, queda demostrado que fue un homicidio por celos, que el reo salió al encuentro del capitán don Jacinto Grimaldi Carrasco con la clara intención de clavarle el puñal que portaba y terminar con su vida..."

La visión del cadalso en el gélido patio espanta de un atroz manotazo todos esos recuerdos. Allí espera el verdugo y la gruesa sogas que pende, amenazante. Hay junto al patíbulo, sobre un carro donde espera una acémila, un féretro abierto. Es una caja de pino, horrenda y vieja, usada según costumbre para trasladar al reo, una vez se consuma la suerte, a la fosa

común o adonde la familia del muerto, si es que la tiene, desee darle sepultura.

"Domina nostra, Mediatrix nostra, Advocata nostra..."

Cuando don Francisco sube el primer peldaño que inicia el principio del fin, las jaculatorias del capuchino parecen sonar a muchas varas de distancia.

"...Sit et benedictio: Procedenti ab utroque Compar sit laudatio..."

La sogas le rodea el cuello. Hace un frío glacial y, sin embargo, la cuerda parece quemarle la piel.

Un trueno bramó como un animal herido. Fue un sonido bronco y lejano, mientras comenzaba a llover mansamente sobre Ribadesella, puliendo los tejados y haciendo de bronce y fango sus calles.

Las botas del capitán iban a llenarse de inmundicia y barro, pero poco le importaba. Iba a encontrarse con su amor y todo le daba lo mismo ya tras la larga espera.

Se calzó después de enfundarse la ropilla y el jubón, que le quedan bien de talla, y tras eso se echó la capa sobre los hombros. Luego, salió a la calle.

Le acompañaron sus propios pasos pisando el barro y los charcales hasta que aquello le llegó por detrás furtivo, letal. Después, un dolor horrible, un gemido y unos gritos.

Luego, sombras. Sombras nada más.

Lo último que don Francisco de Tomares Langreo ve subido en la banca que el verdugo quitará para que sus pies cuelguen, es el inmundo patio del penal, la tonsura del cura que sigue rezando y la mirada impasible de los dos alguaciles y el alcaide. Después cierra los ojos. En la oscuridad de sus párpados, con el corazón man-

dándole furiosos golpes antes de que deje de latir, ve el rostro de su esposa. Una lágrima postrera se desliza por su mejilla.

El último pensamiento del reo es el brillo del puñal que guarda bajo su capuz la noche del crimen, el sabor del vino barato en su boca y el olor a brea y pescado.

Recuerda Francisco la fuerza descomunal con la que el arma rompe la tela y entra en la carne, destrozando aquel uniforme de forma irreparable.

El mareante recuerda, antes de morir, la sangre que brota como un torrente carmesí mezclado con el chaparrón que cae sobre la villa marinera y que le mancha levemente las manos y la cara. El hombre es incapaz de olvidar el cuerpo de la víctima desplomado sobre el suelo, como si la muerte misma hubiese bordado su pecho, con fuerte hilo, la mala conciencia y el remordimiento.

—... cor Mariae dolorosissimum, esto solacium ómnibus agonizantibus.

De repente, sus pies no tocan la banca, el cáñamo le estrangula, feroz. Su cuerpo se agita con tal brutalidad que la madera de la escuadra cruje como si fuera a partirse. Su cuerpo, inánime, aún es capaz de arrancar un gruñido gutural, pero después solo hay silencio, porque hasta el fraile, con el rosario en la mano, ha callado.

Mas hay en el cuerpo del ajusticiado una parte que aún no ha muerto: en un rincón de su cabeza, y por un instante, aún tiene tiempo de volver a ver el rostro de su esposa, su carne pálida y los ojos blancos en contraste con el oscuro uniforme que el capitán le prestó para salir de su casa y andar por Ribadesella sin peligro.

Luego, ya en la gélida penumbra de su abrazo a la muerte, el desdichado escucha los ecos de su propia voz sonando antes de que todo, al fin, acabe:

¡¡Angustias, Angustias, Angustias...!!



RHAPSODY IN BLUE

FCD

Rhapsody in Blue me sosiega y me estimula; me sosiega bloqueando mi ansiedad, desactivando mis problemas, y me estimula recordándome que si traspaso la puerta puedo encontrar personas amables. Nada produce en mí efectos semejantes. El glissando inicial de su clarinete rompe la soga que deja bajar el telón, elimina mi tensión, mis pensamientos catastrofistas, y mi retraimiento se siente protegido por una especie de coraza social. El pánico desaparece y facilita el éxodo alejándome de los arrabales de mi conflicto interior.

A lo largo del paseo de La Grúa puedo escucharla cuatro o cinco veces, dependiendo del color o la palidez de la noche. Dura casi diecisiete minutos. La última vez fue ayer, a las cuatro de la madrugada. La noche era maravillosa y no había tenido una buena tarde, y tampoco una buena mañana. De ello no puedo culpar a nadie, cuando así ocurre sé que soy yo quien genera ese mal día. En mi despacho tengo una foto de Gershwin fumando un habano y escribiendo. Me apena saber que murió tan joven porque nadie me ayudó y ayuda tanto y tan bien como él. No suele haber muchas personas a esas horas paseando. Cuando sonó el glissando por segunda vez a mi espalda estaba La Fuentina, con la piedra parda de sus dos osos controlando mi situación.

Al otro lado de la ría, un pescador entretenía a su perro, despreocupándose de sus cañas de pescar. Me identifiqué con el despreocupado repetir de perro y pescador en su ir, coger y devolver el objeto. Aparentemente, no les importaba hacer lo mismo otras cien veces, ni –supongo– se preguntaban el porqué de sus repetitivos y mo-

nótonos comportamientos: él lo tira, yo lo recojo; él lo trae, yo lo tiro. Quizá necesitase que a mí me ocurriera igual. Como en muchas otras ocasiones estaba allí porque algo que había pasado me disgustaba, y además no comprendía qué había sido, quizá tampoco lo intentase demasiado, era más sencillo caminar y disfrutar de Gershwin, como perro y pescador. Doce veces había recogido el perro el objeto, trece... Continué caminando. En la playa, una habitación de un hotel tenía la luz encendida, en su terraza una persona fumaba. Me alegra ver a la gente abandonada al humo de su cigarro, quizá el cigarro o su humo les produzca el mismo efecto que a mí el glissando de "Rhapsody in Blue". Si hay luna llena y marea alta los efectos positivos se producen antes, la marea baja me entristece, no me gusta ver el fondo marino y sus embarrados restos putrefactos. No es fácil coincidir con un pescador con suerte. La suerte del pescador es la desgracia de la lubina. ¿Ocurrirá igual con las personas que la suerte de una conlleve la desgracia de otra? ¿Quién disfrutará de mis desgracias?

Nunca me aburre oír repetidamente el riff del clarinete. ¿Es posible atolondrar los sentidos oyendo el monótono ruido del mar en la rotonda del final del Paseo de La Grúa, con la vista perdida en los, en su tiempo, muros de la ya olvidada cetárea de la Punta del Caballo? Entiendo perfectamente que a mi amigo le disguste que la "Lastra silente", ese pedrusco al que le susurra sus problemas, se muestre imperturbable ante ellos. ¿Serán capaces los riesselanos que dejan pasar cada una de las noches aquí de disfrutar con los destellos de su faro? ¿Cuántas veces había contado estos destellos antes de percibir que a mi lado estaba una persona y

que me estaba hablando? Al notar la presencia de una mujer joven siempre me fijo –¿inconscientemente?–, primero en sus brazos, ¿cómo ocurrió entonces que al sentir su proximidad sabía que unos instantes antes de dirigirse a mí había frotado sus pezones, que por ello ahora destacaban sobre su camiseta de tirantes extremadamente ajustada a su cuerpo?

Me quité los auriculares y la miré. "Sí, perdona, no te oía", afirmé mientras sentía un cierto pundonor pensando que quizá intuyera que mi vista acariciaba sus pechos. Tal vez esa timidez trasladó mi interés a sus brazos, "muy bien torneados", pensé, como reflejo inconsciente de alguna narración literaria. La visión de su cuerpo me impactó, sus pezones... "Llevo un tiempo observándote, ¿a qué piedra le hablas?" No advertir que estaba hablando y, más aún, no recordar qué estaba diciendo hizo que nuevamente me sintiera avergonzado. ¿Me habría ocurrido eso en otras ocasiones y no me habrían dicho nada por educación o desprecio? "A esa que ves allí abajo, a la grande; para un amigo mío "La Lastra Silente" porque nunca te responde, pero tampoco te pide que te calles". Me entró pánico al notar que mi vista volvía de sus brazos a sus pezones, como el perro del pescador, "pero no sé qué le decía; y tampoco sabía que hablaba en voz alta. Cuando vengo aquí le hablo a esa piedra, pero siempre pensé que lo hacía interiormente", comenté con timidez. "No hablabas en voz alta, pero sabía que estabas dirigiéndote a una de estas piedras". ¿Cuántas veces fui de sus brazos a sus pezones antes de responder? La vergüenza me impedía levantar la vista. Quizá fuera porque era más alta que yo. "Vengo aquí con cierta frecuencia", le dije. "Hay ocasiones en que mis



La Luna y Guía/Manuel Valle

noches no son buenas. Cuando así ocurre me levanto, saludo a Gershwin y camino por este paseo escuchando "Rhapsody in Blue", ¿la conoces?" Le ofrecí los auriculares. "Quién es Gershwin", me respondió mientras me daba un cigarro ya encendido. "Aunque me ayuda mucho, no sé demasiadas cosas de él: murió joven y esta canción suya me sienta bien, me sosiega. Entre que salgo y vuelvo puedo escucharla cuatro o cinco veces, o quizá más. Nunca me aburre". Había empezado a responderle inconscientemente y advertí que me apetecía hablar con ella. ¿El glissando había empezado ya a hacer sus buenos efectos o era quizá la visión de sus brazos, pechos y pezones? Recordé los años de juventud en que proponer a las chicas ir a ver "la ballena de los dientes de oro" era considerada una proposición deshonesta. ¿Por qué se me ocurrió preguntarle por ella a una joven desconocida? ¿Cuántas décimas de segundo tarda una persona en darse cuenta de haber hecho una pregunta absurda o maleducada? "Se ve mejor desde la Capilla de Guía", me dijo apuntando hacia lo alto de la colina. "¿Subimos?"

¿Cómo es posible que una imagen ideal –la ballena de los dientes de oro–

te traslade a veinte o treinta años antes? Reparé en que no me había preguntado qué era eso de la ballena de los dientes de oro, y que, para mi asombro, me proponía subir a verla desde la capilla de Guía. Encendió otros dos cigarros y me ofreció uno.

El primer peldaño, alto y desigual, del inicio de las tendidas rampas que suben hacia la capilla servían de pretexto para ofrecer la mano a la chica que te acompañaba. No era buena señal que ella iniciara la subida sola, sin ayuda. Al llegar allí fue más rápida que yo y me tendió su mano para subir el escalón. El camino serpenteante ofrece la misma vista varias veces, cada una de ellas mejora la anterior. Su mano apretaba la mía y la acariciaba. "Esto debería haber sido iniciativa mía", pensaba mientras disfrutaba de las caricias de su mano. "¿Será anticuado preguntarle ahora por su nombre?" Me pidió la música. Me alegré. Mientras ella escuchaba podría intentar poner en orden mis pensamientos. Pero, ¿qué podría pensar? Ahora no necesitaba a Gershwin, y eso era suficiente. Me fijé en la expresión de su cara. ¿Lo había hecho antes? No lo recordaba y sin embargo sentía que desde un principio la había considerado como una chica

joven y guapa. Trasladé el humo que desprendía su cigarro al que Gershwin disfrutaba al escribir su partitura imaginando la melodía, la atmósfera del jazz, los saxofones, el clarinete... y vi, entonces, su cuerpo completo, a mi lado, un poco adelantado, su cintura, sus piernas rectas y delgadas, su media melena, sus pantalones cortos ajustados y, al volverse hacia mí, su rostro alegre, animándome a poner más intensidad en la subida.

Al llegar a lo alto, en la explanada de la capilla, la luna, el faro y sus destellos nos ofrecieron la playa, la ría y sus luces, las montañas que protegen el Sella. Se quitó los auriculares y me dio otro cigarro. Sentada en el muro cogió mi mano y me sentó a su lado. "Mira – me dijo– en aquella habitación del hotel, la que tiene luz, ya están disfrutando de la ballena de los dientes de oro". ¿Cuánto tiempo había pasado desde que había visto a su ocupante fumar en su terraza? "Hagamos lo que están haciendo ellos", me dijo. Me fijé en el faro y en sus destellos, los conté una vez más. Tumbados en la hierba disfruté de una noche estrellada, y recordé la diferente sensación que el cielo y las estrellas nos ofrecen desde esa posición. Sus manos estaban en mi entrepierna.

Disfruté del final de "Some like it hot" unas cuantas veces, muchas, y nunca dejo de sorprenderme cuando el playboy Osgood Fielding en su lancha rápida despidió la película con su inolvidable "nadie es perfecto". Parece ser que esta última frase de la película la escribió su guionista la noche antes de terminar el rodaje, me imagino cuánto disfrutaría de su acierto. La última reacción que el público espera a la revelación de Jack Lemmond, "soy un hombre", era el filosófico encogimiento de hombros del playboy Osgood: "nadie es perfecto".

Y luego, por el viejo camino que bordeando la colina desciende a la villa, cogidos de las manos, vimos amanecer en la playa de La Atalaya.



EL CORMORÁN Y LA GAVIOTA

Alberto Foyo



En la mañana, a mitad de camino del paseo final de la playa de Santa Marina, hacia la Punta del Pozu y en marea baja, emerge una roca. En su parte más alta, desde hace mucho tiempo que ya se cuenta en muchos meses o quizás algún año, siempre está él, majestuoso y dominante del entorno, el Cormorán. En la misma roca, y un poco más abajo, siempre está ella, paciente y serena, que no sumisa, la Gaviota.

A veces, ella se va. Revolotea alrededor de la roca, se posa en el agua, y vuelve a su lugar. Y, a veces, él también se va. Y también se posa en el agua y desaparece bajo ella. Cuando vuelve a aparecer retorna a su lugar en la roca. Y, a veces, se miran, o así lo parece.

Un día, en la mañana, el Cormorán vigilaba en lo alto de la roca cuando otro de los suyos, se posó en el lugar donde habitualmente se posaba la Gaviota. El

Cormorán, dueño de la roca, se enfrentó al intruso y le hizo volar, y lo siguió hasta que consiguió alejarlo. Y volvió a su puesto de vigilancia en lo alto de la roca, aunque ahora ya no vigilaba, en realidad, esperaba.

Y aquella mañana no llegó, la Gaviota no llegó. El Cormorán voló alrededor de la roca, se posó en el agua y desapareció. Al poco emergió con un pez en su pico. Miró hacia la roca y no la vio. Sintió que necesitaba fuerza y engulló el pez antes de volver a su puesto. Esperó un buen rato, pero la Gaviota no apareció. Y voló hacia la ría, hacia donde en marea baja se posan las gaviotas y a pocos metros los cormoranes, en lo que se llamó en sus tiempos El Periate. El Cormorán voló sobre el grupo de las gaviotas hasta que la vio. Se posó a su lado y el resto de las gaviotas, asustadas, huyeron volando sobre la ría. Se quedaron solos.

—¡Ahora!—. Gritó el Cormorán a la Gaviota.

Y emprendieron el vuelo hacia la roca de la playa. La Gaviota delante y el Cormorán detrás, vigilando, pues el grupo de los cormoranes se levantó en vuelo tras ellos, aunque no pasaron de la boca del puerto porque las gaviotas habían vuelto a su lugar y había que controlarlas. Por alguna extraña razón, los cormoranes vigilaban a las gaviotas.

Pasado el peligro, volaron y llegaron a la roca.

—¿Qué pasó?— Preguntó el Cormorán.

—No me dejaban venir—, respondió la Gaviota.

—¿Las tuyas o los míos?

—Las mías y los tuyos.

El Cormorán voló, se sumergió en el agua cerca de la roca y sacó un pez. Ya muerto se lo dio a la Gaviota.

—Come—dijo el Cormorán—, hay que estar fuertes porque vamos a tener trabajo.

—Yo no puedo volver.



—Ahora yo tampoco puedo volver, y hay que buscar refugio.

—¿Por qué?

—Porque viene una semana de mareas muy altas y la roca estará sumergida. Al atardecer, cuando la marea ya casi cubría la roca, volaron. El Cormorán iba delante y la Gaviota lo seguía. Volaron hacia los acantilados que, bajo el faro, daban a la mar. No tardó mucho el Cormorán en encontrar refugio en un entrante en lo alto del acantilado.

—No te muevas de aquí—, dijo el Cormorán antes de emprender el vuelo.

Volvió hacia la roca, se sumergió y antes de emerger ya había apesado un pez que engulló rápidamente. Se volvió a sumergir y pescó otro, que sacó en su pico y llevó hasta el refugio del acantilado. Y se lo dio a la Gaviota.

—Come, que es tiempo de descansar.

El Cormorán no hizo más comentarios y se dispuso al descanso. La Gaviota obedeció, comió el pez y se dispuso al descanso.

La semana de mareas muy altas transcurrió tranquila. Los cormoranes de la ría se afincaron en el dique que separa la desembocadura del río San Miguel, que surge de una cueva, de la ría del Sella. Las gaviotas migraron aguas arriba del río principal. En el refugio del acantilado, bajo el faro, el Cormorán y la Gaviota descansaban.

Y mientras el Cormorán se encargaba de la intendencia en forma de peces, la Gaviota vigilaba, refugiada, el paso de algunas de las suyas que seguían la vuelta a puerto de las lanchas y el de algún cormorán que se limitaba a sumergirse en busca de peces y volver hacia la ría.

Pasó la semana de mareas altas y emergió la roca.

—¿Volvemos?— Preguntó la Gaviota.

—Volvemos—, respondió el Cormorán—, pero volveré yo primero. Espera.

Y el Cormorán asomó en el refugio y voló hacia el Oeste, pegado a los acantilados voló en dirección contraria a la playa y a la roca. Y llegó a desaparecer.

La Gaviota asomó intranquila y, obediente, esperó. Al poco, el Cormorán apareció volando hacia el Este, hacia la playa y la roca. Y no se paró en el refugio. Cuando alcanzó la mayor altura que se podía permitir, sobrevoló la roca. Había tres de los suyos. Lo vieron, y uno de los tres emprendió el vuelo hacia él. El Cormorán voló como no lo había hecho nunca hacia tierra adentro, y siguiendo el valle del río San Pedro llegó sobre Tereñes y, seguido por el uno de los tres, giró hacia los acantilados donde los dinosaurios dejaron sus huellas. Descendió en picado y se acodó en un entrante del acantilado Jurásico.

El uno de los tres pasó de largo hacia mar abierto. Lo había perdido. Buscando, sobrevolaba despacio la parte baja de la formación jurásica, cuando el Cormorán se precipitó sobre su espalda y le clavó el pico en la garganta, tras el cuello. El uno de los tres cayó sobre el pedrero del acantilado y el Cormorán descendió y se situó sobre una gran piedra cerca del uno. Pasado un buen rato, el uno de los tres no se movía. El Cormorán lo apesó con su pico por el cuello y voló hacia mar adentro. Descendió y soltó al uno de los suyos, volando alrededor hasta comprobar que no emergía.

Volvió hacia el refugio y la Gaviota lo vio pasar, pero no se paró. Siguió hacia la playa y se posó escondido en lo alto del acantilado de la Punta del Pozo para ver la roca. Allí estaban los otros dos de los suyos. Esperó. Y cuando ya anochecía, los suyos volaron hacia la ría. Y el Cormorán voló al refugio.

—¿Qué pasó?— Preguntó la Gaviota.

—He matado a uno de los míos—, respondió el Cormorán y se retiró al

fondo del refugio. Exhausto, cayó dormido.

La Gaviota entendió, había matado por ella. Y llorando se quedó encogida a la puerta del refugio. Llorando y velando el sueño del Cormorán. Y pensando.

—«Ahora sí estamos solos. Ahora ya no podemos volver, pero...»

La Gaviota miró al Cormorán dormido en el fondo del refugio.

—«Aquí está seguro». Y voló.

Había Luna llena y vio la roca. Y siguió su vuelo hacia la ría, y vio a las gaviotas dormir al final de la barra, y a los cormoranes también durmiendo a pocos metros de las suyas.

Voló rápido y rasante sobre las gaviotas y las despertó. Y siguió el vuelo rápido y rasante sobre los cormoranes, a los que también despertó. Y antes de que las unas y los otros se diesen cuenta, desapareció hacia la Villa, que también dormía, y se posó sobre un tejado oscuro, donde no la podían ver.

Las gaviotas, volaban en el límite del muelle, y con sus graznidos despertaron a más de una docena de los vecinos que, encendiendo las luces de sus casas, se asomaban a las ventanas ante tal estruendo nocturno. Los cormoranes también volaron. Y volaron hacia las gaviotas y las hicieron volver a su lugar.

Vuelta la calma, se apagaron las luces de las casas, las gaviotas volvieron a dormir y los cormoranes también. Salvo dos, aquellos que habían estado en la roca y no vieron volver al tercero de los suyos. Y se alternaron en la vigía.

La Gaviota los vio desde el oscuro tejado y, amparada por la oscuridad y volando bajo sobre la Villa, se adentró en la mar por la playa de la Atalaya y pegada al acantilado. Desde la Ermita de Guía vio a las gaviotas y a los cormoranes. Y vio a uno de ellos despierto y en vigía. Tenía que cruzar la playa. Y voló a ras del agua



por donde ya no la podían ver hasta la Punta del Pozu, y siguió pegada al acantilado hasta el refugio Jurásico. El Cormorán dormía.

Amaneció. El Cormorán despertó ya recuperado de su esfuerzo. La Gaviota dormía. No la despertó, esperó y, como la Gaviota continuaba dormida, voló hacia la mar abierta. Se sumergió y tomó su desayuno, y se volvió a sumergir y con un pez en el pico volvió al refugio. La Gaviota seguía sumida en el sueño y el Cormorán siguió esperando.

Cuando la Gaviota despertó, vio el pez que le había traído el Cormorán y se dispuso a hacer su desayuno. El Cormorán esperó hasta que la Gaviota terminó el ágape.

—Vamos—, dijo el Cormorán—, volvamos a nuestra roca.

—¡Espera!— Respondió la Gaviota.

Y ella le contó su aventura nocturna mientras él descansaba.

—Vamos—, se limitó a decir el Cormorán—, volvemos a nuestra roca.

Pasaron dos o tres días de la semana de mareas bajas disfrutando su roca y, por prudencia, volvían en la atardecida a dormir en su refugio Jurásico.

Una noche, mientras la Gaviota dormía, el Cormorán voló hacia la ría. Quería repetir la aventura nocturna de la Gaviota. Quizás por envidia, o por orgullo, o por ambas cosas a la vez.

Ya en la ría sobrevoló rasante a las gaviotas, y las volvió a alterar y forzar a volar hacia muelle con sus graznidos. Y al pasar sobre los suyos, el que vigilaba también voló hacia él mientras los suyos no se movieron. Las gaviotas continuaban con su estruendo despertando a los vecinos, y el Cormorán y el vigilante se enfrentaron en el vuelo.

El vigilante seguía al Cormorán intentado atraparlo, que lo esquivaba y en cierto modo lo invitaba a seguirlo. Hasta

que el Cormorán se cansó, que no se agotó. Y descendió en picado hacia la ría y voló a ras del agua hacia aguas arriba, hacia el puente, seguido de cerca por el vigilante. Y a pocos metros del quinto ojo del puente, El Cormorán voló vertical hacia el cielo, y el vigilante no tuvo tiempo y se estrelló en el dintel del quinto ojo del puente y cayó al agua. El Cormorán descendió y cruzó bajo el puente desde aguas arriba. Y se posó en el agua muy cerca del vigilante. No estaba muerto, solo aturdido flotando con la cabeza inclinada sobre el agua. Pero no estaba muerto, pues movía sus alas intentando volar. Y el Cormorán pudo haberlo matado, pero la muerte de uno de los suyos lo había marcado. Y mientras las gaviotas seguían despertando al vecindario, los cormoranes del antiguo Periate no se movieron.

El Cormorán emprendió el vuelo hacia aguas arriba del puente y desapareció. Sobrevolando Ardines y después Tereñes, llegó al refugio. La Gaviota dormía. Y él durmió.

En la amanecida, La Gaviota despertó primero y vio al Cormorán dormido. Y no había pez. Se quedó en la puerta del refugio, respetando el sueño y esperando.

Al poco, despertó el Cormorán. Salió del refugio y voló hacia la Punta del Pozu y, desde lo alto vio la roca y a los dos de los suyos. Volvió al refugio y buscó su desayuno y el de la Gaviota.

—Ahora ya nos tenemos que ir—, se limitó a decir dando su pez a la Gaviota.

—¿A la roca?

—Anoche yo repetí tu aventura, y tuve un encuentro, y la roca está ocupada. Nos están esperando.

Aunque parezca mentira, la Gaviota sonrió. Ya estaban empatados en aventura y a ella se le había reconocido su valor.

—Ahora ya hay mucha luz, tendremos que esperar a la noche—, dijo la Gaviota.

—Esperaremos a la próxima amanecida, cuando las lanchas vuelven y las tuyas las revolotean, y cuando los míos estarán buscando su desayuno.

—Y, ¿adónde iremos?

—Hacia Oriente.

Pasaron el día en el refugio. Ella vigilante y él pescando. En la atardecida, el Cormorán y la Gaviota, juntos, volvieron a lo alto de la Punta del Pozo. En la roca estaban los dos cormoranes, alertas, a la espera del tercero de los suyos.

—La roca ya no es nuestra—, dijo la Gaviota.

Y volvieron por última vez al refugio, y el Cormorán buscó la cena antes del descanso, pues tenían un largo viaje.

Y poco antes de que saliese el Sol por detrás de la Ermita de Guía, cuando las lanchas entraban a puerto y los cormoranes buscaban su desayuno entre la boca de la ría y el puente, volaron a toda prisa para cruzar hacia la playa de la Atalaya. No se pararon, y siguieron hacia Oriente.

Pasaron, pegados a los acantilados, la playa y la Punta de Arvidel, y siguiendo, descansaron en el Pedral de Arra. Había que reponer fuerzas. Y siguieron su vuelo pegados a los acantilados del Infierno hasta tener a la vista los islotes de Palu Verde y Palu Pequeño.

—Allá vamos—. Dijo el Cormorán en pleno vuelo.

Y allí llegaron y el Cormorán se posó en Palu Pequeño. Y en lo alto del islote, la Gaviota, fascinada por el espectáculo, se posó junto al Cormorán.

—Está será nuestra roca.

La roca, a mitad de camino del paseo final de la playa de Santa Marina, hacia la Punta del Pozu, se quedó vacía, pues los otros dos no volvieron. Y la roca, que también tenía sus sentimientos, los echó de menos. Al Cormorán y a la Gaviota, claro.



EL



DE

La Plaza Nueva

¿Y por qué no?

Juan Muñoz

A falta de suficiente obra pública que comentar, los jubilados, más cercanos al vinagre que a la mermelada, cuestionamos hasta el cambio de sitio de una papelería como si nos fuera la vida en ello. Sabedores de que estamos fuera de circulación, opinamos con la convicción de un profeta y, creyéndonos en la posesión de la verdad, soñamos con que alguien con capacidad de maniobra nos escuche, o nos lea, y se pregunte, frunciendo un poco el gesto, "¿y por qué no?". La periodicidad de esta revista da para que las ideas que se fueron macerando durante el verano queden ahora escritas, negro sobre blanco, por si a alguien le interesan.

LA FERIA DE GANADO

Empiezo por el final - del verano, se entiende - . Por más que se hable de desestacionalizar el turismo, a veces da la impresión de que hacemos lo posible por constreñirlo. En septiembre, tradicionalmente un buen mes desde el punto de vista climatológico, y teniendo a la playa como principal activo para propios y extraños, cerramos el aparcamiento durante más de una semana para preparar allí, y en un domingo, la feria comarcal de ganado. Reconozco que dotar a las vacas de aquella vista marítima tiene su aquel, pero el efecto que provoca en la todavía numerosa población que se va a dar los últimos baños de la temporada es demoledor, hasta el extremo de que algunos optan esos días por cambiar de barrio. Afortunadamente, los municipales se mostraron comprensivos con la situación y no multaron a los coches mal aparcados en la carretera del faro.

Y digo yo, y lo digo dándole a la feria toda la importancia que se merece ¿no estaría mejor en un sitio más amplio que no entrara en conflicto con los usuarios de la playa, por ejemplo en *el prau de San Juan* o, por qué no, en un pueblo de concejo. En Cangas de Onís, por poner un ejemplo cercano, la principal feria de ganado no tiene lugar en la capital del concejo, sino en Corao.

Doy por supuesto que los cambios, aunque sean para mejor, crean ampollas. Las inercias sobre lo establecido son siem-



De ferias/PV

pre muy fuertes. Comentando esto mismo con otro jubilado de Tereñes obtuve como único argumento el que "siempre se hizo ahí". Pero hay tantos ejemplos de mejoras que en un principio contaron con la reticencia del personal y después fueron aplaudidas, que necesitaría una revista entera para numerarlas.

APARCAMIENTOS

El eterno debate. Se arañan sitios aquí y allá, pero siempre se muestran insuficientes. Y es que la cuestión, a mi entender, no consiste en tener más plazas de aparcamiento, sino en tener menos coches. Me explico.

Hace años, estando en Suiza, llegamos a un pueblo alpino, Zermatt, donde teníamos que dejar obligatoriamente el coche unos kilómetros antes de la entrada. Después, un microbús eléctrico que circulaba continuamente nos acercaba a una villa de postal: tranquila, paseable, y rodeada de montañas. Allí descubrí que el turismo, como industria, consiste en resolver una ecuación aparentemente imposible: sacarte el dinero por todos los sitios y conseguir que te vayas con una sonrisa en la boca y deseando volver. Después vi esa fórmu-

la –lanzaderas, les llaman ahora- con sus variantes, en otros sitios. ¿Puede aplicarse en Ribadesella un sistema similar? Creo que sí, y además convirtiéndolo en un atractivo turístico más.

Ribadesella cuenta con la vía del tren más exclusiva de mundo –solo se utiliza un día al año: en la fiesta de las piraguas–, y un espacio idóneo para hacer un macroaparcamiento a su lado, los campos de Truyes. Imagínense por un momento aparcar allí tranquilamente y que un viejo tren de madera te acerque, contemplando la ría y La Mediana, al corazón de la villa. Imagínense tomando algo en una terraza viendo temblar los reflejos de la luna sobre el agua –perdón por la cursilería- en vez de una cortina de coches. No soy un ingenuo. También me imagino las dificultades de llevar a cabo ese proyecto, sobre todo teniendo en cuenta el caudal de organismos que intervienen en todo lo que se acerca a la ría en Ribadesella, pero como imaginar es gratis...

CURSOS DE VERANO

Por distintas razones conozco bastante bien los cursos musicales que se celebran todos los veranos en Cangas de Onís y Llanes. El primero es más general y está dirigido a niños y jóvenes. El segundo es internacional y está restringido a instrumentos de cuerda. Conozco el primero porque mi hija participó en él varios años y allí alimentó su gusto por la música e hizo amistades que el tiempo fue consolidando; el segundo porque Mateo Luces, profesor de viola y alma de la organización, es un buen amigo. Pese a lo diferente de su enfoque, ambos comparten tres características comunes: la difusión de la cultura musical, tan escasa en nuestro país; la atracción hacia esas localidades de los padres de los alumnos participantes –¡la familia, ese público incondicional!–; y los conciertos de alumnos y profesores que llenan iglesias, salas y plazas de esos concejos mientras duran los cursos.

Pues bien. Ribadesella, que posee las mejores infraestructuras para desarrollar algún curso musical veraniego, nunca los tuvo, al menos que yo sepa. Y digo las mejores porque difícilmente se pueda encontrar en ninguna villa o ciudad, prácticamente pegados, un local como el Roberto Frasinelli para albergar a los cursillistas, un instituto como el Avelina Cerra para las clases y los ensayos, y una playa como la de Santa Marina para el deporte y el ocio. Ahí lo dejo.

CON LA IGLESIA HEMOS TOPADO

Enlazando con lo anterior, me dicen que en las iglesias de Ribadesella está prohibido interpretar cualquier música que no sea sacra. Es decir, que si una orquesta tuviera en su repertorio *Las Cuatro Estaciones de Vivaldi*, pongamos por caso, tendría que irse con la música a otra parte, nunca mejor dicho. También me hablan de los conflictos con los vecinos de



Cuadro de Gonzalo Gayol

Collera por querer organizar las fiestas donde siempre, en los aledaños de la iglesia.

Me llama la atención que el celo que mantienen en algunos asuntos, contraste de manera tan escandalosa con la dejadez otros. En Tereñes, donde la Iglesia tiene uno de los conjuntos arquitectónicos más notables de concejo –dos edificios nobles con capilla, hórreo, patio interior con camelias gigantes, palmeras, y un pozo de piedra en el medio...– lo ha abandonado a su suerte y hoy yace comido por la hiedra y la desidia. Una amplia extensión, que llega hasta la carretera de San Pedro, también propiedad del obispado, sustituyó una población de árboles autóctonos por un inmenso eucaliptal. A todo esto hay que añadir que la Iglesia está libre de pagar cualquier tipo de impuesto por sus inmensas propiedades.

No sigo. Pero podría. Prefiero terminar con un sentido homenaje a Cervantes en el cuatrocientos aniversario de su muerte cuando pone en boca de Don Quijote una frase que, aunque fue algo transformada respecto al texto original, no ha perdido un ápice de actualidad: “Con la Iglesia hemos topado, amigo Sancho”.

DE FERIAS, MERCADOS Y MERCADILLOS

No tengo un criterio claro sobre la proliferación de los mercados que, con todas las variantes, inundaron plazas y paseos en el verano riosellano. Algunas voces ven en ellos una



Mercadillo/PV

competencia desleal con el mercado local; para otras incrementa la oferta turística. Oigo a los defensores y me convenen; oigo a los detractores y también.

Sin embargo, hay una feria que se incorporó por primera vez a este listado y que no entra en conflicto con nadie: la feria del libro. Organizado por un grupo de editoriales asturianas agrupadas bajo el nombre de "Club de Ediciones al Margen", la asociación "Amigos de Ribadesella" y el Ayuntamiento, se celebró este mercado del libro en el que cada editorial tenía su *stand*, lo mismo que "Amigos de Ribadesella" – que en la práctica, se está convirtiendo en la editorial del concejo– y el Ayuntamiento, que acogía los libros de autores riosellanos publicados por otras editoriales o autoeditados. El ambiente que rodeaba a la Plaza del Ayuntamiento, con gente preguntando, ojeando los libros y adquiriendo alguno, era de lo más interesante. Una mesa redonda sobre las dificultades para editar desde Asturias y un par de conciertos, uno matutino y otro vespertino, que rimaban perfectamente con el evento, pusieron la guinda a la feria.

Lo dicho, una agradable sorpresa.

LOS CONCIERTOS DE LA CUEVONA

Leo en la prensa que Rodrigo de Balbín, uno de los prehistoriadores que más ha investigado en la cueva de Tito Bustillo, solicitó por escrito la suspensión futura de los conciertos de la Cueva de Ardines por el deterioro que pueden provocar en esa cavidad natural. Increíblemente, intento hacerme con la susodicha solicitud para conocer sus argumentos, pero no lo consigo.

Los Conciertos de la Cueva son ya un referente en la oferta veraniega riosellana, y una de las escasas manifestaciones de música clásica que tienen lugar en la villa. No seré yo quien niegue que un entorno de las características de La Cueva deba ser protegido por su fragilidad y que, seguramente, el incluir al *Grupo de Gaites de Ribesella* en la programación del año pasado fue una idea desafortunada dada la sonoridad

de ese instrumento –de la misma manera que hubiera sido un error, pongamos por caso, hacer desfilar al aire libre a un cuarteto de cuerda en el Festival Folclórico Internacional. Últimamente estamos empeñados en mezclar churras con merinas, qué le vamos a hacer-. Pero de ahí a solicitar que se suspendan todos los conciertos...

En un ciclo de conferencias desarrollado por el equipo de la Universidad de Salamanca y la UNED de Madrid que trabaja en las cuevas riosellanas, alguien del público sacó el tema. Los ponentes fueron prudentes a la hora de valorarlo, pero sí dijeron dos cosas que, aunque parezcan obvias, conviene recordar: que la ciencia es falible y el error es consustancial a ella – es decir, que no es un conocimiento dogmático – y que el científico debe devolver a la sociedad, de alguna manera, el resultado de su trabajo.

Pocas semanas antes de estas charlas divulgativas, "Amigos de Ribadesella" había organizado otras sobre el cambio climático. Los dos ponentes– Karl Ewert y Ricardo Anadón -, hablaban en nombre de la Ciencia y como científicos fueron presentados. Los dos aportaron un montón de datos en sus gráficas. Los dos llegaron a conclusiones, ya no digo diferentes, sino absolutamente contradictorias entre sí. Dice E. Te-lock en "El juicio político de los expertos", que los aciertos de los especialistas no superan a los de la gente corriente bien informada.

Pues bien, en calidad de persona corriente informada -o eso creo-, quiero dar la bienvenida anticipada a la próxima edición de los Conciertos de la Cueva pese a las quejas del profesor Balbín, que además cumplirán la ya respetable edición número veinte. Sin gaitas, claro.

LIMPIEZA

Cuesta trabajo entender como hemos llegado hasta aquí. Fuera de los espacios donde tiene lugar la limpieza oficial, fuera del escaparate, se acumulan botes, latas, bolsas de plástico como testigos mudos de la inmundicia que generamos. Ante lo evidente, uno ya no sabe si clamar por el respeto al medio ambiente, por la ética, por la estética... da igual. Avanzamos hacia atrás, como el cangrejo. Vengo de hacer un breve circuito que me lleva desde Tereñes, por Aveu y San Pedro. En este breve recorrido, que circula en una parte por el Camino de Santiago, conté dieciocho botes en las cunetas – tuve la curiosidad de contarlos, soy así de masoquista-. En una curva del recorrido, un cartel, en letras rojas, luce un texto contundente: "Prohibido verter basura". Me recuerda el texto de los trenes de mi infancia que traían "Prohibido escupir en el suelo". Ni caso.

Naturalmente es un problema de educación elemental, esa que no enseña ninguna asignatura. Los más pesimistas lo achacan a nuestra forma de ser, como si lo lleváramos en los genes, pero yo quiero resistirme a pensar de que no tenemos



Concierto
en La Cuevaona/P.C.

remedio. Observo que las bolsas de plástico arrojadas son, mayoritariamente, las de un establecimiento que las da gratis; de las de otro de similar envergadura que cobra por ellas, no encuentro ninguna. En Alemania disponen de unas máquinas dónde, en función de la cantidad, por introducir plásticos o botes para reciclar te devuelven dinero –Algunos se dedican a la recogida no tanto por sensibilidad ecológica como por ganarse unos euros: aquí se harían de oro-. En mi juventud, te cobraban el vaso de sidra, te daban un vale, y te devolvían el dinero cuando lo entregabas: no había ni un vaso roto o abandonado por el suelo.

El envase gratuito, de usar y tirar, uno de los grandes inventos del capitalismo para aumentar el consumo, es un arma envenenada en manos del que no tiene dos dedos de frente ni sufre con la inmundicia. Soy aficionado a la pesca y me duele reconocer que cada vez llevo a casa con menos peces y más plásticos. El Seprona no te multa por arrojar una bolsa en el pedral, pero puede hacerlo si pescas un pulpo al que le falten unos gramos para llegar al kilo.

Resumiendo: que si a la necesaria educación y respeto por lo público añadimos algún ingrediente económico –por sanción o por premio, depende– ayudaríamos a paliar el problema. Lo cierto es que la situación actual, deprime.

CARLOS FERNÁNDEZ, “CUENQUÍN” (IN MEMORIAM)

Nunca supe entender muy bien el significado de lo que Lorenzo Cordero llamaba “el riosellanismo” hasta que conocí a la pandilla de Carlos, alias “Cuenquín” – Foscardo, Jesús Bartolo, Juan Posada...-. Tenían unos años más que nosotros y otra filosofía de la vida. Menos empeñados en arreglar el mundo, se conformaban con arreglar lo que les rodeaba, y lo hacían siempre con un sentido de humor envidiable. No faltaba el *alter ego*, claro, que alimentaba aquella llama local: Llanes, el eterno rival. Suyo era el añadido al slogan que rezaba “Llanes, treinta playas” con la nota aclaratoria “solo en marea baja” en clara alusión a la pequeñez de las calas del

municipio vecino frente a la esplendorosa playa de Vega y a la elegante Santa Marina.

Un año, en plena decadencia de las fiestas locales, y reconociendo que en esas cuestiones ganaban los llaniscos por goleada, cogieron el toro por los cuernos y se pusieron a organizarlas con el visto bueno del Ayuntamiento. Las fiestas mejoraron notablemente, de eso no hay duda, pero a los dos años quedaron exhaustos, como si hubieran subido un *ocho-mil*, y no hubo manera de convencerlos para que siguieran con ellas.

Volví a coincidir años después con Carlos en el Instituto Jovellanos de Gijón. Era químico de formación, pero había hecho las oposiciones de matemáticas, asignatura que impartía –Me consta que era un gran profesor-. Su aspecto había cambiado. Lucía un bigote daliniano, con las puntas ligeramente apuntadas hacia arriba, y un pelo enmarañado, como el que se le atribuye a los sabios despistados. La camisa siempre estaba desabrochada en los botones superiores, y los pantalones solían ser de mahón. No había perdido ni un ápice de su socarronería y humor inteligente. Cuando me llegaba a casa la revista sobre la que ahora escribo, lo primero que leía eran las hilarantes aventuras escritas en verso por Carlos sobre *Talayu*, héroe portador de las esencias riosellanas. Recuerdo también cómo explicaba en un artículo nada menos que *La Teoría del Caos* partiendo de los efectos que produjo una trompetilla que alguien lanzó en el muelle provocando una cadena de efectos que nada tenían ya que ver con la causa inicial. Y es que Carlos derramaba ingenio en todo lo que tocaba.

Cuando le dieron el destino en Oviedo, donde residía, solo lo veía por en los veranos, hasta que su ausencia se hizo notable. Pregunté a algunos amigos de su pandilla que me pusieron al corriente de sus problemas de salud. El día anterior a su fallecimiento estuve con su hermana que ya me habló de su situación irreversible.

Con Carlos no solo se nos va una buena persona, en el sentido machadiano de la palabra. Se nos va también un personaje. Un personaje riosellano.



Historias y comentarios

Luis Sierra

Paco, o Paquín el Tayuelu

Recién terminada la guerra civil, llegó *El Tayuelu* a Ribadesella. Vivía en el Cobayu, en una de las casinas que aún existen en la margen derecha de la carretera entrando hacia la Villa, entre el transformador de la compañía eléctrica y la casa de Avelina Diego. Tenía por vecinos a *Salú la de La Molinera*, y Adela la de Enrique *el de la luz*, como era conocido por su empleo en la compañía Ercoa, suministradora de electricidad al concejo. Pues bien, en medio de ambas vivía *Paquín El Tayuelu*.

Este popular personaje, era un hombrecillo regordeto, menudo -mediría 1,60 m. de alto aproximadamente-, con lentes o *espejuelos* redondos, a la moda de entonces, sujetos con unos finos alambres acerados que terminaban en una acentuada curva para sujetarlos a las orejas. Llevaba el pelo siempre cortado, corto, muy corto, lo que dejaba muy visible y estilizada su redonda cabeza. Hablaba bajo, con la voz un poco temblona. Era muy nervioso y tenía un calambre en una pierna que, cuando se alteraba, le producía un fuerte traspíe, con recogidos tirones de la rodilla hacia arriba, que le hacían perder el paso, creándole aquel nerviosismo una gran dificultad para hablar y, sobre todo, para caminar con normalidad.

Pronto se hizo *Paquin* muy popular en todo el concejo; asistía a misa con regularidad y casi a todas las procesiones patronales y fiestas del concejo, que aprovechaba hasta última hora de la tarde. Iba siempre acompañado de una grande y vieja espuerta de esparto y una pequeña cachava, casi abierta, que pocas veces usaba como apoyo. La cogía por el centro junto con las asas de la espuerta, mientras la otra mano la utilizaba como en un desfile militar para ayudarse de contrapeso en los *fallos* del calambre. Siempre tenía algún vecino de las aldeas que le llenaba un poco la espuerta, y otros lo invitaba a comer, ocasión que aprovechaba para acompañar con abundante vino, uno de sus grandes placeres, en los últimos años llegando casi siempre al exceso, que luego le hacía *caer en desgracia* con la juventud, y con algunos no tan jóvenes.

Era este buen hombrecillo, de Oviedo, de la zona de La Corredoria según unos, y de La Argañosa o San Claudio según otros. Lo cierto es, y muy pocos lo saben, que en plena guerra civil *Paquín* vivía en Oviedo, haciéndose presente en misas y procesiones, visitando asiduamente el hospital y pres-



Paco El Tayuelu, bien colocado en la fiesta de S. Juan (Santianes, 1952).

tando gran ayuda a muchas personas necesitadas de lo más esencial, sobre todo alimentos, gozando de consideración y respeto por su ejemplar comportamiento. Estos hechos me constan porque mi padre era uno de los hospitalizados entonces, junto a otro vecino de Frías, Bernabé González, y fueron de los que pudieron disfrutar de las generosas ayudas de *Paquín*. Conseguía huevos, manjar casi inalcanzable entonces, y otros productos, tan necesarios en las dietas de aquella juventud hospitalizada. Según algunos, también repartía por la zona de El Escamplero entre los soldados republicanos, con intercambios de tabaco y otros productos. Lo cierto es que *Paquín* era respetado por ambos bandos por su buen hacer.

Fue siempre fue muy apreciado en casa de mis abuelos, donde yo me crié. El día de San Juan, siempre teníamos a *Paquin* de invitado; no hacía falta recordárselo, él se presentaba en casa puntualmente después de la misa y procesión, y comía en la cocina el primero, nada más llegar. Allí era muy bien atendido y animado en el comer y beber, de modo que cuando llegaba el resto de los invitados, siempre más tarde por las charlas y saludos con familiares y amigos a los que no se veía durante casi en todo el año, además de aprovechar el reencuentro para refrescar la garganta en el chigre del prado donde se hacía la fiesta, *Paquin*, ya bien puesto, se había levantado y se despedía con un largo discurso, siempre con recuerdos, por si acaso se olvidaban de sus *favores* para el año próximo. Se iba con la cachavina y la espuerta bien cargada a rematar la jornada al campo de la fiesta, a esas horas casi sin gente, donde bebía, siempre invitado por unos y otros que se



divertían con él, con sus historias, palabras y gestos, ya un tanto descontrolado por el alcohol.

En los primeros años de su llegada a Ribadesella su conducta era reservada, recogido la mayor parte del tiempo en su casa, visitas a la iglesia, algunos viajes por los pueblos del concejo..., y si bebía algo más de la cuenta, lo disimulaba muy bien, retirándose discretamente a la soledad de su casita, con saludos siempre muy correctos y disimuladores para con los vecinos y conocidos que pudiera encontrar en las *honrosas retiradas*, compuestas muchas veces por largas caminatas desde las aldeas a la Villa, único medio existente para desplazarse en aquellos tiempos; hablaba solo todo el camino.

Como *hombre del régimen* que se cree había sido, y de lo que nunca hizo alarde, se sentía protegido y muy bien valorado, también por la Iglesia, pues como dije al principio, en época de guerra, *Paquín* había sido un héroe, arriesgando su vida, salvando muchos obstáculos y peligros en su búsqueda de alimentos por Oviedo y sus alrededores para ayudar a los demás, socorriendo a personas hospitalizadas heridas, enfermas, o particulares en sus casas y refugios colectivos. Su frenética actividad hizo que fuera conocido, utilizado y ayudado por militares y ciudadanos en su buen hacer, de ahí que en los primeros años de su llegada a Ribadesella, aunque su historia fuese conocida por muy pocos, se le suponía algo *especial*, por la vida ordenada que llevaba, tanto en lo religioso como en el cercano trato con la autoridad.

Son muchas las anécdotas que de *Paquín* nos quedaron: empleaba mucho la palabra *nin*: *hola nin, que tal nin, como está tu familia nin, no nin, si nin, eso no ye verdá nin*. Se ponía muy serio en las conversaciones y con cara de circunstancias, y también sacaba a relucir cierta expresión picaresca, muy simpática y risueña en aquella carita redonda con los ojillos pícaros detrás de los *espejuelos*, y una mueca en la boca con los labios en trompa cuando había alguna mujer de por medio o simplemente en el comentario. Solía mantenerse tranquilo, sobre todo en los primeros años, pero el abuso del alcohol, al que cada vez se aficionó más, lo deterioró bastante, y los calambres en la pierna lo traicionaban en cuanto se excitaba un poco.

Sabemos de algunos de sus intentos de conquistas femeninas, a las que hacía, con voz balbuceante por los nervios, claras propuestas de favores íntimos. Esperaba la ocasión y el lugar concreto que consideraba adecuado, incluso para consumarlos: "Mira fulana, aquí donde tu tiendes la ropa, tu y yo podíamos hacer...". También solía ir a bañarse a La Atalaya; el bañador era de última moda, estilo camiseta a rayas, con el cual presumía lo suyo ante las miradas femeninas. Muy ilusionado y feliz consigo mismo, se metía en el agua con el paso

ya un poco *entrampado*, no faltando nunca a los famosos baños de septiembre, pues según decía, le venían muy bien para los calambres.

Era muy normal verlo salir a la puerta de su casa, arremangado, con la batea de fregar los cacharros y dispuesto a tirar el agua sobrante a la calle, hecho este entonces habitual. Si lo saludabas, te contestaba muy serio y se guardaba de inmediato.

En los últimos años, sus salidas a las fiestas del concejo casi siempre terminaban en una gran borrachera, al contrario de lo que sucedía tras su llegada a Ribadesella. La juventud veía en *Paquín* una ocasión para divertirse y se burlaban de él y sus calambres; le llamaban, o mejor dicho, le decíamos: "Tayuelu ¡que ti da! ¡que ti da!". Los efectos no se hacían esperar; entre el alcohol y el calambre a la pierna el bueno de *Paquín* se quedaba casi trabado, sin poder caminar y hablar claramente. Cuando conseguía *arrancar*, los trapiés eran continuos y la voz le temblaba más y más, pero nunca dejaba su inseparable cachava y la espuerta donde guardaba los regalos que le hacían.

También recibía ayuda económica de personas de Oviedo, agradecidas por su pasado, aunque la forma de vida, en aquellos tiempos, era muy sencilla y escasa; él vivía a su aire, solo y sin trabajar ya. De su relación en los años de guerra, yo jamás le escuché ningún comentario sobre sus ideas, aunque lo cierto es que su vida transcurrió más en el Oviedo sitiado que fuera, como demuestran algunos de los hechos ya señalados.

Y en los últimos años era un tanto *gorrón* en las fiestas de las aldeas; aceptaba todas las invitaciones que le hacían, unas con buena intención y otras, la mayoría, con el avieso propósito de aprovecharse de sus trapiés.

Creo que *Paquín* fue una muy buena persona. De sus aventuras por Oviedo en la época de la guerra, nadie lo recuerda como persona interesada en los intercambios que hacía, en la búsqueda de alimentos, tabaco y otras cosas para ayudar a los demás, quedando en Ribadesella con el recuerdo de ser un personaje muy popular. Hoy yo, como seguramente muchos otros, lamentamos lo que en ocasiones le hemos mortificado; desde donde nos esté viendo con sus pícaros ojillos detrás de aquellos espejuelos redondos colgados de las orejas, que destacaban en aquella cabecita redonda y muy rapada, casi blanca por los años, te pedimos perdón *Paquín, Tayuelin* querido. Tu, quizá sorprendido, podrás ver el mundo tan diferente que hoy vivimos donde ya no hay sitio para *Tayuelos*, y poco para las fiestas patronales, procesiones, romerías, y grandes comidas entre familiares y amigos en los pueblos. Hoy las aldeas están casi desiertas, los caminos y las carreteras son para los automóviles en los que *el Tayuelu* con la espuerta y la cachavina, con calambre y sin calambre, ya no podría circular.



El equipo de educadores: Begoña Alonso, María Iglesias, Álvaro Álvarez, Lucía Cuesta (directora) y Patricia Martínez.

La Escuela Infantil 0-3 años

Este importante centro educativo fue inaugurado en septiembre de 2011, y depende de las subvenciones que la Consejería de Educación aporta al Ayuntamiento de Ribadesella, además de las cuotas que pagan las familias de los niños que a él concurren.

Cuando uno lo visita por primera vez se queda gratamente sorprendido; niños y niñas de 0 a 3 años conviven en un ambiente agradable y muy bien gestionado por el personal encargado del mismo.

El centro abre de lunes a viernes, desde las 7.45 de la mañana hasta las 4 de la tarde, si bien este horario de apertura y cierre puede ser modificado a petición de las familias cada principio de curso. Permanece cerrado los domingos y festivos, y durante el mes de agosto para dar vacaciones al personal, a diferencia del horario y periodos vacacionales del Segundo Ciclo de Educación Infantil.

Trabajan en él unos siete educadores, incluido el director del centro: cuatro personas a jornada completa y tres a media jornada, número variable según la matrícula y asistencia de niños.

La aportación económica de las familias varía en función de los ingresos de las mismas, siendo la cuota máxima de 320,31 € a jornada completa, y 160,15 € la media jornada, que no incluye el comedor.

Suelen permanecer dos educadores por aula, y uno de apoyo para las horas de más trájín, como puede ser los cambios de pañales, hora de aseo personal y el comedor.

Uno de los momentos que más sorprenden es el de la hora de las comidas -de 12 a 12,30- al ver a toda esa "cuadrilla", de unos dos años, sentados a la mesa comiendo con toda formalidad y supervisados por los educadores con delicada pa-



Un grupo en sus juegos.

ciencia; es algo que cuesta trabajo de creer, y más para los que vivimos una niñez tan distante y distinta.

El grupo de educadores fijos, formado por Begoña Alonso, María Iglesias, Álvaro Álvarez, Lucía Cuesta (directora) y Patricia Martínez, forman un competente equipo que no deja de asombrarnos con la constante preocupación por el bienestar de los niños. Ellos se ven plenos de felicidad en sus múltiples "ocupaciones", y algún que otro "enfrentamiento" al tratar de imponerse en algún momento puntual, mientras que el educador de turno no duda en intervenir para poner orden.

La importancia del centro para el futuro de estos riosellanos y la tranquilidad de los padres que ven cubiertas unas necesidades que hubieran sido muy difíciles de afrontar para muchas familias. Son edades muy difíciles que solo en estos centros se pueden ver cubiertas satisfactoriamente. La vida actual, los horarios de trabajo, situaciones personales y un largo etc., nos hacen pensar muy seriamente y valorar estos servicios que la Administración nos presta.

Sólo quería traerlo para el recuerdo, cuando pasados los años vean la convivencia y amigos de su niñez, que ojalá les sirva para acercarse un poco más, dejando diferencias de ideas y pensamientos distintos que no les impiden volver a ser niños con el amor de los recuerdos. Yo vuelvo a repetir que ni un solo día que los visito dejo de admirar esta gran labor de ayuda a las familias y al bienestar de muchos niños a los que de otra forma no les sería nada fácil salir adelante.

Cuando dentro de décadas vean estos recuerdos seguro que se sentirán muy emocionados y buscarán "¿dónde estará aquel o aquella?" "¿qué habrá sido de ellos?" De forma más superficial así nos sentimos nosotros con los recuerdos de una niñez, un poco mayor, muy diferente y escasos recuerdos. Por eso creo que la historia nos lo agradecerá y ellos también.



Elecciones Generales del 26 de junio de 2016

Juan J. Pérez Valle

Dados los resultados obtenidos por los distintos partidos que concurrieron a las elecciones generales celebradas el 20 de diciembre de 2015, y a la inexistencia de mayorías suficientes para formar gobierno, ya que los partidos políticos fueron incapaces de ponerse de acuerdo a la hora de establecer alianzas, hubo que proceder a repetir las elecciones en el citado mes de junio.

De nuevo se puso en marcha la maquinaria electoral de los partidos en liza, aunque en Ribadesella la campaña no se puede decir que fuese especialmente llamativa. Los políticos apenas se dejaron ver por estos pagos, y ni siquiera hizo acto de presencia la riosellana Adriana Lastra, que se presentaba como cabeza de lista en Asturias por el PSOE; la cartelería propagandística fue, asimismo, muy reducida, de modo que

los habituales soportes de madera que se suelen colocar en estos casos quedaron prácticamente desocupados. Sólo el rostro de Pedro Sánchez (PSOE) junto a la frase: "Vota sí; un sí por el cambio", la de Garzón, Iglesias y Sofía Castañón (Unidos Podemos) con la frase: "Unidos Podemos, La sonrisa de un país"; un par de carteles del Partido Animalista y otros tantos de la izquierda soberanista asturiana que ni siquiera se presentaban a estas elecciones y que proclamaban: "Un pueblu en movimiento mirando al futuro", ocuparon algún espacio, ya que ni PP-Foro, que como en diciembre concurren juntos a las urnas en Asturias, ni Ciudadanos, gastaron un solo euro en ello.

La glorieta del puente, y el cruce entre la N-632 y la calle Avelina Cerra, siguieron siendo los lugares preferidos para colocar las pancartas que llamaban al voto a los riosellanos: "As-

RESULTADOS

	TOTALES	RIBADESELLA			COLLERA		EL CARMEN	LECES	TORRE
		DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 1	DISTRITO 2	DISTRITO 2	DISTRITO 2
		SECCIÓN 1	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2	SECCIÓN 2	SECCIÓN 3	SECCIÓN 1	SECCIÓN 2	SECCIÓN 2
		MESA A	MESA B	MESA A	MESA B	MESA U	MESA U	MESA A	MESA B
PP-Foro	1.424	198	204	174	189	206	170	210	71
PSOE	740	90	86	94	93	81	137	108	51
UPyD	7	0	1	2	2	0	0	2	0
C's	374	39	37	48	43	49	52	89	17
Unidos Podemos	641	60	60	79	98	59	104	139	42
PACMA	19	1	1	0	3	3	4	6	1
EB	6	2	1	1	0	0	1	0	1
PH	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VOX	2	1	0	0	0	0	0	1	0
PCPE	7	2	0	1	0	0	0	2	2
Recortes Cero	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Puede	1	0	0	0	1	0	0	0	0
BLANCOS	22	6	3	3	2	2	4	1	1
NULOS	25	5	1	3	7	3	1	1	4
VOTOS EMITIDOS	3.269	404	394	405	438	405	473	559	191
EL ELECTORES	4.997	582	598	625	682	611	705	881	313
PARTICIPACIÓN	65,4%	69,4	65,9	64,8	64,2	66,3	67,1	63,4	61,0

PP-Foro (Partido Popular-Foro); PSOE (Partido Socialista Obrero Español); Unidos Podemos (Podemos-IU-EQUO)
 UPyD (Unión Progreso y Democracia); C's (Ciudadanos); Puede (Partido Unionista Estado de España)
 PACMA (Partido Antitaurino Contra el Maltrato Animal); EB (Esaños en Blanco); PH (Partido Humanista)
 VOX (Vox); PCPE (Partido Comunista de los Pueblos de España); Recortes Cero (Recortes Cero-Grupo Verde).

El Distrito 1, Secciones 1 y 2 corresponden a Ribadesella, Lloviu, Omedina, Frías y Santianes

El Distrito 1, Sección 3 corresponde a Cuerres, Toriellu, Camangu, Meluerda y Collera

El Distrito 2, Sección 1 corresponde a Xuncu, Cueves, Ardines, Sardalla, Sebreñu, Samiguel, Nocéu, Sardéu, El Carmen, La Granda, Sotu, Fresnu, Tezangos y Tresmonte

El Distrito 2, Sección 2, Mesa A corresponde a Abéu, Bones, Pandu, S. Esteban, S. Pedru, Tereñes y Calabrez

El Distrito 2, Sección 2, Mesa B corresponde a Berbes, Barréu, Torre, Vega, Alea y Llinares.



turies a tu altura. Contigo Podemos” “Por un nuevo país” de Unidos Podemos; una sola de “Ciudadanos”, y el clásico “Vota PSOE” fueron las únicas pancartas que adornaron aquellos lugares durante la campaña, junto a otra en el barrio del Cobayu. Otra cosa fue el buzoneo, al que ninguno de los principales partidos quiso renunciar.

Aunque con una participación menor que en las elecciones celebradas el 20 de diciembre de 2015, el Partido Popular ha salido triunfador en todas las mesas, superando en número de votos y en casi seis puntos porcentuales (+5.8%) a los resultados obtenidos en aquellos comicios. Pero ¿de dónde proceden los votos que les han sobrevenido? Pues en primer lugar y en mayor número de aquellos votantes que antes lo habían hecho por Ciudadanos –votos arrepentidos o de ida y vuelta, se podría decir- que después de haber querido dar el pasado diciembre una bofetada al PP como castigo por varios asuntos, ahora han vuelto al regazo materno ante las amistades surgidas entre Ciudadanos y el PSOE tras aquellas elecciones; el resto proviene de los demás partidos, y especialmente

de aquellos votantes que en las anteriores elecciones habían ido todavía más lejos y engrosado la bolsa de Podemos, a los que se ha de añadir una decena de UPyD.

El PSOE, en sintonía con la sangría que viene padeciendo desde algunos años atrás, ve reducir el número de sus votantes, y pierde casi un punto porcentual (-0,8%) respecto a las elecciones de diciembre de 2015, que han ido a la abstención, resistiendo in extremis después de sentir el aliento en el cogote de Unidos Podemos. Todavía mayor recorte ha experimentado Ciudadanos, con casi dos puntos porcentuales menos (-1,8%).

Por lo que respecta a Unidos Podemos, esta coalición no sólo no ha sumado los votos que en las anteriores elecciones de diciembre habían obtenido Podemos e IU por separado, certificando el aserto de que en política dos más dos no son cuatro, sino que se lleva la mayor pérdida (-2,7 %). Algunos votos desafectos fueron a parar al PP, de donde habían salido en anteriores comicios, aunque la mayor parte fueron a engrosar la abstención, que creció en más de tres puntos porcentuales respecto a las elecciones celebradas el 20 de diciembre.

Tríptico riosellano

(Poema ganador en el X Certamen de Poesía)

Toni Silva

I. Símbolo

A la Ferretería Rodrigo, incendiada el 31 de julio de 2015.

Imperio ayer de clavos y alcayatas,
de maconas, bombillas y tarteras,
do vendían cencerros y alpargatas
y afilaban cuchillos y tijeras.

Chamuscado solar, hoy ruina triste,
cáscara vana en medio del poblado,
que con orgullo antiguo se resiste
a dar con su osamenta en el solado.

Un siglo clavo a clavo remachado
en tres cuartos de hora fue abolido
por la dura sentencia de una hoguera.

Algo más hay allí representado:
el símbolo de un tiempo fenecido,
el mundo de Rodrigo Pérez Llera.

II. Malecón

Dedicado a la memoria de Guillermo González.

Río de San Pedro, edén perdido
del aliso, del fresno y de la encina,
donde el ganso salvaje hacía su nido
y reinaban el muile y la lubina.

Altar de arena era su dulce orilla,
ungida por la sal de la marea.

Allá se iban los mozos de la villa
en sus alegres tardes de salea.

Paraíso juncal, donde Natura
reflejaba su rostro más riente
en el agua cantarina y pura,

hízose vertedero pestilente,
turbio fangal, reino de la basura,
a mitad del terrible siglo veinte.

III. Cerezas

En la era del transporte, del mercado
y el cultivo industrial, ¿alguien recuerda
el rústico placer de haber probado
las cerezas de Torre y de Meluerda?

Esas que en las tiendas encontramos
gordas son, bermellonas y bien duras,
y su crecido precio apoquinamos
pues vienen de Aragón y Extremadura.

Las de aquí son humildes, recatadas,
con la color del rostro menos fuerte
y la dulzura tibia y matizada.

Si de catarlas has tenido suerte,
nunca más querrás verlas comparadas
con las de Caspe, Olite y las del Jerte.



El olvido provocado

Pablo Casanueva

Recuperar la memoria de las personas que sufrieron la Guerra Civil y la Dictadura Franquista es una labor que tenemos pendiente. No solo por ser conscientes de sus situaciones, que también, sino por rendirles el homenaje y el reconocimiento que a ellos o a sus familiares les corresponde. El paso de los años, el abandono institucional y la falta de memoria son condicionantes negativos en esta labor. Aún así, todavía se pueden escuchar esas historias, eso sí, contadas con miedo. ¿Cómo es posible que en pleno 2015 siga habiendo gente enterrada en cunetas y que no se haga absolutamente nada? Durante 40 años la Dictadura Franquista llevó a cabo una limpieza ideológica y las personas que la sufrieron tuvieron que convivir con los asesinos de sus padres o sus hermanos. Toda esta discriminación llevó a un olvido provocado de los hechos. Un olvido que quizás ahora sea el momento de recordar ya que todavía estamos a tiempo de reconstruir la historia de forma justa. Reconstruir la historia con todo lo sucedido en ella, con todas las actuaciones que se han pretendido obviar hasta ahora. Los opositores a esta recuperación argumentan que lo único que provoca es reabrir heridas y conflictos. La herida está hecha, sí, lo único que se pretende es cerrarla y dejar a las familias enterrar a sus padres y hermanos en un lugar digno. Recuerdo una charla impartida en Burgos, donde el profesor de la Universidad de Barcelona y experto en la Guerra Civil Española, Javier Rodrigo, lanzaba una simple pregunta para todos aquellos opositores a la recuperación de la Memoria Histórica: ¿cómo actuaría usted si fuese su padre el que está enterrado en una fosa común? Es muy triste la poca empatía que tenemos, porque al fin y al cabo, es la falta de empatía, en gran medida, la culpable del abandono de las víctimas. La capacidad de ponerse en el pellejo de otra persona. De ponerse en el pellejo del hijo de un republicano que acaban de fusilar al amanecer en los muros de un cementerio o en el de una mujer violada tras un interrogatorio para saber dónde está su hermano escondido en el monte. El siguiente relato solo es un pequeño ejemplo de lo sucedido en un pueblo de 6.000 habitantes. Si aquí hubo esto, ¿cuánto queda por saber?, ¿cuánta losa de historia general hay sobre este terreno de olvido provocado?

La Historia no es más que un conjunto de pequeñas acciones. Historias concretas que juntas forman grandes acontecimientos. La familia Gutiérrez Álvarez estaba formada por los hermanos María Encarnación, José, Ramón, Manolo y Manuela. En los pueblos es costumbre poner un mote a las familias (sin ningún objetivo despectivo, normalmente) en este caso la familia Gutiérrez Álvarez era conocida como Los Luna. Eran naturales de Cueves e ideológicamente eran de izquierdas. Todos los hermanos vivían en Ribeseya, salvo Manuela que estaba casada en Santander. Como hilo conductor de esta historia seguiremos a María Encarnación, a María Luna.

María Luna nace en Barakaldo, por una serie de casualidades que se desconocen, en el año 1898. En 1920 tiene a su primera hija, Isabel, con el presidente de la cofradía de marineros, José Adolfo Díaz. Tres años después se casan. En 1923 tienen a María, su segunda hija y en ese mismo año, pocos meses después, fallece José Adolfo a causa de una pulmonía. Cuatro meses después, muere también María por causas desconocidas. Tras fallecer una hija y quedar viuda con 25 años, María Luna comienza a trabajar en las conserveras llegando al puesto de encargada. Vive con su hija Isabel en una pequeña casa en el barrio de La Cuesta y está afiliada a la CNT.

Durante las elecciones de 1936 el Frente Popular obtiene la mayoría en casi toda España. En Ribeseya ocurre lo mismo con Gregorio Fernández "Goyo" a la cabeza de la agrupación. María Luna tiene 38 años e Isabel 16. La población riosellana, y entre ellos los Luna, festejan la victoria de la izquierda. Pocos meses después, el 18 de julio de 1936 se produce la sublevación militar contra el gobierno democrático de la Segunda República. En Ribeseya, el gobierno local se disuelve y se forma el Comité Revolucionario, siguiendo al mando Gregorio Fernández. Los primeros días se registran varias casas de vecinos de derechas, se les incautan armas, se detienen a varias personas, se prohíbe el culto y se cierran las iglesias. Comienzan también las llamadas a quintas para combatir por la República en el Frente. No hay constancia de que ningún miembro de la familia Luna fuese a combate, seguramente por cuestiones de edad.



En 1937 Maria Luna e Isabel siguen viviendo en La Cuesta. El racionamiento comienza a funcionar y la radio y la prensa se vigilan minuciosamente. Siendo conscientes de su condición política Maria Luna, Isabel y José (hermano mayor de los Luna) embarcan en uno de los barcos ingleses que habían llegado a recoger población civil, entre ellos el Stanbrook, el Kelwyn y el Stangrove. El barco se dirigía a Burdeos para enlazar después con un ferrocarril destino a Barcelona. El avance de las tropas Franquistas provocó que los refugiados retornan otra vez al país vecino. José concluyó su viaje en Francia, dando con ello fin a su vida en España, ya que no volvería más a su país. Maria Luna y su hija se quedan en los Pirineos en una casa de acogida formada por madres e hijos refugiados.

Por estas fechas detienen en Santander a Manuel Miera Peña, marido de Manuela Luna. Era Guardia de Asalto del Gobierno Republicano y fue encarcelado por los Franquistas durante 18 meses. El matrimonio, preocupado por el futuro de sus hijos Maria Luisa y Manuel, los envían a Francia con el fin de protegerlos. Se convertirían en los llamados "niños de la guerra". Manuel vuelve a España sobre el año 1941. Sin embargo, María Luisa se quedó en Francia el resto de su vida.

Ramón y Manolo, son los últimos dos hermanos de Los Luna que se encuentran en Ribeseya en el verano del 37. En el mes de septiembre, a escasos kilómetros, comienza la batalla del Mazucu. Tras casi 20 días de combate los franquistas obtienen la victoria. La Legión Cóndor comienza a bombardear y el 26 de septiembre de 1937 entran en el concejo. Al día siguiente se dinamita el puente de hierro que separa el núcleo urbano de la playa y el puente del ferrocarril en la Ribera. El río Sella separa el bando Franquista y el bando Republicano durante dos días de combate. La República queda aislada en la parte occidental del río hasta los días 17 y 18 de octubre en los que la totalidad del concejo de Ribeseya cae en manos del ejército de Francisco Franco. Comienza la posguerra y con ella las detenciones, las persecuciones y los fusilamientos a toda persona que esté relacionada con la izquierda. Alrededor de 100 personas fueron fusiladas o asesinadas durante esta etapa. Manolo Luna decide cambiar de nombre y huir a Santander donde se encontraba su hermana Manuela. Solamente volvió a su pueblo natal en contadas ocasiones. Solo queda un Luna en Ribeseya, Ramón.

Se suele decir que en Asturias hubo dos represiones, una después de la Revolución de Octubre de 1934 y otra tras la

Guerra Civil. Varios riosellanos se encontraban huídos en el monte desde el 34. Ellos y sus familias fueron objetivo de la Falange, la Benemérita y las Centurias. Tras la guerra civil aquellos vecinos que no tenían nada por lo que ser acusados se presentaban voluntariamente en el cuartel, muchos de ellos acababan detenidos por tener alguna relación con la izquierda. Otros muchos decidieron no presentarse y esconderse durante un tiempo a esperar un cambio de rumbo en la guerra. Algunos de estos fugados tuvieron bastante renombre como Manuel Blanco "El Camorru", Los hermanos Toyos o Martín de l'Alisal. La mayoría de ellos fueron asesinados.

Los miembros de la Falange eran los encargados del trabajo sucio: desprecios, palizas, vejaciones y asesinatos. La Guardia Civil ("la Benemérita" o "la Fuerza", como se conocía popularmente) realizaban los secuestros y el envío de detenidos a las cárceles de Llanes, Uviéu o Xixón, para una vez allí, ser fusilados. En una fecha indeterminada entre los primeros meses de 1938 Ramón Luna es detenido y enviado a la cárcel de Uviéu. Allí coincide con Juan Cantero, futuro marido de una de sus hijas. El 12 de mayo un camión lo recoge a él y a catorce presos más. Los llevan hasta el cementerio y una vez allí les ofrecen confesarse. Ramón acepta y pocos minutos después es fusilado en la tapia del camposanto con 36 años. Sus restos se encuentran en la fosa común junto con los de 1315 personas más.

En 1939 finaliza la guerra civil y comienza la larga posguerra. No se sabe con certeza, pero entre los años 1939 y 1940, Maria Luna e Isabel vuelven a Asturias. En 1941, Isabel se casa con Manolo Gutiérrez a la edad de 21 años. Manolo es miembro de una familia que, como todas las familias, tenía un mote; en este caso, los Carretos. Se dedican al transporte de pescado hacia León, son 11 hermanos y de derechas. Esta última condición permitió a María Luna y a su hija estar protegidas y librarse de unas represalias casi aseguradas. En ese mismo año, nace el primer nieto de Maria Luna, José Ramón.

Durante los años siguientes el matrimonio de Isabel y Manolo tiene tres hijos más: Maria Rosa, Victoriano e Isabel. En el año 1988 fallece Maria Luna con el miedo intrínseco en ella para hablar en público del fusilamiento de su hermano Ramón o del exilio de José en Francia. En el 2010 fallece, su hija, mi güela Chabela. Este es solo un ejemplo, una historia particular que en conjunto con muchas otras forman esa Historia... que es Historia, pero que no se suele contar.

Gracias a toda la gente que de un modo u otro ayudan a que la historia no se olvide.



En-sueños



1- Fernando Valdés , 2- Claudio Valdés Pando, 3- José Mª Díaz Bardales, 4- Joaquín, 5- Juan Miguel Feliz, 6- ¿Guillermo Bode?, 7- Tensi, 8- Miguel Ángel, hermano de Nino, 9- Mafofo, 10- Javier Díaz Bardales, 11-Goyín

Viva la gente

Finales de los setenta, primeros ochenta. Cualquier anécdota era una hazaña. Los actos de las personas tenían valor por sí mismos. La palabra "competitividad" no existía, no había nadie "prescindible" y el cliente casi nunca tenía la razón. Los adultos aumentaban la familia sin temor y "manadas de niños" jugaban a todas horas en las calles y frente a las máquinas de pintball y arcade.

Las cosas que han hecho única nuestra infancia son muchas, pero según pasan los años van menguando. Es nuestra memoria la que decide "idealizar" unas pocas. En mi caso, recuerdo vivamente aquellos fútbolitos de 24 horas en la Plaza Nueva; un torneo que concentraba la rivalidad de barrios y pandillas del pueblo en un mismo sitio, de día y de noche. Como niño disfrutaba formando parte de algún equipo infantil, pero también lo pasaba en grande viendo los partidos de los adultos, donde podría llegar a jugar un hermano mayor, un padre, incluso algún abuelo joven. Normalmente eran los bares los patrocinadores, los que pagaban una decena de camisetas para incluir sus logotipos, los que llevaban las cajas de sidra y los tentempiés a altas horas de la madrugada. Para un niño de ocho años de 1979 - que seguía atentamente eliminatoria tras eliminatoria y alcanzaba a ver la finalísima - aquello era algo inolvidable.

Los nervios incontrolables, la animadversión inconfesable a determinados jugadores y/o árbitros, los cañonazos desde campo contrario, las entradas de juzgado de guardia, el tambaleo de la portería, el vocerío en la cancha, las canillas frágiles de algún cuarentón haciendo regates de riesgo, el olor a réflex y lilimento, el silencio previo a los penaltis fallados, los insultos previos a los penaltis metidos, las repescas sospecho-

sas, los cortes de manga a destiempo, la autoridad ridícula de paisanos con pito, las discusiones sobre un reglamento decidido el día antes, las tarjetas rojas "pa que te jodas", las espiñilleras como arma arrojadiza... y los bancos invadiendo la línea de banda, las gradas sin asientos llenas en primera y segunda fila, los niños subidos a los árboles, las mozas atentas al juego de sus novios y a la manera en que se subían las medias... el calor del verano, en fin, dejando huella en un escenario irrepetible.

Y en esto se inscribió en el torneo un equipo de nobles veteranos, bajos de forma y con viejas glorias en sus filas, con camiseta blanca impoluta, sin más logotipo ni marca que el escudo del concejo en todo el pecho, y con la intención absoluta de practicar el juego limpio y de evitar las palabras malsonantes ante sus hijos. "Viva la gente", así se hicieron llamar en honor al famoso estribillo de la época. Y a pesar de tener ya cierta edad, y de sufrir descalabros mil y bajas de consideración a lo largo del torneo, llegarían a la finalísima y la ganarían para tremendo entusiasmo de su séquito. Lo hicieron sin dar una voz más alta que otra, perfectamente compenetrados ante las embestidas de los equipos más jóvenes, sin que pesase sobre ellos ninguna sospecha de tongo o infracción de las reglas, sin afán de lucimiento alguno, con las medias caídas... Y con el pitido final los niños invadieron la pista para abrazar a sus héroes, y llegaron las tortillas, la sidra y la música a todo volumen con la canción de marras.

Este tipo de hazañas marcaron mi infancia. Había gente donde quiera que fueses, había menos gente difícil y más gente con corazón. Gente amateur por todos sus poros. Gente a favor de la gente.

@ramonmolleda



Memorias melordenses

Yolanda Cerra Bada



Fotos de la fuente Caravia en Facebook

De enramadas y fiestas

Meluerda logró, por segundo año consecutivo, el primer premio en el II Concursu del Enramáu de fuentes por San Juan. Esta vez el sistema de votación fue abierto y virtual. La página de Facebook registró la votación, muy reñida entre Toriellu y Meluerda. Finalmente, la fuente de Meluerda consiguió 1.401 votos de "me gusta" y el *pueblín de les cereces* se alzó con el galardón.

El *enramáu* ya casi es otra fiesta más, como la de San Julián, o la subida a Cueri, que se hacen hacia dentro, frente a la Velilla, que sigue siendo un referente en el verano riosellano, hecha para el disfrute compartido con los muchos forasteros que a ella acuden.

Otra celebración dio bastante que hablar este año: un fiestón en una casa privada, con música nada privada, que se alargó hasta las 8 o las 9 de la mañana. Quizás darse cuenta de que incluso el 24 de julio hay gente que trabaja, y que además quiere dormir, o tener un poco de empatía y tal, estaría bien. Sobre todo porque vivir en un pueblo no significa

vivir en la selva; y hacer una casa en un pueblo no implica ponerse las normas por montera.

Se nos fueron

A punto de entregar estas líneas, un nuevo fallecimiento de una hija de Meluerda, Victoria Gonzalo Cueto, hija de Maruja la de Félix, se suma a la larga y penosa lista de fallecidos a edad adulta, pero en ningún caso avanzada. Lista que, a finales de junio, engrosaba Vicente Gonzalo Pañeda, el de casa Cencio, de 66 años, al que sobreviven sus tíos octogenarios y nonagenarios.

Debo añadir a la relación de personas fallecidas a Yoli Bada Peón, mi madre, que murió el día de Les Piragües. Inteligente, inquieta, moderna, de carácter, colaboró en la reparación de la capilla de San Julián e impulsó una escuela para Meluerda a finales de los 60. Si a mi abuelo Jesús Bada lo trajo desde Cuba la crisis del 29, a mis padres los llevó a Gijón el desarrolismo de aquella década. La emigración a una ciudad era su



Yoli Bada Peón

objetivo común: buscaban, como tanta gente que dio ese paso, un mejor futuro. Dentro de ese mejor futuro, un eje central: poder dar estudios a su hija, los estudios que ellos no habían podido tener. Yoli trabajó varios años en el comercio, del que se apartó debido a sus problemas de salud. Más tarde se vinculó a comunidades cristianas de base, que satisfacían su visión social de la Iglesia. Lo que nunca pudo satisfacer fueron sus enormes ganas, frustradas por la inmediata posguerra, de tener estudios.

Agua del Güeyu

En labor comunitaria, el vecindario de Meluerda, allá por los 70, canalizó el agua del río Güeyu para abastecer al pueblo. Se levantó un depósito en La Llomba, se hizo la red de canalización y se gestionó todo lo relativo a esta infraestructura.

Pero los tiempos cambian y, hoy, nuevas exigencias sanitarias y legales, planteadas desde la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, ponen en riesgo la gestión local del agua. Una gestión local muy beneficiosa desde el punto de vista económico.

Las necesidades locales, que llevaron a lograr el autoabastecimiento antes de que se trazara la red pública, ya no son las mismas. Ahora, las casas particulares y las ganaderías conviven con negocios de restauración e invernaderos, pero también con charcas y piscinas. Uso doméstico, explotación de recursos, sector servicios y disfrute del ocio. Los ámbitos y las necesidades se transforman.

No obstante, en *esti pueblín de les cereces* que está cambiando como cambia el mundo, está en marcha la resistencia a una gestión externa de aquella infraestructura que pusieron en marcha con gran entusiasmo e ilusión los que nos precedieron.

LA PLAYA

ELISA PALACIOS MORETA
Accésit del X Certamen de Poesía

Camina.
Camina despacio,
Mojando sus pies en la arena
Arena, que tiempo atrás fue suya.

Sonríe,
Para borrar las huellas
Que demasiados han dejado tras de sí,
Indelebles, junto al mar.

Canta
Canta una copla vieja y arrugada
Que robó de una carta de hace años,
A un ser que ya no existe.

Y, cantando esa canción silenciosa,
Se mueve ligero como el viento,
Planeando entre gaviotas sinuosas,
Por su hogar.

Pese a todas las distancias,
Jamás podría separarse de aquel cielo,
Aquel mar inconfundible,
Aquel pueblo perdido entre las luces.

Olvida por un instante todo lo que fue,
Y lo que será mañana,
Y respira la sal de la playa y las gotas,
Que salen de las orejas de las piedras.

La copla asturiana continúa,
Recuerda lo que es ahora,
Y desaparece todo lo demás.
Desaparece todo lo que no importa.

Sin cuidado, sin necesidad,
Se introduce en el agua.
Los dedos de los pies se le estremecen,
Las barbas le rugen por el ansia.

Agua, es solo agua.
Y es sal, y vida, y cariño.
Y mar, y viento, y fuerza.
Y agua, es solo agua.

Preguntas incesantes esperan cola,
En la lista de espera de su cabeza.
Hay cosas más importantes.
Como, por ejemplo, el agua que es solo agua.

Inspira aire con fuerza y se deja caer.
El frío le retuerce las tripas,
El calor le entumece las manos.
El agua, solo agua, se lo traga.

En silencio, bajo esa copla asturiana,
La playa se oculta en la oscuridad.
Los ojos se cierran y el viejo se agota,
Dejando que el mar consuma su último aliento.

Es feliz, porque ha muerto en su hogar.
Ribadesella.



El ágora riosellana II

J. L. Díaz

No sabría decir desde cuándo, pero sí me atrevo a pensar que desde hace algún tiempo los vecinos de Ribadesella hemos ido cambiando costumbres; me refiero a la costumbre de aparcar el coche (en el mejor de los sentidos). Me refiero al hecho de ver nuestro espacio público común y de todos, como lo que es: un lugar abierto a todos para el encuentro en igualdad de condiciones para el disfrute de todos. Lejanos nos quedan aquellos tiempos en los que se circulaba por la calle Oscura, Infante, López Muñiz... hasta la Atalaya. Lejos nos quedan los espacios del muelle, las bocacalles etc. Hoy nadie se plantearía desandar lo andado (sirva la expresión). El centro urbano de Ribadesella ha sufrido una transformación vial (y por extensión todo el casco urbano riosellano) que nos ha afectado a todos para mejor.

Esto escribía no hace mucho a propósito de que en Ribadesella tener un espacio abierto a todo tipo de actos, un sitio de encuentro para todos los vecinos y foráneos, un lugar de recepción en el que se puedan hallar y aun encontrar los visitantes, siempre fue más motivo de frenesí que de verdadero ensueño. Hoy todo parece venir a demostrar que "el que la sigue la consigue". No quiero yo quitar un ápice de reconocimiento a cada una de las distintas corporaciones que, cada una en su medida, cada cual en el contexto en el que le tocó ejercitar su devenir político, cada una con sus medios y sus posibilidades, intentaron, con más o menos acierto, ir poniendo en el imaginario colectivo de los riosellanos la estampa para la villa de nuestro municipio de un lugar como el que describo: el ágora riosellana.

Desaparecido el Campu Les Rolles, ocupado ese monumental espacio a discreción de un interminable y laberíntico dispositivo de construcciones, sólo nos falta reorganizar lo que nos queda: el espacio de la sierra de Secundino ya en manos municipales, la plaza de abastos de concesión municipal y la extinta concesión de los terrenos de la nave de angulas Delfa. Hay sitio, mucho sitio para diseñar nuestra ágora. Tres espacios sobre los que planea no tanto la incertidumbre como la certidumbre de que se requiere calma y sosiego para saber que esta vez ya no nos podemos equivocar. Ribadesella es un centro de recepción turístico al que llegan miles de visitantes. Y por esa razón necesita un gran espacio abierto. Y por esa razón se deben buscar zonas de aparcamiento disuasorias en las distintas entradas al centro urbano de la villa; y, al mismo tiempo o por ello, mantener la coherencia de una villa de excelencia y calidad turísticas donde los kilómetros para el paseo y la contemplación no deben ser una mera disculpa retórica, sino un objetivo a potenciar

y mantener como reclamo, como recurso y como seña de distinción.

Las propuestas del socialismo riosellano se vienen aprobando en los distintos plenos, pero siempre con efecto retroactivo y siempre que las propongan otros. Ya lo vimos con la senda peatonal de Tito Bustillo, el aparcamiento de autocaravanas o la carretera de Pandu. Pasó con el impuesto de bienes inmuebles y ahora con la búsqueda de un gran espacio público para disfrute de los riosellanos. Tengamos a bien que así sea porque Ribadesella siempre será la prioridad de todos sean los colores que sean los que gobiernen y los que estén en la oposición.

No obstante esa discrepancia política, hay tres dimensiones para explicar la relación de la política y la ciudadanía: lo estatal que puede referirse en este caso a lo municipal, lo privado que es muy variado en donde entra lo personal y lo público de definición muy ambigua ya que cabe desde un sindicalista hasta un cura. Esto es la órbita política de la que cualquier político debe tener previsión, prioridad y práctica.

No debemos, por tanto, precipitarnos en aparcamientos en altura con un coste tal vez demasiado alto en esta zona joya de nuestro centro urbano. Tengamos esa combinación en armonía entre lo municipal, lo privado y lo público porque se abren, pues, otras posibilidades con el espacio de la nave de Delfa. Y de una vez por todas debemos plantearnos qué hacer con la Plaza de Abastos: dejarla para plaza de abastos, habilitarla para usos varios, tirarla y ampliar una zona de espacio con los terrenos de la nave de al lado... Los riosellanos debemos decidir. En este sentido me refiero a que debería haber una consulta ciudadana para saber qué queremos los riosellanos en ese espacio para que nuestra ágora sea algo público, municipal y de todos. Sería una buena práctica establecer un foro de debate para que decidiéramos qué queremos en el sitio corazón de Ribadesella. Los amigos de Ribadesella tienen un excelente foro de audiencia para establecer debates y mesas de opinión al respecto.

Hay diferentes modos de ver una ciudad. Una de las nociones más importantes es la de interpretar la villa con su propio texto en el que tiene cabida: la zonificación, el emplazamiento, la historia y desarrollo e infraestructura y por último, la visión que cada cual tenga de ella. Y es ese espacio público abierto el que nos definirá. Ese espacio tendrá su función social, urbanística y paisajística en un uso polivalente. Ribadesella necesita de una vez por todas un lugar de recepción, un lugar donde festejar acontecimientos, un lugar de aparcamiento rápido y funcional... Esa sería el ágora riosellana. Esta vez ya no hay margen a equivocarse.



Cien años hace que...

Juan J. Pérez Valle

Enero

- * El día 1 de enero de 1916 se procedió a dar posesión a los concejales elegidos en los últimos comicios celebrados y correspondiente renovación de cargos. Dado que se había llegado a un acuerdo entre las distintas facciones políticas para la distribución de cargos, no hubo ningún problema con los nombramientos. El concejal de mayor edad y mayor número de votos asumió la presidencia: Manuel Quesada Soto, quien antes de ocupar su puesto se cuadró ante el retrato del rey Alfonso XIII y dijo: "Saludo en primer lugar a su Real Majestad", tratando de "señoría" a todo concejal. A pesar del acuerdo previo habido, quiso que las votaciones fueran secretas, siendo nombrados por unanimidad, para alcalde: Ramón Cifuentes, para primer teniente: Manuel Caso de la Villa (liberal-reformista), quien, en ausencia del primero, ocupó la presidencia haciendo desaparecer el tratamiento de "señoría" para usar el "tu". Para segundo teniente se eligió a José Suardiáz (maurista), para tercer teniente el liberal, José Sánchez Pérez, y para síndicos, Ramón Prieto y Valentín G. Carcedo (conservadores). Ante la Casa Consistorial se reunió una numerosa comisión obrera que saludó a su concejal, Manuel Quesada Soto, quien agradeció la salutación, ofreciéndose incondicionalmente a la clase trabajadora, indicando que lucharía por conseguir una completa red de caminos en el municipio y a que se reanudasen las obras portuarias.
- * La corporación municipal, a instancias de Caso de la Villa, acuerda dar el nombre de Vicente Villar y Valle a la calle del Comercio. Ramón Fernández propuso entonces que se diera el nombre de Agustín Argüelles a la plaza del mercado del ganado, lo que también fue aceptado por unanimidad. Puestos a dar nuevos nombres y ya que había sido concedida la autorización para la construcción del muro de la playa de Santa Marina, también se aprobó el dar el nombre de Paseo de Ramón Cifuentes al paseo que se construyera sobre el muro y en toda su extensión, por las muchas gestiones que había hecho el alcalde para conseguirlo.
- * Con motivo de la costera del besugo, el puerto riosellano estaba muy animado, llenándose de vapores de Santander, S. Vicente de la Barquera, Gijón, Avilés y de otros puertos del Cantábrico.
- * Por todo el pueblo se habían repartido unas hojas en las que se podía leer: "El que desee saber y oír en qué consiste el verdadero patriotismo y progreso de nuestra nación, que venga a la conferencia que sobre agricultura y ganadería se dará en Ribadesella, a las tres de la tarde, el día 16 de enero de 1916". Ante abigarrada concurrencia formada



por escasos labradores, algunas sesudas personas, docenas de desocupados, curiosas mujeres y predominantemente la chiquillería el pueblo, el convecino, Andrés Barredo, ofreció una hora de charla sobre la materia, siendo premiado con grandes aplausos.

- * Una gran manifestación de duelo tuvo lugar durante el entierro de Ramona Malvar, esposa de Luis Piñán. Al sepelio acudieron representantes de todas las clases sociales riosellanas y buen número de personalidades de Oviedo, Gijón, Avilés y municipios del oriente de Asturias. Terminado el funeral en un templo abarrotado, el séquito, con cruz alzada, se dirigió hasta el chalet de la playa, donde, tras un responso, salió el féretro, forrado de terciopelo y con asas de plata, dirigiéndose la comitiva hasta el cementerio.

Febrero

- * Las obras portuarias continuaban paralizadas. El recurso a los buenos oficios del diputado por el distrito, el Marqués de Argüelles, no llegaban a ningún lado, perdido el expediente en la maraña burocrática de la Administración. Un ligero movimiento dejase sentir con motivo de que se acercaban las elecciones a diputados a Cortes, aunque sólo



fue un espejismo y aquel expediente continuó con su paso cansino una vez finalizados aquellos comicios.

- ✿ La Villa y las aldeas estaban atestadas de mendigos implorando la caridad pública. Para evitar aquel deplorable espectáculo, desde el Ayuntamiento se dieron las órdenes oportunas a los agentes municipales para que pusieran fin a los que adoptaban aquel modo de vivir.
- ✿ Se constituye una asociación –Sindicato de Oficios Varios “El Futuro”- para defender los intereses morales y materiales de la clase trabajadora. Sin duda influyeron de manera determinante en su constitución las dificultades por las que atravesaba la clase obrera riosellana debido a la paralización de las obras portuarias, el descenso en la exportación de minerales y la alta inflación causada por la guerra europea.
- ✿ Se puso en escena en el teatro Divino Argüelles, a beneficio de la Cocina Económica, y por jóvenes aficionados, las comedias de Vital Aza y Ramón Carrión: “Robo en despojado” y “Noticia fresca”, amenizándose el cambio de decorado a base de piano y viola con la pieza “Cavalería rústicana” a cargo de Rita Núñez y Alejandro Gilardi. Pocos días más tarde, otro grupo de teatro de aficionados ponía en escena, esta vez a favor de las personas más necesitadas, los sainetes “Venta de baños” y “Las codornices”, de Vital Aza, y “Los conejos”, de Arniches.
- ✿ Una manifestación de marineros se presentó ante la Casa Consistorial para hacer presente el estado de miseria en el que se encontraban, al tiempo que solicitaban el apoyo de la alcaldía para que solicitase la autorización para que se volviese a permitir el pescar salmón con red en la ría.

Marzo

- ✿ El domingo de carnaval hubo un gran baile en el teatro Divino Argüelles, de diez de la noche a cuatro de la madrugada. El lunes fue el día del baile infantil, de 4 a 8 de la tarde, y el martes otro baile, en este caso “monstruo”, en honor de los jóvenes de Nava y forasteros que a él asistieron y que duró desde las diez hasta las seis de la madrugada, con un magnífico regalo al mejor atavío carnavalesco. Para finalizar, al domingo siguiente se celebró el baile de la Piñata. Los bailes estuvieron amenizados por un cuarteto local de músicos.
- ✿ Que las elecciones generales a Cortes del 9 de abril estaban próximas era algo que se palpaba en los conciliábulos políticos, patente además en los bulos que corrían y en el nerviosismo de los implicados en la cosa política. Al conservador marqués de Argüelles, diputado por el distrito desde hacía muchos años, le había salido un audaz contrincante; se trataba de un joven diputado provincial, el liberal y abogado llanisco, José García González, por lo que las elecciones se preveían muy reñidas. Y así fue, los liberales del distrito publicaron un manifiesto en el que pedían el voto a labradores, obreros y ciudadanos en general,

asumían la idea de regeneración, la de abanderados de la democracia y del progreso, y como máximos representantes de la lucha contra el caciquismo, la tiranía y el despotismo encarnados en quien “no teniendo más méritos que ser rico, pretende con sus millones amordazar la voluntad de los electores” mediante la compra de votos, recriminando, entre otras cosas al marqués de Argüelles, los sustanciosos negocios que hacía vendiendo parcelas en el Arenal, el beneficio que había obtenido en la permuta por acciones de la parcela donde se había construido el teatro Divino Argüelles, o el que fuese el mayor accionista del Acueducto de Aguas de Ribadesella, mientras que los conservadores riosellanos hacían valer en periódicos (El Pueblo Astur) y manifiestos, los beneficios que Ribadesella había logrado gracias al marqués, como la urbanización de la playa de Santa Marina, el comienzo de las obras de construcción del puerto, la carretera de la estación o la línea telefónica Gijón-Ribadesella, acciones que los liberales ningunearon, pues algunas de aquellas obras no podían ser atribuidas a las gestiones del marqués. Además, conservadores (Darío M. de Labra) y liberales (Manuel Caso de la Villa) se enzarzaron en agria disputa, antes, durante y después de las elecciones, a cuenta de los terrenos del Arenal de Santa Marina, acusando los segundos al Marqués de haberse apropiado indebidamente de los terrenos donde luego se construyeron los chalets de Villa Rosario, de Uría-Aza y el chalet Verde, además del arenero público. Los amigos de uno y otro candidato, recorrieron los concejos del distrito y en veloces automóviles visitaron las más recónditas aldeas para la caza del voto ofreciendo promesas, condonando deudas, prodigando atenciones..., por ejemplo en Toriellu, donde los conservadores ofrecieron mil pesetas si los vecinos votaban al Marqués de Argüelles, o en Tezangos, 500 pts. para arreglo de la capilla, mientras los pobres colonos se encontraban una vez más ante la disyuntiva que siempre les sobrevinía en época de comicios, votar en conciencia o atenerse a las consecuencias.

Abril

- ✿ Llegó a Ribadesella procedente de La Habana el alcalde, Ramón Cifuentes. Se comentaba que había precipitado su regreso con motivo del interés manifestado por el Marqués de Argüelles, candidato en las próximas elecciones a diputado a Cortes, por la ayuda que le podía prestar.
- ✿ Las elecciones a Cortes discurrieron sin pena ni gloria. El marqués de Argüelles obtuvo 650 votos y José García González 445; volvió a ganar pues, el de siempre, y al perdedor le hicieron días más tarde sus compañeros liberales un multitudinario homenaje en Llanes al que acudió una nutrida representación riosellana y donde se escucharon estruendosos “Viva Llanes” y “Viva Ribadesella”.
- ✿ El alcalde, Ramón Cifuentes, presenta la renuncia a su cargo por motivos de salud. Sin embargo la corporación, por



H.MO. SR. D. RAMÓN CIFUENTES ELIZALDE

Capitalista industrial, propietario de la gran finca de tabaco "Partagás" de la Habana, y alcalde de Ribadesella, que acaba de tomar posesión nuevamente de su cargo, reconocido por la aplaudida posesión del Estado, agradecida por su fama, amargura e ineluctable posición al frente de dicho Municipio

Fotografía de Ramón Cifuentes aparecida en Mundo Gráfico de 27.9.1916

unanimidad, acordó no admitirla, trasladándose todos los concejales hasta su domicilio para reiterarle su confianza. Ante tales muestras de afecto, Cifuentes retiró la dimisión presentada, si bien no se hizo nuevamente cargo de la alcaldía hasta el mes de septiembre.

Mayo

- * Fallece Concepción Blanco González, esposa de Eduardo Martínez Ricardo, juez municipal, e hija del banquero Salvador Blanco Junco. Su entierro fue una imponente manifestación de duelo.

Junio

- * Nace el primer periódico que hubo en Ribadesella, el semanario *El Bardo del Sella*, periódico de carácter político-liberal, lo que no deja de resultar llamativo en un concejo como el riosellano en el que el predominio conservador y argüellista por aquel entonces era casi absoluto. El periódico disponía de secciones de arte, deportes, industria, agricultura, comercio, literatura, notas políticas locales y regionales, etc, y para su edición se hubo de instalar una imprenta en la capital municipal, la primera en la historia de la villa. Pero aquel primer periódico riosellano duró poco más de un año. En él colaboraron, entre otros, Luis López Pérez, Valeriano Díaz Saraste y Luis Fernández Ruisánchez.
- * Comienzan a llegar veraneantes a Ribadesella, entre los que no faltan los indianos con importantes negocios en distintos países americanos.

Julio

- * Se celebraron con todo éxito las fiestas de El Carmen. Hubo concurso de bolos, advirtiendo que en la bolera del

pueblo estaba prohibida terminantemente la blasfemia. También hubo concurso de baile con premio a la mejor pareja que bailase la jota.

- * Asimismo, en S. Esteban de Leces conmemoraron por todo lo alto La Sacramental, gracias a la ayuda prestada por el acaudalado indiano de Abéu, José González. La fiesta profana estuvo amenizada por la orquesta "Galaica".
- * Las escuelas de San Esteban, El Carmen y Collera se habían construido gracias a la subvención estatal del 75% y a la iniciativa del médico Laureano García, jefe indiscutido de los conservadores del concejo durante muchos años. Tras su muerte, en 1903, hubo más ayudas estatales a la enseñanza, concretamente para las escuelas de Junco y Linares. Ahora le tocaba el turno a las de Ribadesella, para lo que el Ayuntamiento había comprado los prados de La Atalaya en 1905. Se pagó por ellos una crecida cantidad de pesetas, que el ayuntamiento tomó a préstamo y que aún estaban sin pagar. Posteriormente se encargó la realización del proyecto al arquitecto, Juan A. Mendoza, para un grupo escolar de niños y niñas, solicitando la subvención correspondiente al Ministerio. Pero pasaron algunos años sin que el expediente pudiese prosperar y ya se hubiera desistido del propósito si no fuera por el legado hecho por Vicente Villar tras su fallecimiento, solicitándose entonces del Ministerio de Instrucción Pública una subvención del 48% para construir en la villa dos grupos escolares, uno para niños y otro de niñas, encargándose ahora al arquitecto, José Quesada Esplugas, la formación del proyecto. A los pocos días y por medio de los contactos que el municipio tenía en Madrid –Ramón Elizalde, Ricardo Magasén y el Marqués de Argüelles-, se recibieron telegramas para que se ingresase urgentemente en la Delegación de Hacienda el 52% que debería abonar el municipio, pero como sólo se contaba con 20.000 pts. del legado de Villar, se tomó a préstamo las 6.000 pts. restantes, que fueron facilitadas por tres señoras de la localidad, pues había fundadas esperanzas de que esta vez los beneficios del Estado llegasen a la villa riosellana para la construcción de sus escuelas. Y así fue; días más tarde se recibía la grata noticia de que el Ministerio de Instrucción Pública había concedido la subvención solicitada.
- * El día 25 tuvo lugar el primer partido de fútbol en el campo de Santa Marina entre dos grupos de aficionados que quedaron empatados a 5 goles. El fútbol era entonces una diversión propia de las clases altas de la sociedad; no hay más que repasar los apellidos de los futbolistas de entonces y la concurrencia, "selecta y distinguida", que acudió a presenciar el espectáculo. Desde entonces no faltaba domingo en que no hubiese partidos en aquel campo, enfrentándose el equipo titular de Ribadesella a otros de Arriondas, Llanes, etc. deporte que fue sumando cada vez mayor número de adeptos.



Agosto

- ✿ La lancha vapora "Encarnación" recogió y remolcó hasta el puerto un pequeño vapor de matrícula de S. Sebastián, el "San Antonio", que se encontraba en alta mar abandonado. A bordo se encontraron maletas y equipajes por lo que se cree que se trataba de un barco de recreo y que su tripulación y pasaje fuesen recogidos por algún otro buque.

Septiembre

- ✿ El convecino y propagandista agrario, Andrés Barredo, impartió una nueva conferencia sobre agricultura y ganadería a la que hasta acudieron personas de los municipios vecinos. Algunos días más tarde, en el Centro Obrero, Manuel Vigil, impartió una nueva conferencia acerca de la acción económica de la clase trabajadora y, al día siguiente, otra en la que explicó lo que por la acción política podían conseguir los trabajadores.
- ✿ El Ayuntamiento venía recaudando los consumos por administración, impuesto que gravaba productos de primera necesidad (carne, aceite, leche, huevos, patatas, sidra, etc.) y que siempre fue muy odiado, sobre todos por las clases más desfavorecidas desde su creación en 1845. Para este año de 1916 se había acordado hacerlo por reparto, aunque sin embargo, reunida la Junta Municipal de Asociados, decidió que para 1917 y después de una aguda disputa -en la que algún concejal llegó a decir que se oponía a la ley y otro dijo tales atrocidades que tuvo que llamarle la atención el secretario-, la recaudación se hiciese de nuevo por administración.

Octubre

- ✿ El arrenal de Santa Marina se transformaba; ya no era sólo la construcción de nuevos chalets, sino que también se obliga a sus dueños de los solares que con él lindaban, a la construcción del muro de la playa delante de su propiedad, para lo que se les da un plazo de seis meses, cediéndoles el terreno que quedaba libre entre el muro y sus propiedades a buen precio. También se conforma en esta época la construcción de una plaza frente al puente del Pilar que recibirá el nombre de Plaza de Miguel G. Lomas.

Noviembre

- ✿ En el teatro Divino Argüelles actuó con gran éxito la cupletista riosellana María Cueto, que llenó por completo el teatro. Mary Cueto había debutado en el mismo escenario hacía dos años con no menos éxito, habiendo adquirido en este tiempo una seguridad y unas tablas que el público agradeció con continuados aplausos. Al domingo siguiente en el mismo escenario, se puso en escena la comedia en tres actos "Amor y trabajo" y el juguete cómico "Narcisito calavera" originales de los vecinos de la villa: Luis López, Pepe Fernández y J. Gilardi. La interpretación de las obras corrió a cargo de una compañía de aficionados riosellana que dirigía el peluquero y consumado actor, Pepe Álvarez.



De paseo por la calle del Comercio.

Diciembre

- ✿ Por una Real Orden se concede al municipio un busto, más bien poco más que la cabeza, de Agustín Argüelles que se encontraba en la Fábrica de Armas de Trubia. El propio alcalde fue a recogerlo.
- ✿ Nueva velada teatral a beneficio del catecismo de niños. Por un grupo de aficionados se representaron tres obras: "Esteban", "Los extremos se tocan" y "El médico a palos", esta última ejecutada por niños.
- ✿ El Centro Obrero manifiesta públicamente su queja por el alto precio que alcanzaban en la localidad los alimentos básicos, además del carbón, para la subsistencia de la clase obrera.
- ✿ En este año de 1916 hubo muchos matrimonios, aunque no tan sonados como los esponsales del comerciante ferretero, Rodrigo Pérez con María Toraño; y en El Carmen los de Eduardo Nieto, comerciante en Cuba, con María Sánchez. Las felices parejas salieron hacia Santander para dirigirse después a hacer un recorrido por varias capitales españolas.



Cuadro de Martínez Abades. La Esfera de 15.7.1916



Bergantín entrando en el puerto (h. 1895). Foto de William Selkirk; Fototeca del Muséu del Pueblu d' Asturias.

HISTORIA DE RIBADESELLA (19)

Por Carlos Laredo



En 1863 fue presentado a la Corporación el plano del puente sobre el Sella.

- Tiene usted un gran talento político. Nos presenta un maravilloso proyecto, pero no dice cómo lo vamos a pagar.



Asociación Cultural Amigos de Ribadesella
Plaza de Abastos, s/n
33560 RIBADESELLA
www.amigosderibadesella.com